

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



¿EL PROGRAMA PRO RECICLADOR GENERA CAPACIDADES EN
LOS RECICLADORES DE LIMA?

ANÁLISIS DESDE EL ENFOQUE DE DESARROLLO DE AMARTYA
SEN

Tesis para optar el grado de Magister en Gerencia social

AUTOR

ING. BERENICE ESTEFANÍA ADRIANZÉN ZEGARRA

ASESOR

MG. MARIA AMELIA FORT CARRILLO

JURADO

MARIA MARCELA CHUECA MARQUEZ

JORGE ERNESTO VARGAS TORRES

LIMA-PERÚ

2017

ÍNDICE GENERAL DEL DOCUMENTO

RESUMEN EJECUTIVO	8
PRESENTACIÓN	10
I. INTRODUCCIÓN	11
II. JUSTIFICACIÓN	21
III. OBJETIVOS	23
IV. MARCO TEÓRICO	24
4.1 CONTEXTO LEGAL	24
4.1.1 <i>Análisis de la Ley 29419: Ley que regula la actividad de los recicladores y su reglamento</i>	26
4.1.2 <i>Brasil y su propuesta de formalización de recicladores</i>	31
4.2 COHESIÓN SOCIAL Y DESARROLLO SOCIAL: RECICLAJE INCLUSIVO	34
<i>Origen de la actividad del reciclaje como causa de marginación</i>	36
<i>La agencia de los recicladores: Primer eslabón de la cadena de valor del reciclaje</i>	41
<i>Los recicladores y la conquista del pago por servicios</i>	45
<i>El reciclaje, la cohesión y el capital social</i>	47
4.3 EL ENFOQUE DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES: ALGUNAS DEFINICIONES	49
<i>Capacidades combinadas, internas y funcionamientos</i>	51
<i>Desarrollo humano y el rol del desarrollo de capacidades</i>	52
<i>Capacidades centrales para el funcionamiento humano</i>	52
4.4 TEORÍA DEL CAMBIO: NIVELES Y DIMENSIONES DEL CAMBIO	54
<i>Dimensiones del cambio y actores de la gestión de residuos sólidos</i>	56
V. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA PRO RECICLADOR	58
5.1 CIUDAD SALUDABLE.....	58
5.2 ANTECEDENTE DEL PROGRAMA PRO RECICLADOR	61
5.3 EL PROGRAMA PRO RECICLADOR Y SU INTERVENCIÓN EN LIMA.....	64
VI. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO	69
6.1 FORMA DE INVESTIGACIÓN Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA	69
6.2 VARIABLES Y FUENTES DE INFORMACIÓN CONTEMPLADAS EN EL ESTUDIO	69
6.3 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	70

6.4 DIMENSIONES DEL ESTUDIO.....	71
6.4.1. Población.....	71
6.4.2 Determinación de la muestra.....	73
• En el caso de los recicladores.....	73
• En el caso de los vecinos que participan de los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos.	74
• En el caso de los funcionarios municipales.....	74
• En el caso de las empresas participantes del programa.....	74
6.5 PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.	76
VII. RESULTADOS	77
7.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS RECICLADORES Y RECICLADORAS QUE PARTICIPAN DEL PROGRAMA.....	77
7.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ASOCIACIONES DE RECICLADORES QUE PARTICIPAN DEL PROGRAMA	92
7.3 PROCESOS Y REDES IMPULSADAS POR EL PROGRAMA Y LA INFLUENCIA DEL MODELO DE GESTIÓN EN LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES.	99
7.3.1 A nivel de Estado	99
7.3.2 A nivel de la población de recicladores:.....	104
<i>La asesoría legal durante el proceso de constitución y actualizaciones de juntas directivas:.....</i>	<i>105</i>
<i>La transición de lo individual a lo colectivo:.....</i>	<i>108</i>
<i>La red de trabajo “Asociaciones de Recicladores-Gobierno local-ONG-Vecinos”</i>	<i>110</i>
<i>La red de trabajo “Empresa, ONG, Asociación de Recicladores”</i>	<i>130</i>
<i>La red de trabajo entre las Asociaciones de Recicladores</i>	<i>132</i>
<i>Las metas y aspiraciones de los recicladores.....</i>	<i>134</i>
7.4 LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES	138
7.5 RELACIÓN ENTRE LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES.....	141
VIII. CONCLUSIONES	148
IX. RECOMENDACIONES	157
X. BIBLIOGRAFÍA.....	162
XI. ANEXO.....	171
ANEXO 1: PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN, VARIABLES E INDICADORES.....	171
ANEXO N° 2: GUÍA DE ENTREVISTA A RECICLADORES Y RECICLADORAS.....	173
ANEXO N° 3: GUÍA DE ENTREVISTA A RECICLADORES PRESIDENTES DE ASOCIACIONES.....	178

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N°1: LOGROS DEL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS REPORTADOS POR EL MINAM....	16
TABLA N° 2: MARCO NORMATIVO	24
TABLA N° 3: OBJETIVOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES	60
TABLA N° 4: OBJETIVO Y COMPONENTES DEL PROYECTO “DESARROLLO DEL MERCADO DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RECICLABLES”	62
TABLA N° 5: OBJETIVOS DE PROGRAMA PRO RECICLADOR.....	65
TABLA N° 6: TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN POR TIPO DE FUENTE.....	71
TABLA N° 7: POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA PRO RECICLADOR	72
TABLA N° 8: RESUMEN DE ENTREVISTADOS POR TIPO DE FUENTE	75
TABLA N° 9: MOTIVOS DE MIGRACIÓN, EDAD Y GÉNERO.....	81
TABLA N° 10: GÉNERO, EDAD, NIVEL EDUCATIVO Y MOTIVOS DE MIGRACIÓN	83
TABLA N° 11: AÑOS DEDICADOS AL RECICLAJE, EDAD, GÉNERO Y NIVEL EDUCATIVO	86
TABLA N° 12: GÉNERO, ESTADO CIVIL, TENENCIA DE HIJOS E HIJAS Y AÑOS DEDICADOS AL RECICLAJE	88
TABLA N° 13: HORARIOS DE RECOLECCIÓN POR CADA ZONA DEL PROGRAMA.....	120

ÍNDICE DE GRÁFICOS

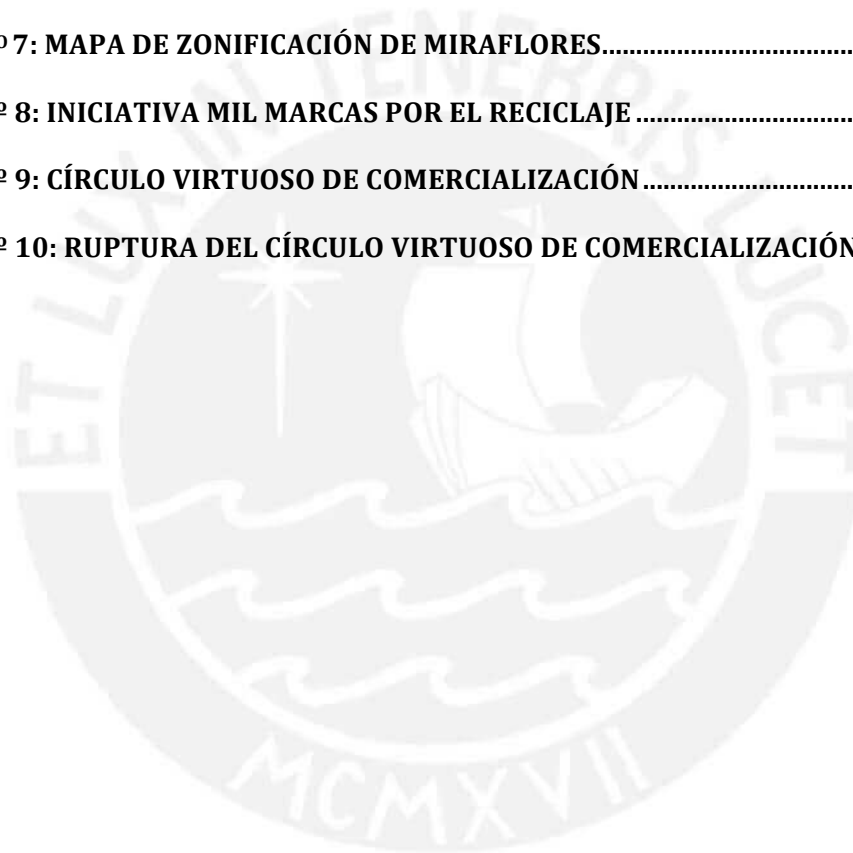
GRÁFICO N° 1: INICIATIVAS IMPLEMENTADAS A NIVEL MUNDIAL.....	18
GRÁFICO N° 2: NÚMERO DE ENTREVISTADOS POR ASOCIACIÓN Y GÉNERO	78
GRÁFICO N° 3: PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS POR EDAD Y POR GÉNERO	79
GRÁFICO N° 4: NIVEL EDUCATIVO DE LOS ENTREVISTADOS SEGÚN GÉNEROS	79
GRÁFICO N° 5: DISTRIBUCIÓN DE ENTREVISTADOS SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO Y GÉNERO	80
GRÁFICO N° 6: PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS SEGÚN EDAD DE MIGRACIÓN Y GÉNERO	81
GRÁFICO N° 7: PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS SEGÚN NÚMERO DE HIJOS Y GÉNERO	82
GRÁFICO N° 8: RAZONES O MOTIVOS QUE LO IMPULSARON A DEDICARSE AL RECICLAJE, SEGÚN GÉNERO	89
GRÁFICO N° 9: PRODUCTO BRUTO INTERNO DEL PAÍS Y AÑOS DEDICADOS AL RECICLAJE.....	90
GRÁFICO N° 10: EL RECICLAJE COMO ACTIVIDAD DE TRABAJO PRINCIPAL.....	91
GRÁFICO N° 11: EL RECICLAJE COMO ACTIVIDAD DE TRABAJO PRINCIPAL SEGÚN GÉNEROS	91
GRÁFICO N° 12: POBLACIÓN TOTAL DISTRIBUIDA POR GÉNEROS.....	94
GRÁFICO N° 13: INTERACCIÓN CON DIVERSOS ACTORES	104
GRÁFICO N° 14: PROCESO DE INCLUSIÓN PROPUESTO.....	105
GRÁFICO N° 15: PROBLEMAS QUE ENFRENTABAN SIENDO INFORMALES	111
GRÁFICO N° 16: CAMBIOS A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN	113
GRÁFICO N° 17: CAMBIOS A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN SEGÚN GÉNERO	115
GRÁFICO N° 18: PERCEPCIÓN SEGÚN GÉNEROS DE LA PERMANENCIA DE LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTABAN SIENDO INFORMALES	116
GRÁFICO N° 19: A QUIÉNES BENEFICIA LA LABOR DEL RECICLADOR.....	118
GRÁFICO N° 20: PERCEPCIÓN DE LOS RECICLADORES SOBRE LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA.....	127

GRÁFICO N° 21: ESTRATEGIAS QUE EMPLEAN LOS RECICLADORES PARA MOTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS	129
GRÁFICO N° 22: CAUSAS QUE DISMINUIRÍAN LA PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS EN LOS PROGRAMAS.....	130
GRÁFICO N° 23: COMPETIDORES EN EL NEGOCIO DEL RECICLAJE.....	142
GRÁFICO N° 24: FRECUENCIA DE VENTA.....	143
GRÁFICO N° 25: A QUIÉNES VENDEN SUS RESIDUOS.....	144



ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA Nº 1: COHESIÓN SOCIAL	35
FIGURA Nº 2: CADENA DEL RECICLAJE.....	43
FIGURA Nº3: NIVELES DE CAMBIO.....	56
FIGURA Nº 4: DIMENSIONES DEL CAMBIO	57
FIGURA Nº 5: ORGANIGRAMA DE LA ONG CIUDAD SALUDABLE.....	61
FIGURA Nº 6: PROCESO DE CONSTITUCIÓN LEGAL DE UNA ASOCIACIÓN.....	107
FIGURA Nº 7: MAPA DE ZONIFICACIÓN DE MIRAFLORES.....	120
FIGURA Nº 8: INICIATIVA MIL MARCAS POR EL RECICLAJE	132
FIGURA Nº 9: CÍRCULO VIRTUOSO DE COMERCIALIZACIÓN	141
FIGURA Nº 10: RUPTURA DEL CÍRCULO VIRTUOSO DE COMERCIALIZACIÓN.....	145



RESUMEN EJECUTIVO

La gestión de residuos sólidos es una problemática ambiental compleja. En nuestro país, la legislación ambiental que regula la materia reconoce el protagonismo de las personas que han hecho del reciclaje de los residuos sólidos una fuente de autoempleo: los recicladores y recicladoras peruanos.

Este es un grupo económico en crecimiento y especiales condiciones de vulnerabilidad. Al actual reconocimiento, en el plano legal, que alcanza su labor se ha arribado luego de décadas de discriminación de la sociedad a la que sirven. Considerados hoy como parte de la solución ambiental denominada gestión integral de residuos sólidos y el primer eslabón de la cadena del reciclaje, cualquier iniciativa que trabaje el tema de gestión de residuos sólidos, debe conocer a detalle a este actor.

El objetivo general de la presente investigación fue evaluar si el Programa Pro Reciclador de la ONG Ciudad Saludable en su intervención en la Ciudad de Lima desarrolla las capacidades de los recicladores y recicladoras formales mediante el análisis de su gestión y estrategias de intervención. La finalidad es contribuir a la implementación de las Políticas Públicas que buscan reducir la pobreza en el Perú, en el marco del desarrollo sostenible.

Pro Reciclador enfrenta la problemática compleja que rodea al reciclador, desde que opta por abandonar la recolección en las calles para formalizarse legalmente y ser reconocido y admitido en un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipal. Persigue contribuir a mejorar las oportunidades económicas y la calidad de vida de los recicladores y recicladoras promoviendo su inclusión con condiciones laborales dignas en la cadena de valor del reciclaje. En julio del 2014, al momento de iniciar el presente estudio, Pro Reciclador se ejecutaba en seis distritos de Lima, siendo doce las asociaciones de recicladores formales participantes, involucrando un total de 238 recicladores.

El estudio trabajó con una muestra heterogénea constituida por 62 recicladores y recicladoras. Otras fuentes consultadas fueron: Ejecutivos de la ONG Ciudad Saludable, representantes de la Asociación Nacional de Recicladores del Perú- RENAREP, funcionarios municipales, vecinos de algunos distritos participantes, representantes de las empresas que participan del proyecto y mercados que participan del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos de algunos distritos.

Las variables estudiadas en la investigación, incorporadas luego en los instrumentos de recojo de información, fueron: (i) selección de los recicladores que participan en el proyecto, (ii) influencia del modelo de gestión en la generación de capacidades, (iii) procesos impulsados por el proyecto, (iv) influencia de las redes construidas por los actores en la generación de capacidades, (v) relación entre la generación de ingresos y la generación de capacidades.

La investigación se nutre del enfoque de las capacidades planteado por Amartya Sen y Martha Nussbaum y los conceptos ligados a la gerencia social como: cogestión, cohesión social, capital social y la teoría del cambio. Este bagaje teórico nos permitió caracterizar a los recicladores formales de Lima que participan del programa, definir las capacidades logradas en ellos (evidenciadas y constatadas en comportamientos y testimonios), el análisis realizado sobre el proceso de formalización y la gestión vinculada permite formular recomendaciones que contribuyan a futuro a la implementación de iniciativas que buscan su inclusión.

Concluimos que el programa al impulsar el proceso de formalización de los recicladores permite generar sobre todo sus capacidades internas: vida, salud corporal, integridad corporal, sentidos, imaginación y pensamiento, emociones, razón práctica, afiliación. Estas capacidades vistas desde la teoría del cambio están ubicadas en la dimensión individual – interna (YO) y se desarrollan gracias al efecto del autoreconocimiento de los recicladores como trabajadores dignos que desempeñan una labor como cualquier otra.

El control sobre el propio entorno, dado que las condiciones económicas y la integración de los recicladores al mercado no les permiten controlar ni sus ingresos ni las condiciones de venta del producto que ofrecen, es una capacidad que no se logra afectando seriamente las condiciones en que viven y realizan el trabajo y su posibilidad para adquirir cualquier tipo de bienes.

Las capacidades combinadas, aquellas que Sen denomina libertades fundamentales, son las que todavía no logra desarrollar este colectivo. El Estado es el llamado a convocar esfuerzos y junto a los recicladores, quienes son protagonistas, y las iniciativas de la sociedad civil afrontar este reto: cambiar favorablemente el entorno para los recicladores peruanos y su desarrollo.

PRESENTACIÓN

El presente trabajo de investigación se propone estudiar el “Programa Pro reciclador” impulsado por la organización no gubernamental (ONG) Ciudad Saludable en su intervención en la ciudad de Lima. La pregunta de investigación general de este trabajo es si el Programa Pro reciclador y su proyecto “Pro reciclador Lima” ofrece condiciones para generar capacidades en los recicladores y recicladoras formales de esta ciudad. La investigación se hace desde el enfoque de desarrollo basado en las capacidades. Este enfoque, planteado por el autor Amartya Sen, propone una medición del desarrollo basada en la generación de capacidades en las personas con el fin de ser verdaderamente libres.

En el enfoque de capacidades sugerido por Amartya Sen, *la ventaja individual de una persona frente a otra se establece según la capacidad de la persona para lograr hacer las cosas que más valora*. Se concentra en la vida humana, proponiendo un giro en el entendimiento del desarrollo o del éxito en una persona, para que este deje de ser evaluado en medios (materiales y económicos) y pase a ser comprendido como la concentración de oportunidades reales que posee una persona para vivir dignamente.

Siguiendo este enfoque, el “Programa Pro reciclador” -cuyo fin último es mejorar la calidad de vida los recicladores y recicladoras- tendría que lograr incrementar las oportunidades de los mismos para una existencia digna. Es así que el reto para la gestión de un proyecto de este tipo -concebido desde Ciudad Saludable y que involucra a la comunidad y a instituciones municipales, como piezas fundamentales para lograr el cambio en la vida de los recicladores- adquiere una dimensión mayor.

Esta investigación, sobre la generación de capacidades de recicladores y recicladoras, es especial pues el Perú ha sido el primer país en el mundo en formalizar y regular el oficio del reciclador a través de la Ley 29419 dada en octubre del año 2009; además el estudio es pionero al centrarse en este grupo ocupacional, desde el enfoque de investigación elegido.

En la ley 29419, se articula el trabajo de los recicladores con los municipios y con los vecinos, a través de su incorporación en programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos reaprovechables. Sin embargo, pese a este favorable marco legal, son muy pocos municipios los que a la fecha ponen en práctica estos programas y menos aún con la inclusión de recicladores.

I. INTRODUCCIÓN

La gestión de residuos sólidos en el Perú y la inclusión de los recicladores

Todos los días las personas toman decisiones sobre lo que van a comer, usar, producir y desechar, es así que la generación de residuos sólidos¹ es inherente a la actividad humana. El incremento de los bienes de consumo y los nuevos patrones de producción que programan la obsolescencia contribuyen a incrementar la cantidad de residuos sólidos con gran velocidad, sin embargo la velocidad de la generación no va de la mano con mejoras en la gestión y manejo² de los mismos, provocando en muchos casos, la ruptura del equilibrio entre el ecosistema y las actividades humanas (OEFA³ 2014).

Las cifras oficiales a disposición señalan que la generación per cápita de residuos sólidos en el Perú es de 0,567 kg/hab/día, lo que equivale a 18, 783 t/día y hace un total de 6,855,616 t/año. Lima es la región del país que genera la mayor cantidad de residuos sólidos con un total de 5, 684 t/día⁴ (MINAM, 2014).

Dichos residuos están compuestos en su mayoría por materia orgánica (50.43%), plástico duro, PET⁵ y bolsas (10.52%), papel y cartón (7.44%), residuos sanitarios (6.89%), vidrio (3.05%), metales (2.64%), telas y textiles (1.61%), caucho, cuero y jebe (1.25%), tecnopor y similares (0.78%), material inerte, madera y follaje, pilas, restos de medicinas, entre otros (15.05 %) (MINAM, 2014).

La responsabilidad de brindar los servicios de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos de origen domiciliario, comercial (no peligrosos) y de aseo

¹ Se entiende por residuos sólidos “aquellas sustancias, productos o subproductos en estado sólido o semisólido de los que su generador dispone, o está obligado a disponer, en virtud de lo establecido en la normatividad nacional.” (CONGRESO DE LA REPÚBLICA, 2000: 7).

² La gestión de residuos sólidos comprende toda actividad técnica y administrativa que procure un adecuado manejo de los residuos sólidos, donde el manejo se entiende como toda actividad técnica operativa realizada desde la generación de los residuos sólidos hasta su disposición final en rellenos sanitarios o botaderos (CONGRESO DE LA REPÚBLICA, 2000: 18).

³ Organismo Evaluador y Fiscalizador Ambiental, depende del MINAM.

⁴ En Lima metropolitana el 51% de los distritos (25 municipalidades) recolectan más de 100 toneladas de residuos al día, el 23% recolecta entre 50 y menos de 100 toneladas (12 municipios), el 14% de 9 a menos de 50 toneladas (6 municipalidades) y el 12% restante recolecta menos de 9 toneladas por día. Según estadísticas oficiales solo 21 municipios reciclan sus residuos, 3 de ellos reciclan alrededor de 20 toneladas de residuos, 5 municipios entre 6 y 15 toneladas y 13 municipios reciclan menos de 5 toneladas. (INEI, 2014).

⁵ Tereftalato de Polietileno.

urbano en el Perú recae en los gobiernos municipales⁶ (Congreso de la República, 2000: 18).

El inadecuado manejo de los residuos sólidos, particularmente de tipo municipal, produce problemas de afecciones a la salud de la población e impacta negativamente la calidad ambiental en cualquier lugar donde se produzca. Esta situación se inicia en el vecino o residente, pues su preocupación gira solamente en deshacerse de sus residuos, sin tener en cuenta el destino final que les espera y las consecuencias que pueden acarrear al ambiente y la salud de la población. (MINAM 2015). Entre una serie de costos sociales asociados al mal manejo de residuos sólidos, tenemos el aumento de riesgos de enfermedades para la población, pérdida del valor inmobiliario y conformación de áreas precarias (Gómez, R.; Flores, F. 2014)⁷.

Se observa que un servicio inadecuado de limpieza pública, ausencia en la recolección de los residuos, incumplimiento en el tratamiento que busca eliminar los riesgos para la salud de la población y una inadecuada disposición final han generado graves focos de contaminación ambiental⁸, de ahí que en los últimos meses del año 2014 el Organismo Evaluador y Fiscalizador Ambiental (OEFA) denunció penalmente a los funcionarios responsables de ocho municipalidades ante el Ministerio Público y la Contraloría General de la República (MINAM 2015).

En la actualidad, el Perú solo dispone de 09 rellenos sanitarios para residuos de gestión municipal, para una población de 30 millones de habitantes. Cuatro de los rellenos sanitarios se ubican en Lima (Zapallal, Modelo del Callao, Huaycoloro, Portillo Grande), 02 en Junín (Tarma y Santa Cruz), 01 en Ancash (Carhuaz), 01 en Cajamarca (Cajamarca) y 01 en Loreto (Maynas) (OEFA, 2014: 20).

Ante el insuficiente número de rellenos sanitarios, el 39.6 % de los residuos sólidos recolectados (7, 433 t/día) son dispuestos en botaderos municipales y/o similares. (MINAM, 2014). Los botaderos desde hace muchos años son no solo los lugares donde se disponen los residuos, sino que -producto de la pobreza y el desempleo- se han convertido en la fuente de trabajo de muchas personas, conocidas como recicladores. La cantidad de residuos dispuestos a cielo abierto evidencia que los

⁶ La municipalidad tiene la potestad de contratar a una empresa prestadora de servicios de residuos sólidos (en adelante EPS-RS) o brindar ella misma el manejo sanitario y ambiental adecuado (OEFA, 2014).

⁷ “Ciudades sostenibles y gestión de residuos sólidos”. *Agenda Perú* 2014, p.16.

⁸ “La disposición de residuos sólidos a cielo abierto, la incineración de basura, la falta de control de lixiviados y el arrojado de residuos sólidos en cuerpos de agua generan grandes impactos al ambiente, afectando la calidad del agua, aire y suelo, poniendo en riesgo la salud de las personas” (OEFA, 2014).

gobiernos locales aún no se comprometen con la implementación de plantas de tratamiento y programas de segregación y reutilización de residuos sólidos⁹.

Durante el año 2014, el OEFA ha identificado los 20 lugares más críticos de disposición final de residuos, que estiman reciben alrededor de 3 200 toneladas de residuos por día, y que se encuentran ubicados en las principales ciudades del país. Es así que pueden concluir que “actualmente no existe una adecuada gestión y manejo de los residuos sólidos municipales en el Perú, no se cumplen con las exigencias legales mínimas en la mayoría de los municipios para evitar una afectación al ambiente y la salud de las personas. Es deber de los tres niveles del gobierno establecer medidas adecuadas para solucionar esta contingencia, *siendo los municipios los principales actores en este proceso.*”¹⁰

Ante esta problemática, OEFA recomienda implementar medidas de ordenamiento territorial que permitan reservar las áreas más propicias para la construcción de rellenos sanitarios; de igual manera señala que las municipalidades provinciales y gobiernos regionales deben implementar programas de inversión para la construcción de los mismos. Todo lo anterior iría de la mano de una reforma en el proceso administrativo para agilizar la aprobación de los instrumentos de gestión ambiental y la emisión de opiniones técnicas por parte de la autoridad nacional de salud correspondiente.

Por la cercanía a la población, son los gobiernos regionales y locales los llamados a abordar los problemas sociales, económicos y ambientales que se desprenden de la gestión de residuos sólidos. La Ley General de Residuos Sólidos en su artículo 10 señala que las municipalidades deben implementar programas de formalización para las personas, operadores y organizaciones que participan del manejo de los residuos aún sin contar con la autorización de su jurisdicción, siendo la formalización de los recicladores una actividad fundamental debido a las mejoras que provoca en el manejo de los residuos sólidos y el acceso a la protección social y laboral que reciben los recicladores. De ahí que son los gobiernos locales los que deben promover la segregación en la fuente de residuos sólidos, así como el tratamiento, reutilización y reciclaje de dichos residuos¹¹.

Sin embargo, pese a su importancia el componente de formalización de recicladores, el cual está contenido en el aspecto de gestión de residuos sólidos para

⁹ OEFA, 2014.

¹⁰ Ibid.

¹¹ Ibid.

municipalidades provinciales en la evaluación realizada por la OEFA, recibe un puntaje máximo de 2.5 de los 30 que se le atribuyen al aspecto de gestión, siendo el indicador observado sólo la existencia o inexistencia de un programa de formalización¹².

Entendida la problemática de residuos sólidos como un problema transversal a los diferentes niveles de gobierno y a la población en general, se hace más evidente que el manejo eficiente de los residuos sólidos municipales¹³ en las ciudades peruanas es un reto constante que requiere de la implementación de sistemas o modelos integrados de gestión que aseguren la articulación entre todos los actores participantes (Gómez, R.; Flores, F. 2014: 12).

Los recicladores y los sistemas integrados de gestión en el manejo de los residuos sólidos

En el Perú en el año 2010, se estimó que a nivel nacional existen alrededor de 108, 594 recicladores, de los cuales el 86.62% trabaja de manera independiente y en condiciones desfavorables, el 7.86% aun estando asociado trabaja de manera independiente al interior de su organización, un 4.32% que formaba parte de los recientemente implementados, en la época, programas de segregación en la fuente y recolección selectiva municipales y 1.38% reportan se encontraban constituidos en MYPES (Ciudad Saludable, 2010: 59). Después de esta aproximación, no existe ninguna cifra oficial emitida por parte del Estado que permita conocer el número exacto de la población de recicladores y recicladoras a nivel nacional y menos aún las condiciones en las que trabajan.

Por el tipo de trabajo y los materiales que recuperan los recicladores recibieron diversos tipos de apelativos en el Perú, por ejemplo: (i) Recicladores: Encargados de recolectar papeles, cartones, plásticos, latas y vidrios. (ii) Chatarreros: compradores y vendedores de metales y chatarra pesada. (iii) Campaneros: brindaban el servicio de

¹² La evaluación considera dos grandes aspectos: Gestión y Manejo de Residuos Sólidos. El puntaje máximo otorgado a un gobierno local son 100 puntos de los cuales 30 puntos corresponden al aspecto gestión y 70 al de manejo. La gestión comprende: Estudio de caracterización de residuos sólidos, Plan Integral de Gestión de residuos sólidos; Programa de Segregación en la fuente; Formalización de Recicladores, Reporte de la gestión y manejo al Sigersol, Plan de cierre y recuperación de botaderos. Mientras que el aspecto de manejo tiene como componentes: Relleno sanitario, Instrumentos formales para brindar servicios de limpieza pública, Planta de tratamiento de residuos orgánicos, Fiscalización de rutas de transporte de residuos peligrosos, Manejo de residuos electrónicos (OEFA, 2014).

¹³ EL OEFA señala que las deficiencias observadas durante el año 2013 aún están presentes en el año 2014, lo que evidencia que las municipalidades no implementan las recomendaciones emitidas por este organismo, motivo por el cual se han presentado denuncias ante la Contraloría General de la República y el Ministerio Público (OEFA, 2014).

recolección de basura en los lugares donde el servicio de limpieza pública no llegaba o no existía. (iv) Los cachineros: compradores y vendedores de artefactos eléctricos y muebles en desuso. (v) Los retaceros: recolectores de todo tipo de residuos textiles o ropa usada (Ciudad Saludable, 2010: 59)¹⁴.

Tuvieron que pasar muchos años para que la situación de los recicladores empezara a cambiar, sin embargo la realidad descrita en “Los Gallinazos sin plumas” de Ribeyro¹⁵ -relato publicado por vez primera en 1954- aún no ha perdido total vigencia en el Perú y otros países de América Latina, Asia y África.

Se estima que la población de recicladores informales en América Latina es de aproximadamente 4 millones de personas, siendo el reciclaje un sector en pleno crecimiento. Esto, según la Iniciativa Regional para el Reciclaje Inclusivo, se debe a: (i) Un incremento en la generación de residuos sólidos y la disminución de espacios disponibles para su disposición final (ii) Gobiernos municipales y gobiernos locales adoptan un modelo de gestión integral de residuos sólidos (iii) Medidas adoptadas por las empresas para promover la sostenibilidad y combatir la escasez de materias primas (iv) El desempleo y la crisis que se vive en muchos países latinoamericanos que lleva a las personas a trabajar como recicladores (FOMIN 2013).

El Perú fue el primer país en el mundo en reconocer formalmente y regular la labor de los recicladores y recicladoras a través de la Ley 29419¹⁶ promulgada en octubre del año 2009, con su posterior reglamento¹⁷ publicado en junio del año 2010. Esta ley busca implementar los programas de formalización de recicladores y recolección selectiva de residuos sólidos, con el objetivo general de “Lograr el desarrollo de un modelo integrado para el reaprovechamiento de los residuos sólidos como base de la cadena productiva del reciclaje, generando inclusión socio económica de los recicladores a través de puestos de trabajo dignos, concientización a la población de la importancia de la actividad del reciclaje en relación a la disminución de la contaminación ambiental” (Reglamento título IV Programas de formalización de recicladores y recolección selectiva de residuos sólidos Cap. I. Art. 25).

¹⁴ En marzo de 2008 en el Primer Congreso Mundial de Recicladores realizado en la ciudad de Bogotá se estableció que en castellano el término más propio para referirse a las personas que se dedican a esta labor era el de ‘recicladores’, *catadores* en portugués y *waste pickers* en inglés, para dejar de lado apelativos discriminatorios y las denominaciones en base a los materiales que reciclaban. (SAMSON, 2009: 2)

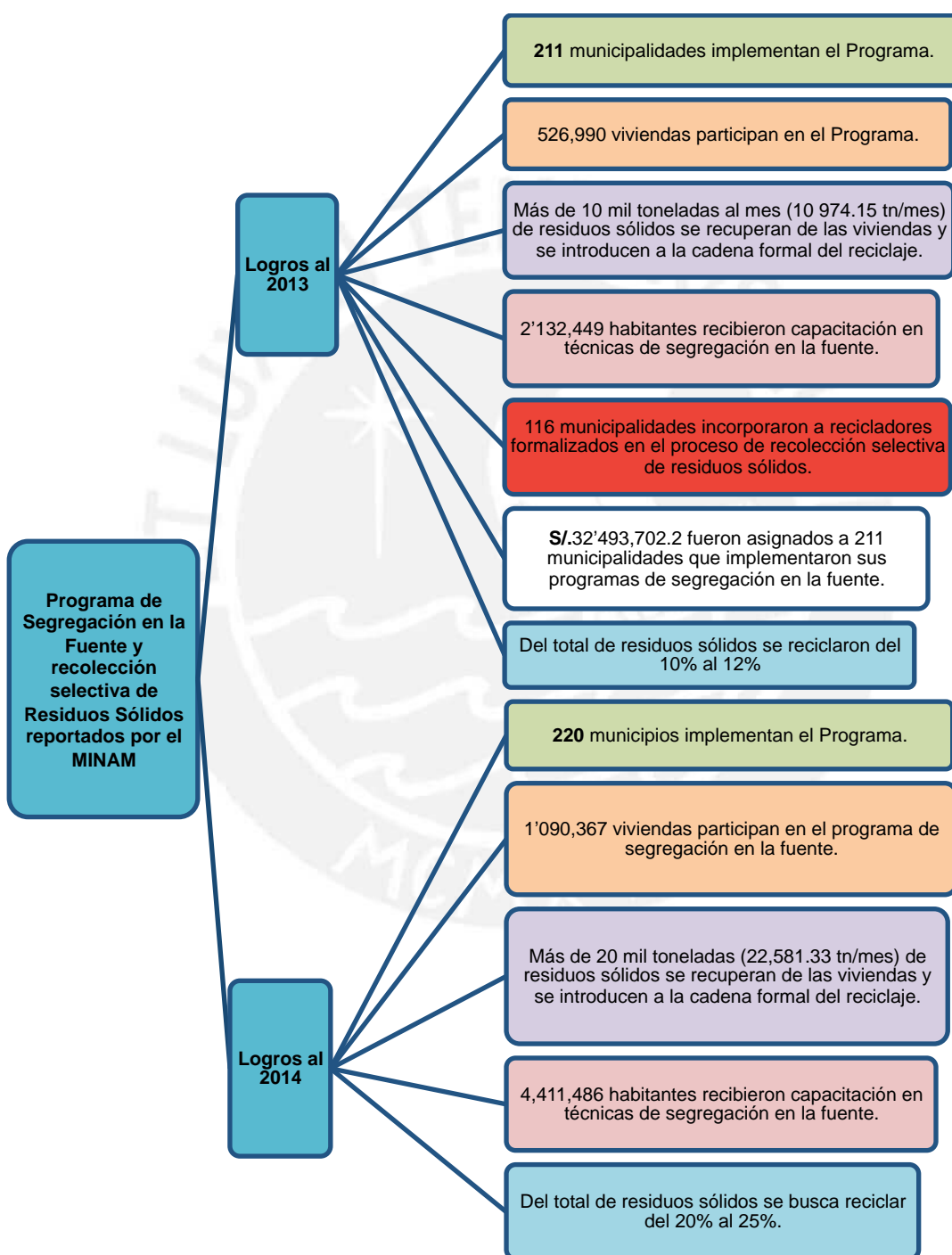
¹⁵ Ribeyro, Julio Ramón. *Cuentos completos*. Alfaguara. Madrid, 1998, 3ª imp. 749 pp.

¹⁶ Texto completo de la ley disponible en <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/08/Recicladores-29419.pdf>.

¹⁷ Texto completo del reglamento disponible en <http://sinia.minam.gob.pe/normas/reglamento-ley-no-29419-ley-que-regula-actividad-recicladores>

Desde el año 2011, el Ministerio del Ambiente (en adelante MINAM) promueve la implementación del *Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos* en viviendas urbanas a nivel nacional, el cual ha obtenido importantes resultados (MINAM 2014). A continuación, se presentan algunas cifras:

Tabla N°1: Logros del Programa de Segregación en la Fuente y recolección selectiva de Residuos Sólidos reportados por el MINAM



Fuente: MINAM (disponible en: <http://www.minam.gob.pe/logros/gestion-de-residuos-solidos/>)
Elaboración propia.

Este programa, que forma parte del *Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización Municipal*, cuenta con fondos del Ministerio de Economía y finanzas para las municipalidades que cumplen con las metas planteadas. Es una oportunidad para financiar la puesta en marcha de sistemas integrados de gestión de residuos sólidos con inclusión efectiva de recicladores. La medición del impacto de estos sistemas debería considerar variables como: (i) generación de empleo decente, (ii) reducción de enfermedades en la población y en los recicladores, (iii) y disminución de costos en actividades vinculadas con el uso de material reciclado (Gómez, R.; Flores, F. 2014: 17).

El OEFA verificó que existe una gran dificultad para formalizar a todos los actores involucrados en el manejo de los residuos sólidos, debido a que los recicladores prefieren continuar con la segregación informal en los botaderos o puntos críticos, en lugar de articular su trabajo con los gobiernos locales. Esta situación se origina generalmente en la exigencia de cumplir horarios y rutas establecidos, así como el uso obligatorio de equipos de protección personal¹⁸ que desaniman a los recicladores.

Oshigue (2015) en un reciente estudio señala que existe en los recicladores una tensión entre el individualismo y la colectividad necesaria para poder formalizarse y relacionarse con los gobiernos locales, a causa de que la formalidad aún no genera los incentivos necesarios. De otro lado, el sentir de los recicladores sobre ser utilizados por los gobiernos locales, con fines políticos, no ha contribuido con el avance del proceso de formalización.

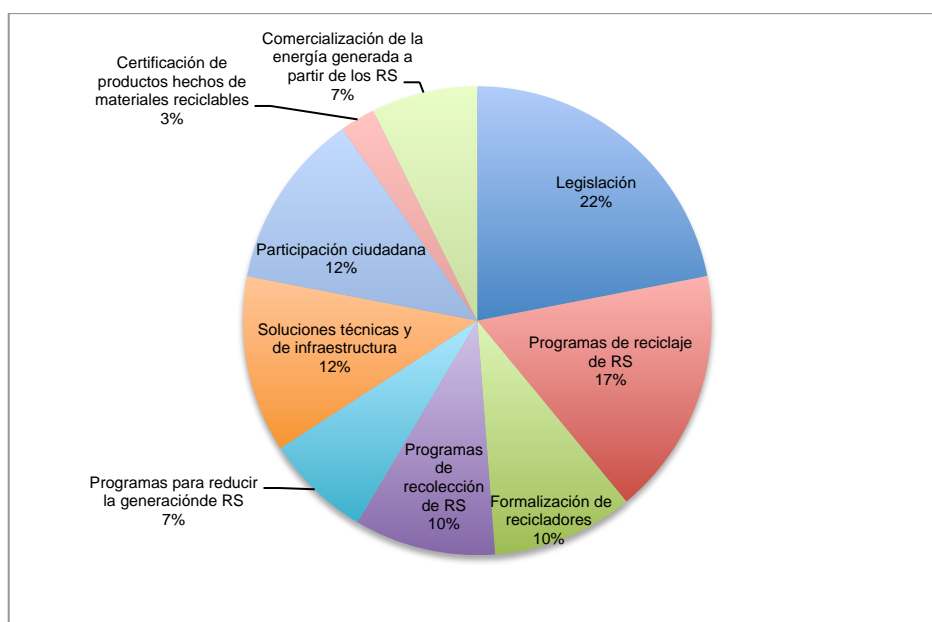
Es por ello que el OEFA recomienda que “Es necesario que se emitan normas que desincentiven la segregación informal de residuos sólidos municipales, actividad que genera daños al ambiente y pone en riesgo la salud de las personas, incluyendo la de los recicladores informales que manipulan los residuos sin la protección debida. Es importante generar también incentivos a las actividades formales de reciclaje de manera que resulte eficiente cumplir la ley y no al revés”.

En el mismo sentido, la mejora de la gestión de residuos sólidos puede lograrse con intervenciones que además de las particularidades socioeconómicas de la localidad contemplen los siguientes factores claves: liderazgo, continuidad, conciencia ambiental, participación ciudadana, prácticas de reciclaje, inversión en infraestructura,

¹⁸ OEFA, 2014.

instrumentos técnicos e incentivos económicos (Gómez, R.; Flores, F. 2014: 12). A partir de la observación de experiencias internacionales en la mejora de la gestión de residuos sólidos, presentamos el siguiente gráfico que demuestra la incidencia mayor o menor de determinado tipo de soluciones.

Gráfico N° 1: Iniciativas implementadas a nivel mundial



Fuente: Gómez, R.; Flores, F. (2014:19-24)

Elaboración propia

De la suma de experiencias presentadas en el estudio de Gomez y Flores, resaltamos las soluciones implementadas en Curitiba-Brasil, con su programa de “Intercambio verde” donde se intercambian libros escolares y pasajes en transporte público por bolsas de residuos traídas desde las favelas; así como el “Esquema de etiquetado verde” ofrecido en Singapur para productos que emplean materiales reciclados y reducen sus empaques. Son importantes también los programas implementados en diferentes países que buscan reducir la generación de residuos, demostrando la influencia directa de estas medidas en la reducción de los costos producto de la disposición final y la incineración.

Retornando al tema de la formalización de recicladores, es importante señalar que el Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante BID) realizó un estudio de caso¹⁹,

¹⁹ Se seleccionaron tres casos, de tres zonas metropolitanas de Brasil y Colombia, con diferentes niveles organizativos y etapas por las que atraviesan los recicladores en materia de organización e inserción en el sistema formal de residuos sólidos municipales. las organizaciones que participaron del estudio fueron: (a)

para identificar y analizar aquellas variables que facilitan y obstaculizan el proceso de organización y de formalización de los recicladores (entendiendo por formalización el proceso de inclusión de los recicladores en el sistema formal de manejo de residuos sólidos municipales por parte de los principales actores involucrados en el mismo: municipio u operadores). Es así que se identificaron los siguientes hitos:

- a) **Desarrollo de un marco normativo facilitador.** La adecuación o creación de un marco normativo que reconozca a los recicladores como actores con capacidad de asumir compromisos legales e institucionales es el punto de partida para cualquier política que busque el bienestar de este grupo. Dicha normativa debería permitir que posteriormente los recicladores accedan a financiamiento y puedan firmar convenios y/o contratos con diferentes actores (municipalidades, organizaciones no gubernamentales e incluso organismos internacionales).
- b) **Liderazgo Municipal en la elaboración de Planes Integrales para la Formalización del Sector.** Se identificó que la mejor manera de incluir a los recicladores en el sistema formal es mediante los programas de recolección selectiva. Para ello, la gestión y el apoyo municipal es indispensable.
- c) **Erradicación de botaderos a cielo abierto.** El cierre de los botaderos debe ser una prioridad en cualquier esquema de gestión de residuos a nivel municipal. La política de mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los recicladores debe estar acompañada de acciones de apoyo para aquellos que laboran en los botaderos y sus respectivas familias, para luego promover su organización y eventual integración al sistema formal de manejo de residuos sólidos municipales.
- d) **Creación/fortalecimiento de Áreas de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) a nivel municipal.** El fortalecimiento de las capacidades de los equipos municipales que coordinan las políticas de gestión de residuos sólidos es una tarea clave que debe promover toda política que promueva los programas de recolección selectiva de residuos para asegurar su sostenibilidad.

La Cooperativa dos Agentes Autônomos de Reciclagem (CARE), Aracaju, Brasil (b) La Asociación de Recicladores de Bogotá (ARB), Bogotá, Colombia, (c) El Programa Reciclando Vidas, Londrina, Brasil.

- e) **Identificación/creación/fomento de redes de comercialización.** Son las redes las que permiten disminuir costos e incrementar volúmenes de venta, lo cual debería promover que las organizaciones comercialicen directamente con la industria y así obtener mejores precios de venta.
- f) **Visión integral de los actores participantes en la cadena de comercialización de materiales reciclables.** El estudio identificó tres grandes actores en la cadena de comercialización del reciclaje: recicladores, intermediarios e industrias. Por lo tanto, señalan que cualquier política que busque mejoras en la vida de los recicladores debe contemplar al resto de los actores involucrados.
- g) **Apoyo integral y limitación al “asistencialismo”.** Evitar el asistencialismo y promover la capacitación para la organización de la producción, operación y gestión del negocio con fines de largo plazo son las acciones que debe priorizar cualquier política de este tipo.

Entendiendo que el trabajo de los recicladores se genera como una respuesta para evitar el estado de pobreza extrema, *la formalización abre una ventana importante para disminuir los riesgos a los que esta población está expuesta y mejorar sus condiciones de vida.*

De ahí que resulte fundamental la clara posición expresada por el PNUD sobre el tema: “La gestión ambiental de residuos no es solo un tema ambiental. Se trata de una cuestión que se puede y debe orientar hacia la creación de oportunidades sociales (aliviar la pobreza, igualdad de género, salud, etc.) y económicas” (PNUD, 2013).

Enmarcado en todo lo señalado en estas páginas introductorias, este trabajo de investigación tiene como pregunta central *¿El Programa Pro Reciclador ofrece condiciones para generar capacidades en los recicladores de la ciudad de Lima?*

II. JUSTIFICACIÓN

Asumimos que la gerencia social se “halla en la intersección de tres campos: el campo del desarrollo social; el de la política pública y el campo de la gerencia pública” ésta obliga a los gestores sociales a repensar el ¿qué hacemos?, ¿cómo lo hacemos? y ¿qué valor generamos? (Mokate et al., 2006).

Agrupados en una actividad económica como el reciclaje, peculiar por ser autogenerada, los recicladores y recicladoras forman parte a su vez de grupos tradicionalmente excluidos como por ejemplo: personas migrantes, personas con educación básica regular inconclusa o analfabetas, de sexo femenino y/o adultos mayores. Es así que la generación de capacidades y oportunidades en este grupo social asume mayor relevancia aún.

Con la presente investigación situaremos a los recicladores, considerados el primer eslabón de la cadena del reciclaje, en el centro de interés. Generalmente, “los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos”, denominación empleada en nuestro país, concebidos para lograr la inclusión y la mejora de la calidad de vida de los recicladores y recicladoras, olvidan su propósito inicial; pues centran la medición del resultado, su éxito, solo en cantidad de toneladas recuperadas de residuos sólidos reciclables.

Ampliar las libertades de las personas y propiciar la inclusión y equidad para garantizar el ejercicio pleno de su ciudadanía son entre otras, algunas de las responsabilidades que recaen en la gerencia social y que atañen a los gerentes sociales (Mokate et al. 2006).

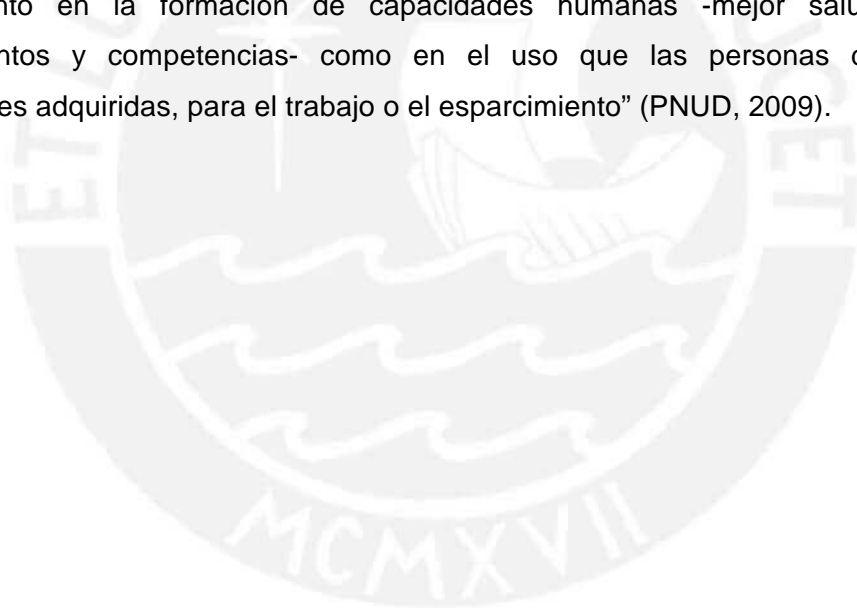
Partiendo de que la persona no es un medio sino el fin en sí misma, este estudio responde a la necesidad de evaluar los efectos del Programa Pro Reciclador en los recicladores y recicladoras. Existe una necesidad de describir a fondo al grupo humano constituido por los recicladores y recicladoras, dada la escasa información disponible sobre este colectivo.

Es así que decidimos asumir para nuestra investigación el enfoque de las capacidades planteado por Amartya Sen y trabajado también por Martha Nussbaum, una de las grandes teorías empleadas en la Gerencia Social que “concibe a cada persona como

un fin en sí misma y no se pregunta solamente por el bienestar total o medio, sino también por las oportunidades disponibles para cada ser humano” (Nussbaum, 2012).

Por lo tanto consideramos importante plantear el correlato de las capacidades señaladas por ambos autores con las desarrolladas por el colectivo de recicladores elegido; cómo se actualizan en el individuo reciclador, qué comportamientos se han generado producto del proceso de la formalización y cómo se construye la identidad colectiva del reciclador en nuestro país.

La caracterización de los recicladores y sus asociaciones que tendremos como producto de la investigación, las capacidades logradas en ellos (evidenciadas y constatadas en comportamientos y testimonios), el análisis realizado sobre el proceso de formalización y la gestión vinculada permitirán formular recomendaciones que contribuyan a la implementación de las políticas públicas que buscan reducir la pobreza en el Perú, en el marco del desarrollo sostenible y el desarrollo humano entendido como un “proceso destinado a ampliar las opciones de las personas que se centra tanto en la formación de capacidades humanas -mejor salud y más conocimientos y competencias- como en el uso que las personas dan a las capacidades adquiridas, para el trabajo o el esparcimiento” (PNUD, 2009).



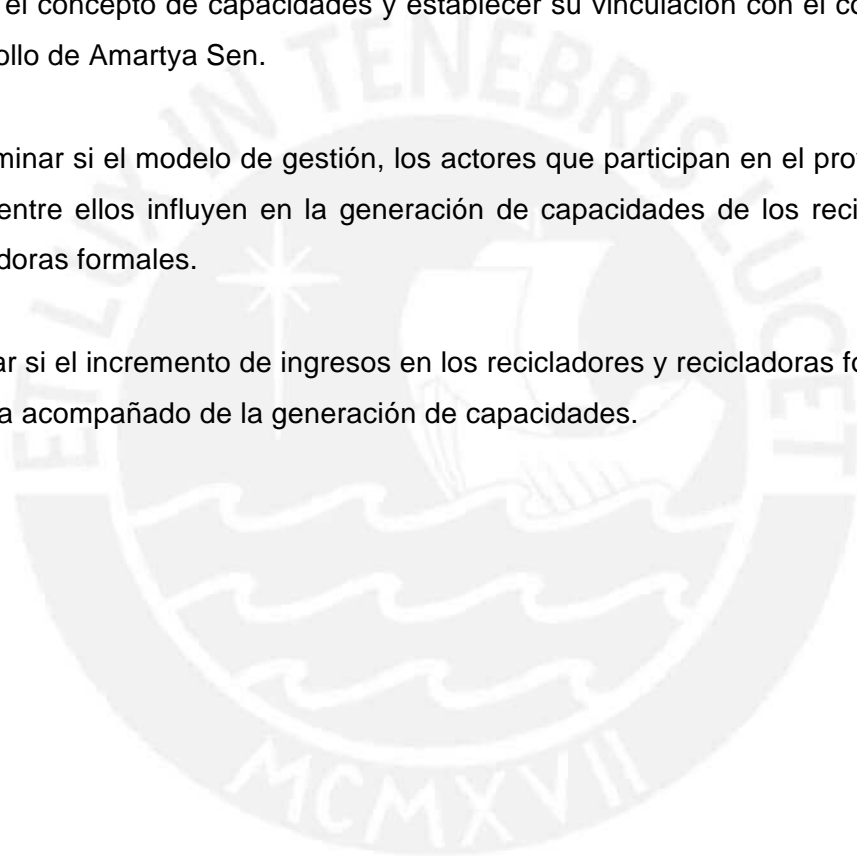
III. OBJETIVOS

A continuación se presentan los objetivos de esta investigación:

Objetivo general: Evaluar si el Programa Pro Reciclador en su intervención en la Ciudad de Lima desarrolla las capacidades de los recicladores y recicladoras formales mediante el análisis de su gestión y estrategias de intervención, con la finalidad de contribuir a la implementación de las Políticas Públicas que buscan reducir la pobreza en el Perú, en el marco del desarrollo sostenible.

Objetivos específicos:

- Definir el concepto de capacidades y establecer su vinculación con el concepto de desarrollo de Amartya Sen.
- Determinar si el modelo de gestión, los actores que participan en el proyecto y las redes entre ellos influyen en la generación de capacidades de los recicladores y recicladoras formales.
- Analizar si el incremento de ingresos en los recicladores y recicladoras formales de Lima va acompañado de la generación de capacidades.



IV. MARCO TEÓRICO

4.1 Contexto legal

En el marco normativo que rige la actividad de los recicladores en el Perú puede distinguirse dispositivos legales a tres niveles: marco normativo nacional, sectorial y local.²⁰

Tabla N° 2: Marco Normativo

<p>Marco normativo nacional</p>	<p>Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos - Modificatoria por D.L. N° 1065</p> <p>Artículo 10.- Del rol de las municipalidades. Están obligadas a: “Implementar progresivamente programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de los residuos sólidos en todo el ámbito de su jurisdicción, facilitando su reaprovechamiento y asegurando su disposición final diferenciada y técnicamente adecuada”.</p> <p>Artículo 43.- Establecimiento de incentivos. “Las autoridades sectoriales y municipales establecerán condiciones favorables que directa o indirectamente generen un beneficio económico, en favor de aquellas personas o entidades que desarrollen acciones de minimización, segregación de materiales en la fuente para su reaprovechamiento...”</p>
	<p>Ley N° 29419, Ley que regula la actividad de los recicladores</p> <p>Artículo 1.- Objeto de la Ley. “El objeto de la presente Ley es establecer el marco normativo para la regulación de las actividades de los trabajadores del reciclaje, orientada a la protección, capacitación y laboral, promoviendo su formalización, asociación y contribuyendo a la mejora en el manejo ecológicamente</p>

²⁰ Guía de capacitación a recicladores para su inserción en los programas de formalización municipal (MINAM, 2010).

eficiente de los residuos sólidos del país,..”

Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos: Aprobado Por Decreto Supremo N° 057-2004-PCM

Artículo 16.- “La segregación de residuos sólo está permitida en la fuente de generación o en la instalación de tratamiento operada por una EPS-RS o una municipalidad,..”

Artículo 54.- “El generador aplicará estrategias de minimización o reaprovechamiento de residuos, las cuales estarán consignadas en su respectivo plan de manejo de residuos, las que serán promovidas por las autoridades sectoriales y municipalidades provinciales”.

Artículo 55.- “La segregación de residuos tiene por objeto facilitar su reaprovechamiento, tratamiento o comercialización, mediante la separación sanitaria y segura de sus componentes”.

Reglamento de la Ley N° 29419, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2010-MINAM

Artículo 1.- Objetivo. “El objetivo del presente Reglamento es regular lo establecido en la Ley N° 29419, Ley que regula la actividad de los recicladores, a fin de coadyuvar a la protección, capacitación y promoción del desarrollo social y laboral de los trabajadores del reciclaje, promoviendo su formalización, asociación y contribuyendo a la mejora en el manejo adecuado para el reaprovechamiento de los residuos sólidos en el país...”

D.S. N° 012-2009-MINAM, Política Nacional del Ambiente

Lineamientos para Residuos Sólidos, establecidos en el Eje de Política 2. Gestión Integral de la Calidad Ambiental.

R.M N° 702—2008/MINSA, Norma Técnica de Salud que Guía el Manejo Selectivo por Segregadores – NTS N° 73-2008-MINSA/DIGESA v.01

Marco normativo sectorial

Asegurar el manejo apropiado de los residuos sólidos para prevenir riesgos sanitarios, proteger y promover la calidad ambiental, la salud y bienestar de la persona humana; en aplicación de la Ley General de Residuos Sólidos, Ley N° 27314, y la Sexta Disposición complementaria, transitoria y final del reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 057-2004-PCM.

-Ordenanza provincial de formalización de recicladores y recolección selectiva de residuos sólidos.

Marco normativo local

-Ordenanza distrital de formalización de recicladores y recolección selectiva de residuos sólidos.

Fuente: Guía metodológica para elaborar e implementar un Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Municipales. MINAM, 2015

Elaboración propia

4.1.1 Análisis de la Ley 29419: Ley que regula la actividad de los recicladores y su reglamento

La ley 29419: Ley que regula la actividad de los recicladores, tiene como objeto “[...] establecer el marco normativo para la regulación de las actividades de los trabajadores del reciclaje, orientada a la *protección, capacitación y promoción del desarrollo social y laboral*, promoviendo su formalización, asociación y contribuyendo a la mejora en el manejo ecológicamente eficiente de los residuos sólidos en el país...” Es decir, la formalización planteada por la ley es el medio para alcanzar la protección, capacitación y promoción del desarrollo social y laboral de esta población (Ley 29419, Artículo 1).

Se define como reciclador a la persona que se dedica de forma dependiente o independiente a las actividades de recolección selectiva, segregación y comercialización en pequeña escala de residuos sólidos no peligrosos. Se hace la distinción entre reciclador independiente y dependiente debido a que el primero es aquel que no cuenta con ningún vínculo laboral ni con empresas comercializadoras, generadoras o prestadoras de servicios de residuos sólidos (Ley 29419, Artículos 2 y 3). Los recicladores deben tener no menos de 18 años y contar con DNI vigente, y en el caso de mujeres en gestación solo podrán laborar hasta cumplidos los 7 meses, pudiendo retornar a sus labores un mes después del alumbramiento. (Reglamento. Artículo 35).

Adicionalmente, en el reglamento de la Ley, se agrega la definición de *Organización de recicladores con personería jurídica* “Personas naturales que convienen en agruparse para realizar la labor de reciclaje, constituyéndose en asociación o MYPE, formalizando su inscripción en los registros públicos” (Título I, Artículo 4, 4.5). Siendo éstos y las EC-RS registradas por DIGESA y autorizadas por la Municipalidad los únicos autorizados en realizar el manejo selectivo de residuos sólidos con fines de reaprovechamiento (Reglamento: Capítulo II: Manejo selectivo de residuos sólidos, artículo 17, 17.1, 17.2).

a) Actores involucrados y sus responsabilidades

Los actores involucrados en los programas de formalización de recicladores y recolección selectiva de residuos sólidos son: Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Gobiernos locales, provinciales y regionales, Asociaciones de recicladores, Empresas prestadoras de servicios de residuos sólidos (en adelante EPS-RS) y Empresas comercializadoras de residuos sólidos (en adelante EC-RS) (Ley 29419, Artículo 4).

- **Ministerio del Ambiente**

El MINAM es el encargado de promover la gestión integral de los residuos sólidos con impulso de la formalización de recicladores a nivel nacional, sistematizar los datos generados en los programas de formalización de recicladores y recolección selectiva de residuos sólidos y poner a disposición de la ciudadanía la información generada en el Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA, producto del análisis de estos datos.

Para el éxito del programa de formalización de recicladores y recolección selectiva de residuos sólidos, se establece que “el Ministerio del Ambiente en coordinación con el Ministerio de Educación, las municipalidades y otras entidades competentes, deberán diseñar e implementar un programa de educación y comunicación ambiental dirigido a los actores involucrados en el reaprovechamiento de los residuos sólidos”. Dicho programa debe tener mínimamente dos frentes de acción: Educación ambiental (proyectos educativos ambientales en instituciones educativas y proyectos comunitarios) y comunicación ambiental (campañas de difusión en medios masivos escritor, radiales, televisivos, etc.) (Reglamento: Título V Programa de educación y comunicación pública, Art. 41, 42).

- **Ministerio de Salud- MINSA**

Con el fin de proteger la salud de recicladores con personería jurídica incluidos en los programas de segregación, es función del MINSA en coordinación con los gobiernos locales implementar programas de vacunación contra tétano y Hepatitis B. Otra de las labores atribuidas a este ministerio es la de desarrollar acciones de vigilancia sanitaria del manejo selectivo de los residuos sólidos, incidiendo en la salud ocupacional de los recicladores formalizados.

- **Gobiernos locales, provinciales y regionales**

Las actividades de los recicladores están reguladas por los gobiernos locales, en ese sentido es menester del gobierno local promover la formalización de asociaciones de recicladores, al poner en marcha los programas de formalización y recolección selectiva de residuos sólidos en el ámbito de su jurisdicción. El punto de partida para la apertura de este tipo de programas es la realización de un estudio situacional sobre el reciclaje donde se analice el potencial de segregación de residuos del distrito, así como la elaboración de un censo socioeconómico de los recicladores y un análisis sobre los mecanismos de comercialización de los reciclables. La información producto de estos estudios debe ser incorporada a los Planes Integrales de Gestión de Residuos Sólidos o Planes de manejo del distrito, para posteriormente elaborar un Plan técnico operativo para la recolección selectiva de residuos sólidos. Tal Plan debe incluir la estimación de los reciclables que produce el distrito, las rutas de recolección selectiva, la frecuencia de recolección y los horarios por sectores que asumirán la organizaciones de recicladores.

Los gobiernos locales deben contar con un registro de inscripción de las organizaciones de recicladores que operan en el distrito con el fin de autorizarlas y emitir la acreditación correspondiente que les permita trabajar libremente (Ley 29419, Art. 5, 6). Son también los encargados de fiscalizar las actividades de segregación y recolección selectiva de residuos sólidos, así como sistematizar los reportes que emiten las organizaciones de recicladores donde se registran las cantidades de residuos sólidos que son reciclados.

Son los gobiernos locales los responsables de implementar *programas de incentivos* para motivar la participación de pequeños y grandes generadores de residuos en los programas de segregación en la fuente. Los incentivos pueden ser de carácter social, ambiental y económicos (no excluyentes unos de otros), “los cuales pueden incluir compensación a los contribuyentes a través de la reducción del pago de tarifas o la

entrega de bienes o servicios a menos costo o de forma gratuita, o como parte de programas de certificación ambiental de empresas o instituciones en general” (Ley 29419, Art. 7).

Con miras a institucionalizar al menos una modalidad de incentivos, en el artículo 47 del Reglamento se señala que los gobiernos municipales establecerán un bono de incentivo a la segregación de residuos sólidos que consistirá en un descuento en el pago de arbitrios del siguiente trimestre o año. Así mismo en el artículo 48, del mismo reglamento, se plantea un incentivo a las empresas que donan mínimamente dos veces por semana sus residuos a las organizaciones de recicladores con personería jurídica. Los incentivos, tanto para personas naturales como para personas jurídicas, deben estar regulados por ordenanzas municipales.

La promoción de la articulación entre las entidades públicas, privadas y las organizaciones de recicladores, con el objetivo de promover la articulación de la cadena del reciclaje y la inclusión de los recicladores, recae también en los gobiernos locales. En el artículo 53 del reglamento, se considera que el mecanismo para lograr dicho objetivo es el establecimiento de una Mesa de Trabajo Local de Reciclaje.

- **Organizaciones de recicladores**

Las organizaciones de recicladores deben registrarse en el programa de formalización que inicie el gobierno local, para luego participar de la elaboración, diseño, implementación y validación del plan técnico operativo para la recolección selectiva de residuos sólidos; y así cumplir con los sectores, rutas, horarios y frecuencias de recolección establecidas en dicho plan.

Es responsabilidad de las organizaciones registrar la cantidad de residuos sólidos que reciclan en el programa y remitir al gobierno local correspondiente un reporte mensual indicando la cantidad de residuos sólidos recuperados para su reaprovechamiento, tratamiento y/o comercialización.

La organización debe garantizar que los recicladores formalizados autorizados cuenten con las vacunas y los implementos y equipos de protección personal previstos en el reglamento.

b) Responsabilidades compartidas entre los actores

La ley y el reglamento contemplan también una serie de actividades de responsabilidad compartida, como son:

- **Capacitación a los recicladores:** Son responsables de la promoción del desarrollo de actividades de capacitación dirigidas a los recicladores “el Ministerio

del Ambiente y los gobiernos locales en coordinación con el Ministerio de Educación y de Salud, gobiernos locales, universidades, instituciones educativas especializadas y las organizaciones no gubernamentales” (Ley 29419, Artículo 9, 9.1).

Tal como señala la ley, el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (Senati) fue el responsable de establecer un programa educativo y de capacitación dirigido a los recicladores. El “Programa de Capacitación de manejo de residuos sólidos y reciclaje para el proceso de inserción de los recicladores a los programas de formalización” consta de cuatro módulos: Módulo 1: Manejo integral de los residuos sólidos; Módulo 2: Seguridad y Salud Ocupacional; Módulo 3: Habilidades sociales y desarrollo personal; Modulo 4: Gestión empresarial y reciclaje. Otras instituciones educativas pueden desarrollar este tipo de programas también en coordinación con el Ministerio del Ambiente y de Salud²¹ (Ley 29419, artículo 9, 9.2).

- **Programa de financiamiento para organizaciones de recicladores:** El último artículo de la ley contempla la creación de un fondo especial con participación público-privada y cooperación internacional que brinde créditos a las asociaciones de recicladores para promover su formalización, asociación y el óptimo desempeño de sus actividades laborales, creando un fondo de garantía para la puesta en marcha de un programa de crédito destinado a los recicladores²².
- **Cesión en uso de terrenos para acondicionamiento de residuos sólidos:** El reglamento promueve que tanto entidades públicas y privadas cedan el uso de terrenos a las organizaciones de recicladores para la instalación de la infraestructura de acondicionamiento de residuos sólidos; es decir la unidad productiva o local productivo donde los recicladores realizarán las labores de segregación, pesaje, almacenamiento y acondicionamiento de los residuos acopiados durante su jornada de trabajo para su posterior venta²³.

²¹ Entre las organizaciones que han desarrollado variantes de este programa se encuentran Ciudad Saludable y la Pontificia Universidad Católica del Perú.

²² Transcurridos seis años de la promulgación de la ley, este fondo sigue sin crearse.

²³ Esta definición que elaboramos no aparece explícitamente ni en la ley ni el reglamento y corresponde a lo denominado por los recicladores centro de acopio. Espacio que tiene gran impacto en la gestión que realizan los recicladores como veremos en el capítulo 7.

4.1.2. Brasil y su propuesta de formalización de recicladores

En este apartado, se señalan experiencias en Brasil que resultan inspiradoras y nutren la presente investigación.

Los recicladores en Brasil están organizados a nivel local, estatal y nacional en el Movimiento Nacional de recicladores de materiales reciclables, reconocido como el movimiento más fuerte del mundo²⁴. La legislación de este país sobre la materia de estudio es resultado tanto de la permeabilidad del poder político como de la movilización masiva de dicho movimiento (Samson 2009: 70).

El primer paso exitoso de Brasil sobre la incorporación de los recicladores a los sistemas de gestión integral de residuos sólidos se gestó en Belo Horizonte a inicios de la década de 1990. La cooperativa de *catadores* Asmare creada con apoyo de la Pastoral de Rua (organización de la Iglesia Católica) en 1993 inició una negociación con la municipalidad para implementar un programa de separación en la fuente, mediante un acuerdo tripartito que involucraba a Asmare, la ciudad y la Pastoral de Rua, la cooperativa se convertía en socio de la ciudad para la implementación de dicho programa y además se veía beneficiada con un subsidio mensual para gastos administrativos brindado por el municipio²⁵. En el año 2009, el programa²⁶ ya daba servicio alrededor de 80 000 personas (Samson 2009: 58-59).

Algunas de las actividades propuestas por Asmare y el Departamento de Desarrollo Social de la ciudad estaban enfocadas en mejorar la forma en que eran vistos los recicladores por los residentes y reducir las brechas entre ambos. Desde un pre-carnaval en que recicladores y trabajadores municipales se disfrazaban con vestidos hechos de materiales reciclados hasta la puesta en marcha de un bar, café internet y un restaurante donde se empleaba a los recicladores²⁷, fueron las iniciativas que ayudaron a generar mayores ingresos a la asociación y promovieron el acercamiento no solo con residentes sino con otras organizaciones aliadas (Samson 2009: 60).

Experiencias como la mencionada son recogidas el 02 agosto de 2010 por el Gobierno del Brasil mediante la Ley N°12.305 que aprobó la Política Nacional de Residuos Sólidos, con el objetivo de establecer los principios, objetivos, lineamientos, acciones e

²⁴ Mayor información disponible en: <http://www.mncr.org.br>

²⁵ El Partido de los Trabajadores, con mayoría en el concejo municipal, "seguía un programa político de reforma del Estado y promoción de la democracia participativa" el cual benefició la movilización de los recicladores (Samson 2009: 58).

²⁶ Ver también WIEGO 2011 disponible en: http://wiego.org/sites/wiego.org/files/publications/files/Dias_WIEGO_PB4_espanol.pdf

²⁷ Este tipo de actividades les brindaban a los recicladores también la oportunidad de desarrollar otro tipo de habilidades que les permitieran luego abandonar la actividad del reciclaje en caso lo desearan.

instrumentos que permitieran a los diferentes niveles de su gobierno promover la gestión integral de residuos sólidos.

Tomando como partida el análisis del ciclo de vida de los productos²⁸, el objetivo XII de la Política establece “la integración de los recicladores de materiales reutilizables y reciclables en las acciones que impliquen la responsabilidad compartida en el ciclo de vida de los productos”, estableciendo posteriormente como uno de los instrumentos de la política el “fomentar la creación y desarrollo de las cooperativas u otras formas de asociación de recicladores de materiales reutilizables y reciclables” (Art. 7 y 8). Para luego, en el artículo 11 de su reglamento, recalcar que los sistemas de recolección selectiva de residuos sólidos priorizarán la participación de las cooperativas u otras formas de asociación recicladores (Reglamento, Art. 11).

La ley establece que una de las metas del plan nacional y los planes estatales de residuos sólidos estén relacionados con “eliminación y recuperación de vertederos (botaderos), y la inclusión económica y social de los recicladores de materiales reutilizables y reciclables” los cuales deben ir de la mano con medidas de reducción, reutilización y reciclaje de productos para cada vez ir disminuyendo la cantidad de residuos dispuestos en rellenos sanitarios (Art. 15 y 17).

Al igual que en el caso peruano, la política brasilera señala como responsables de la implementación de planes de gestión integral de residuos sólidos a los gobiernos federales y municipales. Dando prioridad en el acceso a los recursos a los gobiernos que promuevan entre otras actividades la implementación de programas de recolección selectiva de residuos sólidos con participación de cooperativas de recicladores de materiales reutilizables y reciclables integradas por personas de bajos ingresos (Art. 18).

Mediante la figura de responsabilidad compartida en el ciclo de vida de los productos - en la cual se consideran como actores involucrados desde los fabricantes, importadores, distribuidores, comerciantes, consumidores y titulares de los servicios de limpieza pública- se busca incentivar el mercado de los productos derivados de materiales reciclados y reciclables (Art. 30). La ley obliga a los fabricantes, importadores, distribuidores y comerciantes a implementar sistemas de *logística*

²⁸ Definido en la ley como la serie de pasos que involucran el desarrollo del producto, la obtención de las materias primas e insumos, el proceso, producción, consumo y eliminación del mismo.

*reversa*²⁹, independientes al servicio de limpieza pública, siendo el trabajo coordinado con las cooperativas de recicladores una de las formas prioritarias para establecer dichos sistemas (Art. 33), sobre todo en el caso de embalajes posconsumo, donde se priorizará que el origen de dichos materiales provenga de las cooperativas de recicladores (Reglamento, Art. 18).

El Estado, así como los fabricantes, importadores, comercializadores y distribuidores a través del Ministerio del Ambiente, pueden asumir el rol de promover acuerdos de logística reversa de carácter sectorial; siendo uno de los contenidos mínimos exigidos de los acuerdos sectoriales la posibilidad de contratación de las cooperativas de recicladores para operar algunas de las actividades de los sistemas diseñados. Uno de los criterios de evaluación de las propuestas sectoriales de logística inversa que debe aplicar por Ley el Ministerio del Ambiente es justamente el poder de inclusión que desarrollen hacia este grupo menos favorecido (Reglamento, Art. 20, 23,.28).

La implementación de infraestructuras y equipamiento de las cooperativas de recicladores, así como los proyectos de responsabilidad del ciclo de vida de los productos que los incluyan, son una de las líneas que pueden recibir financiamiento del Estado (Art. 42, 44).

En el *Título V: De la participación de recicladores de materiales reciclables y reutilizables* del reglamento se señala que las políticas públicas deben considerar la capacitación, incubación y fortalecimiento de las cooperativas mediante el desarrollo de investigaciones que promuevan su participación en las actividades de responsabilidad compartida del ciclo de vida del producto. Del mismo modo, establece que la unión de Estados deberá crear programas para mejorar las condiciones laborales y las oportunidades de inclusión económica y social de los recicladores. A todas estas medidas, se suma que las entidades de administración pública deben entregar sus residuos reciclables a las cooperativas y las entidades financieras estatales pueden crear líneas de crédito diseñadas específicamente para esta población (Reglamento Art. 80, 81).

²⁹ Se define en la ley como “una herramienta de desarrollo económico y social que se caracteriza por acciones, procedimientos y medios destinados a la recolección y reinserción de los residuos sólidos al sector empresarial, para su reaprovechamiento en el ciclo de vida de sus productos, otros ciclos productivos, o finalmente una disposición ambientalmente adecuada”.

4.2 Cohesión social y desarrollo social: Reciclaje inclusivo

En el trabajo con recicladores se reconocen dos fenómenos que marchan en paralelo, por un lado la necesidad de generar lazos de solidaridad y confianza en el colectivo, es decir al interior de la asociación y entre asociaciones, para quitar las cicatrices en algunos casos o la realidad de la marginación y el necesario individualismo. Acompañado de un segundo fenómeno, la necesidad de promover la participación y cooperación entre los actores involucrados, siendo los acuerdos tomados y el respeto hacia ellos el sustento de la relación (Bobadilla 2005: 19).

La participación se entiende como la “asunción de responsabilidades (participación activa), lo que trae consigo el tema de la ciudadanía, el cual contempla no solo la toma de conciencia sobre los derechos sino también sobre los deberes, lo cual forma así las dos caras de la moneda” (Bobadilla 2005: 24).

Es justamente en este punto de deberes y derechos que debemos recurrir al concepto de *cohesión social*, el cual se refiere no solo a los mecanismos de inclusión y exclusión, sino también a cómo estos influyen y moldean las percepciones y conductas de los individuos frente a una sociedad o comunidad en particular. Abarca la relación entre los individuos, la comunidad y la sociedad, es importante captar las valoraciones y percepciones de las personas acerca del grado de solidaridad que la sociedad les brinda y, a su vez, de cómo ellas definen su solidaridad hacia los demás. Ambas valoraciones forman parte de la dimensión intersubjetiva de esta relación entre individuo y sociedad, moldean y enriquecen su contenido, y contribuyen a definir predisposiciones y comportamientos (CEPAL: 2007).

En la Figura N° 1 mostramos otras definiciones e ideas de cohesión social afines a este estudio.

El concepto de cohesión social se relaciona con el anhelo de comunidad, integración y pertenencia. “La cohesión puede entenderse como el efecto combinado del nivel de brechas de bienestar entre individuos y entre grupos, los mecanismos que integran a los individuos y grupos a la dinámica social y el sentido de adhesión y pertenencia a la sociedad por parte de ellos.” (CEPAL: 2007: 14).

Figura N° 1: Cohesión Social

La cohesión social es un aspecto de la dinámica colectiva que juega un papel central para el desempeño económico, de la institucionalidad y la ciudadanía. El gran reto de la región es pasar de ser sociedades divididas por la pobreza y la inequidad, a sociedades integradas por los derechos y las oportunidades. (Grynspar: 2009)

La cohesión social requiere de tres elementos: individuos, objetivos potencialmente compartidos y un sistema de incentivos e instituciones que permitan unir y alcanzar dichos objetivos. Es importante la existencia de grupos sociales y que existan puentes de comunicación entre ellos. (Grynspar: 2009)

La cohesión social adquiriría un contenido negativo si se guiara por valores de exclusión y de negación de la diversidad o fuera contraria a la democracia. (CEPAL; 2007)

Es la capacidad dinámica de una sociedad democrática para absorber el cambio y el conflicto social mediante una estructura legítima de distribución de sus recursos materiales y simbólicos, tanto a nivel socio-económico (bienestar), socio-político (derechos) y sociocultural (reconocimiento), a través de la acción combinada de mecanismos de asignación como el Estado, el mercado, la familia, la sociedad civil y las redes comunitarias. (Pensamiento Iberoamericano N° 1: 2007)

El contrato de cohesión social que se asienta en valores democráticos debe partir de que las identidades sociales y de los individuos son plurales, y de que una identidad no debe obliterar la importancia de otras. Amartya Sen (2006),



Elaboración Propia / Fuentes citadas en la figura

Del mismo modo, la cohesión social se asocia a la percepción de pertenencia de un grupo humano a un proyecto o situación. Un concepto que ayuda a comprender este fenómeno es el de *capital social*³⁰, “entendido como patrimonio simbólico de la sociedad en términos de la capacidad de manejo de normas, redes y lazos sociales de confianza, que permiten reforzar la acción colectiva y sentar bases de reciprocidad en el trato, que se entienden progresivamente al conjunto de la sociedad. En este sentido, el capital social da cuenta, en buena medida, de un acervo de los agentes sociales que contribuyen a una sociedad más cohesionada” (CEPAL: 2007: 15).

La cultura que fomenta el individualismo deteriora cada vez más los lazos colectivos al imponerse lo personal sobre lo solidario. Esta realidad establece un derrotero muy arduo a las iniciativas que buscan generar vínculos, asociaciones, lazos en pro del bienestar colectivo. En este escenario, la cohesión social es el “pegamento” que, en palabras de Bauman (2004), mantiene vigente la esperanza del “volveremos a vernos mañana” (CEPAL: 2007: 20).

“La cohesión llama a fortalecer la disposición de los actores a ceder beneficios, en aras de reducir la exclusión y la vulnerabilidad de grupos en peores condiciones. No solo se trata de un valor ético, sino también de un valor práctico, en la medida que los individuos consideran que se benefician más cuánto más adhieren a un “nosotros”, y lo que beneficia a la comunidad beneficia también a los individuos, porque les garantiza mayor seguridad y protección en el futuro” (Hirschman, 1977 citado en CEPAL: 2007: 24).

Origen de la actividad del reciclaje como causa de marginación

“Sin importar su origen, los recicladores son discriminados por el hecho de trabajar con la basura. Esta discriminación aumenta cuando los recicladores son géneros o grupos raciales, étnicos, religiosos o nacionales, marginados” (Samson 2009: 93).

³⁰ Debido a que la literatura ofrece más de una definición de capital social, tomaremos los lineamientos ofrecidos por la CEPAL (2003 B) que engloban las diferentes posturas. “Se puede abordar las distintas formas del concepto de capital social desde dos dimensiones o ejes principales. La primera lo entiende como una capacidad específica de movilizar recursos por parte de un grupo, y la segunda se remite a la disponibilidad de redes de relaciones sociales (Atria, 2003)”. “La capacidad de movilizar los recursos comprende la noción de asociatividad y el carácter de horizontalidad o verticalidad de las redes sociales. Estas características han dado origen a la distinción entre las redes de relaciones al interior de un grupo o comunidad (*bonding*), las redes de relaciones entre grupos o comunidades similares (*bridging*) y las redes de relaciones externas (*linking*). El primero se limita a contribuir al bienestar de sus miembros: el segundo es el tipo de capital que abre oportunidades económicas a grupos más pobres y excluidos y; finalmente, el tercero liga con dimensiones más amplias de la política social y económica (Banco Mundial, 2000 y Narayan 1999)”.

Revisaremos los diferentes caminos que ha seguido la formalización de los recicladores en el país y en América Latina, con mayor énfasis en el Brasil. Podemos decir que a nivel mundial la solución técnica para incorporar a los recicladores en la gestión integral de residuos es básicamente la misma, con dos componentes principales, segregación de residuos sólidos en la fuente y agrupación de los recicladores y recicladoras.

El reciclaje ofrece la posibilidad de recolectar algunos productos y venderlos en una sola jornada, es así que esta actividad puede ser al principio de emergencia o supervivencia o complementaria a otra actividad. Incluso muchas personas se inician recolectando un solo tipo de producto, sin embargo de esta manera el trabajo no proporciona ingresos suficientes para basar en ella una economía estable. Es por ello que son considerados recicladores estables (también llamados recicladores de oficio) aquellos cuyos ingresos provienen de esta actividad y son elemento indispensable del presupuesto personal o familiar para la satisfacción de todas sus necesidades. (Riofrío et al. 2010: 46 – 47).

Las políticas promovidas por cada gobierno y su relación de tolerancia, prohibición, represión o convivencia hacia los recicladores y recicladoras definen el tipo de actividad y las condiciones en que éstos se desenvuelve, ya que dichas políticas influyen drásticamente sobre la percepción de la comunidad hacia los mismos. Desde el cierre de rellenos sanitarios, la prohibición de su trabajo en la vía pública, la instalación de contenedores o puntos de reciclaje, hasta los vehículos empleados en la limpieza pública, impactan directamente sobre el desempeño de su trabajo (Riofrío et al. 2010: 20).

En Buenos Aires, el ingreso al reciclaje muchas veces estaba precedido de una prolongada búsqueda de empleo volviéndose en una especie de refugio para los desempleados. La recolección de materiales en las calles, edificios, comercios, y viviendas se convirtió en la fuente de ingreso de muchos hogares empobrecidos. (Schamber et al 2007: 25-31).

En Lima y Cochabamba, las mujeres recicladoras manifestaron que la actividad resultó siendo una alternativa en un momento crítico relacionado con alguna enfermedad, deudas, abandono familiar, o en el proceso de migración y búsqueda de empleo en otra ciudad. A diferencia de estos dos casos, en Montevideo el reciclaje es un oficio familiar que se transmite de generación en generación, o que es asumido al formar

pareja con otro reciclador, dedicándose juntos al oficio, que a las mujeres no les resultaba ajeno debido a que había un antecedente en la familia o en un círculo cercano (Riofrío et al. 2010: 65).

Un rasgo común entre las tres poblaciones es el hecho de que el reciclaje se convierte en una fuente de ingresos segura, de fácil acceso pues no requiere de inversión, ni alta calificación y les permite realizar las actividades domésticas. Es así que la educación formal limitada o nula, asociada a una migración temprana y la dedicación al trabajo desde la niñez- presente en mayor medida en Lima y Cochabamba- no se convierte en un problema como ocurre al solicitar otros empleos (Riofrío et al. 2010: 79).

El trabajo de los recicladores se desempeña tanto de día como de noche, para evitar la represión de las autoridades tienden a usar vestimentas que pasen desapercibidas, lo cual incrementa el riesgo de experimentar choques con vehículos o atropellos (Riofrío et al. 2010: 57-58).

La capacidad de obtener los residuos se ve potenciada a través de la confianza y la rutina que los recicladores establecen con sus “clientes” conserjes, vecinos, comercios que les dan los reciclables antes de que salgan a las calles. Al establecer un recorrido rutinario los recicladores se hacen conocidos y su red de “clientes” se amplía y es la ampliación de ésta la que fija el recorrido (Schamber et al 2007: 35-36).

En muchas localidades ricas en residuos, existe una abierta oposición a la actividad de los recicladores, quienes incluso han sido víctima de represión violenta, incautación de vehículos, decomisos y golpizas. “La conciencia de la ilegalidad de su actividad —aun teniendo en cuenta que es producto de la incomprensión de su labor— los cohibe de hacer valer sus derechos fundamentales” (Riofrío et al. 2010: 57 – 58).

Los procesos de privatización, sobre todo aquellos que pueden privatizar incluso los propios residuos quitando el acceso de los recicladores a su principal sustento, muestran cómo las modificatorias en los sistemas de gestión de residuos sólidos tienen efectos directos en las condiciones de trabajo de los recicladores y su relación con el sistema (Samson 2009: 83).

Aunque la situación ha mejorado a lo largo de los años, muchas veces la comprensión de las autoridades no es mayor. Los intentos por regular o reprimir al sector solo toman como punto de partida las tareas visibles del proceso, básicamente la

recuperación y transporte de materiales, dejando de lado la segregación y por ende los lugares donde ésta se realiza y las relaciones que se establecen entre los actores involucrados en el tránsito del residuo desde su recolección hasta su ingreso a la industria. Particularmente, preguntarse por la mujeres y su lugar en este circuito permite visibilizar las tareas de clasificación y limpieza de los materiales que son pasos esenciales para que el residuo adquiera mayor valor económico (Riofrío et al. 2010: 20).

Dado que el pago de las empresas prestadoras de servicios de residuos sólidos depende (salvo casos excepcionales como la modificatoria hecha en Buenos Aires, donde no se paga por peso sino por zona limpia: canon fijo) del peso total de residuos que transportan y disponen, existe un rechazo a separar los residuos y quitarlos del flujo para derivarlos a las organizaciones de recicladores. Casos como el de Dheli y el Cairo, demostraron que privatizar los programas de segregación solo ocasionó reducir la tasa de reciclaje de la ciudad, que pasó de estar entre un 15 - 59% y un 80% en manos de los recicladores respectivamente, a menos del 20% en la empresa privada (Samson 2009: 85-87).

Entre los recicladores de oficio encontramos dos tipos de unidades económicas: La empresa familiar y las asociaciones o cooperativas. En la empresa familiar, son los integrantes de las familias los que realizan todas las tareas: recolección, clasificación/limpieza y venta. Aunque cónyuges e hijos pueden participar. En este tipo de unidades productivas existe una división sexual del trabajo (visto en mayor medida en la realidad de Montevideo) que separa lo público de lo privado: en la mayoría de casos se evidencia que el hombre se ocupa de la recolección y transporte de los residuos en la calle -lo público- y la mujer se encarga de la clasificación o segregación en el hogar -lo privado (Riofrío et al. 2010: 46 - 47).

En Sao Paulo la asociación trae consigo el valor de no tener contacto con la basura, sino con residuos separados, no llevar los residuos a las viviendas y contar con mejores condiciones para realizar el trabajo en los centros de acopio, vender a un mejor precio y en mayor volumen, así como la afirmación de ser partícipes en una actividad organizada que forma parte del sistema integrado de gestión de residuos de la ciudad. Entre las dificultades identificadas por los cooperados, se encuentra el cumplimiento de los horarios y el paso de las actividades individuales a las colectivas sobre todo en la organización del trabajo y el reparto de utilidades. (Riofrío et al. 2010: 51- 52).

Dias y Alves (2008: 36 citado por Samson 2009: 62) identificaron algunas de las dificultades que atravesaban los recicladores de la cooperativa que participa del Programa Vida Limpia de la ciudad de Diadema-Sao Paulo:

- (i) La transición del trabajo individual al grupal era muy difícil para muchos, debido a la autonomía a la que estaban acostumbrados.
- (ii) Para algunas personas es mucho más complejo asumir la responsabilidad de realizar un servicio con lugares y horarios establecidos, en vez de escogerlos individualmente.
- (iii) Desconfianza hacia el trabajo asalariado mensual y una notoria preferencia por remuneraciones diarias o semanales.
- (iv) Producto de lo anterior, existe una gran dificultad para quebrar las relaciones con los intermediarios, quienes les pagan con mayor frecuencia explotándolos con precios bajos en comparación a lo que lograrían de vender a las empresas o industrias.

En los emprendimientos asociativos o cooperativos la división sexual del trabajo no existe, el trabajo de clasificación o segregación realizado por las mujeres en los hogares se traslada a la esfera pública. Si bien se distinguen tareas diferenciadas estas son básicamente en función del esfuerzo físico y la manualidad fina, realizadas por varones y por mujeres respectivamente. La representación, comunicación con otros actores y la limpieza son tareas compartidas, mientras que la negociación y venta en mayor medida es realizada por varones (Riofrío et al. 2010: 51-52).

Tal como señala Samson, el reciclaje puede concebirse aún como una actividad solitaria, es así que la mayor parte de los recicladores -del Perú- y de todo el mundo no forman parte de una organización. Del mismo modo, tampoco debe asumirse que dada una organización tal, se deba asumir que ésta funciona de manera equitativa y democrática (Samson 2009: 93-94).

Dias señala que un peligro latente, dado que todo el marco legal se ha desarrollado en base a la agrupación y pertenencia de los recicladores a asociaciones y/o cooperativas, es que no se desarrollen medidas para atender los problemas de los recicladores independientes, ocasionando así que las mejoras de las organizaciones de recicladores generen otras maneras de exclusión social (Dias 2008: 3-4 citado por Samson 2009:73).

La agencia de los recicladores: Primer eslabón de la cadena de valor del reciclaje

La cadena de valor del reciclaje se inicia con la generación de los residuos y finaliza con la venta de los materiales a la industria nacional o con su exportación. Al recorrer la cadena, se aprecia su paso de la informalidad a la formalidad. Los residuos recuperados en gran medida con recicladores, que trabajan en malas condiciones y perciben insuficientes ingresos, pasan por los intermediarios y llegan a las almacenas para luego ser insumo de diferentes industrias. Es decir, es una cadena que parte con niveles de rentabilidad siempre bajos para los recicladores, pero que termina generando grandes ingresos en otros grupos de poder (Schamber et al 2007: 35).

Veamos la cadena paso a paso y los actores que forman parte de ella, (la graficamos en la Figura N°2), tomando la explicación elaborada por la Iniciativa Regional de Reciclaje Inclusivo - IRRI (FOMIN 2014: 12- 14).

-La generación de los residuos se da en viviendas, industrias, comercios, instituciones educativas, entre otros, los residuos generados pueden ser clasificados en reciclables y no reciclables antes de pasar a la etapa de recolección de existir programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos a cargo de recicladores formales como es el caso peruano.

-La recolección de carácter formal de los residuos puede ser realizada por el servicio de limpieza pública que está bajo responsabilidad del municipio o por su concesionario, es decir una empresa privada o empresa prestadora de servicio de residuos sólidos (EPS-RS) como son denominadas en el Perú. Los residuos recolectados por el servicio de limpieza pública son trasladados en algunos casos a plantas de separación y en la mayoría de casos a un relleno sanitario o un botadero sin ninguna separación previa.

-La segregación informal de residuos convive con la recolección formal, es decir, puede ser realizada por los recicladores de base previo a la recolección en las calles o posterior a ella en los botaderos, donde recuperarán los residuos reciclables para luego venderlos a pequeños centros de acopio o chatarrerías informales a cargo de intermediarios, que luego trasladarán los residuos a centros de acopio formales de mayor tamaño, para posteriormente vender a la industria.

Como evidencia el funcionamiento de la cadena, el mayor porcentaje de residuos reciclables se pierden al llegar a los botaderos o rellenos sanitarios y no ser recuperados, sobre todo por dos factores principales: (i) El bajo grado de participación efectiva de los pequeños y grandes generadores en los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva existentes (ii) La aún incipiente existencia de programas de recolección selectiva promovidos por las municipalidades (FOMIN 2014: 14).

Para determinar el progreso de los diferentes países de Latinoamérica en el reciclaje inclusivo o con la inclusión de recicladores, la IRRI ideó un supuesto ideal basado en tres dimensiones claves: (i) Dimensión normativa: legislación vigente, conocimiento sobre la problemática, predisposición para buscar soluciones y avanzar en la protección política y legislativa del reciclador de base (ii) Dimensión organizativa: grado de desarrollo de las organizaciones de recicladores, participación de la sociedad civil (iii) Dimensión de mercado: relación entre los sistemas formales de reciclaje y sus cadenas de valor. (FOMIN 2014: 16)

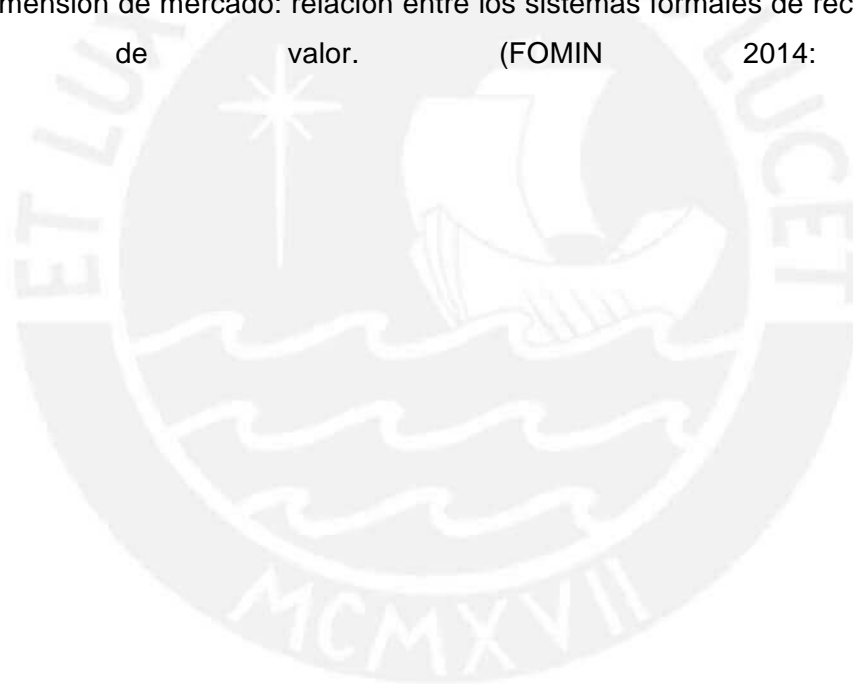
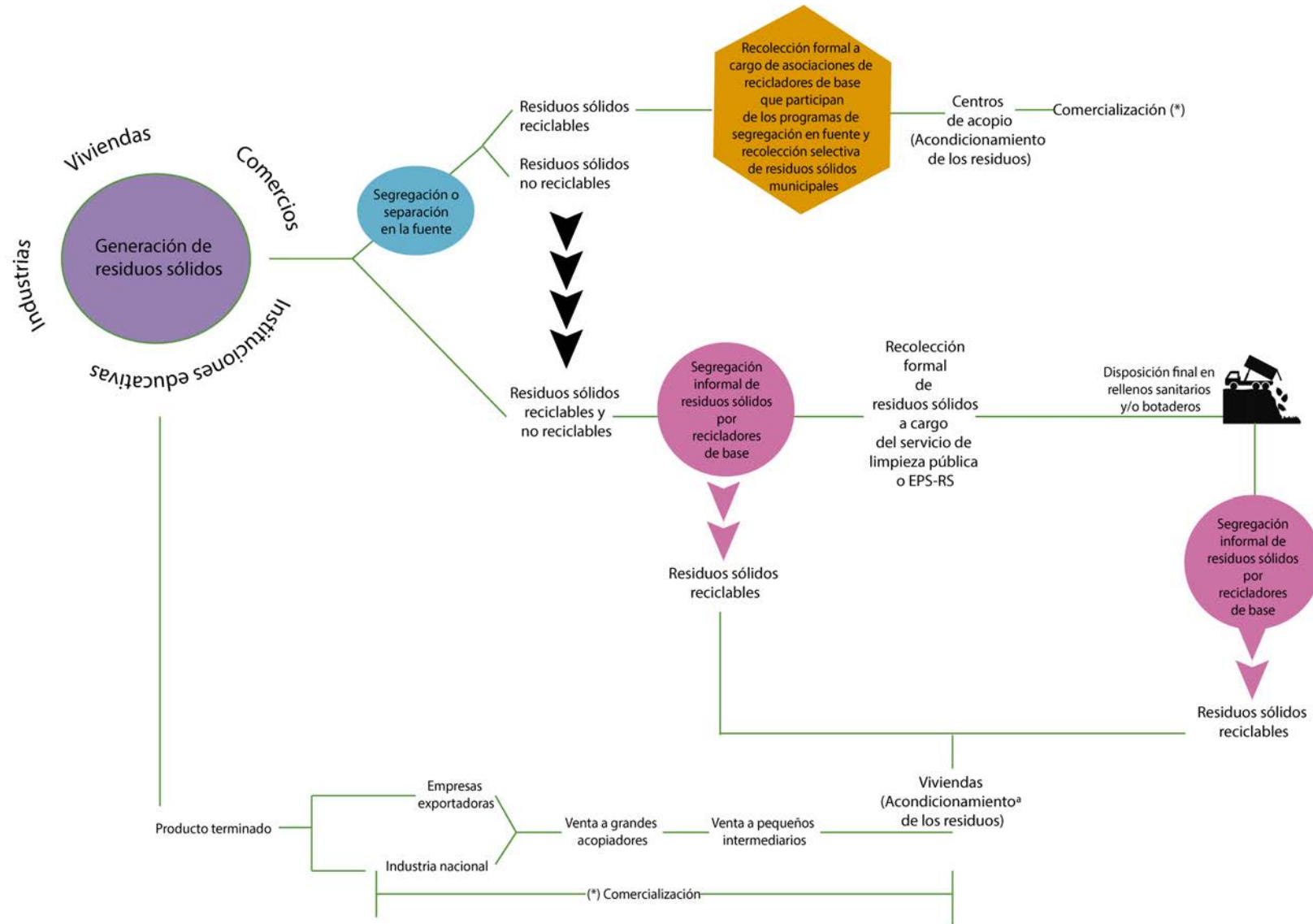


Figura N° 2: Cadena del reciclaje



^a El acondicionamiento no comprende el tratamiento de los residuos, puede incluir operaciones como las siguientes: segregación, almacenamiento, limpieza, trituración o molido, compactación física, empaque o embalaje, recuperación, otras que la autoridad competente indique. (Art. 4.1 del Reglamento de la Ley 29419)

El supuesto ideal tiene las siguientes características de funcionamiento (FOMIN 2014: 15 - 16):

- Recicladores organizados en asociaciones³¹ a escala local, regional y nacional permitiendo que sus intereses y opiniones sean tomadas en cuenta en los diferentes poderes del Estado, al ser reconocidos como interlocutores gremiales que participan de la gestión integral de residuos sólidos.
- Sector público y privado comparten mesas u otros espacios de coordinación con los representantes de los gremios de recicladores elegidos democráticamente.
- Mediante diferentes modelos de asociatividad, los recicladores realizan labores de acondicionamiento a los residuos sólidos, acceden a créditos, adquieren vehículos para recolectar y transportar los residuos a mayor escala y adquieren maquinaria. Así los recicladores adquirirían mayores conocimientos de las dinámicas del mercado, llegando a vender a centros y plantas industriales, asegurando mayores volúmenes por su parte y recibiendo mejores precios. La presencia o la cantidad de intermediarios en la cadena se reduciría. Al ser el reciclaje un trabajo formal o en vías de formalización, se tendría data sobre el número y distribución de las personas que trabajan en el acceso a las prestaciones y coberturas de salud, de desempleo y vejez en condiciones similares a las del resto de trabajadores. En un país con estas características, existirían numerosas plantas de reciclado distribuidas en todo su territorio.
- El sector del reciclaje funcionaría en el marco de una estrategia nacional, estructurada también en el plano regional y local, donde la gestión integral de residuos gire en torno a la separación en origen, la recuperación, la reutilización y el reciclado, disminuyendo constantemente la informalidad.

Así, en cuanto a los avances en dimensión normativa, como ya se había señalado Perú, Brasil y Colombia son los líderes en la región con normativa que regula el sector y formaliza la actividad. Siendo el principal reto la efectiva aplicación de la misma. En

³¹ Sin duda la organización es el primer paso para hacer cambiar las condiciones actuales: la incomprensión, ser visibles ante las autoridades locales y la comunidad y así defender efectivamente el derecho al trabajo. La organización le devuelve a los recicladores un lugar social, en tanto les permite ser reconocidos como participantes del sistema público de gestión de residuos (Riofrío et al. 2010: 95).

otros países de la región existe la tendencia ya de incluir a los recicladores, formulando leyes que buscan dignificar su trabajo y mejorar sus condiciones (FOMIN 2014: 24).

En relación a los recicladores de base se encontraron las siguientes situaciones: (i) Escasa articulación a nivel nacional que permita un gremio de recicladores con capacidad de decisión y negociación al interior de la cadena (ii) Altos niveles de conflicto entre organizaciones de recicladores y entre recicladores formales e informales, descuidando la defensa de sus intereses como colectivo. (iii) Falta de acceso a financiamiento o crédito de la banca formal. (iv) Alta dependencia a otros actores de la cadena de reciclaje³² (intermediarios) (FOMIN 2014: 24).

En todos los países, la configuración actual del mercado del reciclaje produce grandes perjuicios a los recicladores de base, debido a la inequidad de los ingresos a lo largo de la cadena (FOMIN 2014: 25).

Los recicladores y la conquista del pago por servicios

Diadema, una ciudad del Estado de Sao Paulo en Brasil, en el año 2004³³ se convirtió en la primera ciudad en pagar a los recicladores por la recolección de los materiales reciclables, al reconocer que el trabajo realizado por ellos reducía significativamente los gastos de disposición final de los residuos que deberían asumirse por el municipio de no desviar dichos residuos a las organizaciones de recicladores (Samson 2009: 61).

Políticas como ésta tienen un impacto directo en los ingresos de los recicladores, dado que el ingreso se compone de un sueldo fijo asumido por el municipio y un ingreso variable en función de la venta de los materiales reciclables recolectados. Esto a su vez permite que las organizaciones puedan vender los reciclables directamente a las empresas o industrias, sin la presencia de intermediarios, obteniendo mejoras significativas en los precios (Gutberlet 2008, 138 citado por Samson 2009: 61-62).

³² Tal como señala Schamber et al (2007: 37) entre el intermediario y el reciclador es muy común que se produzcan situaciones como: préstamo de vehículos, adelanto de dinero, asistencia en situaciones de riesgo, el intermediario sabe que así “tiene ciertos derechos sobre los recuperadores, quienes son entonces considerados como su propia ‘tropa’”.

³³ Ley N° 2336/04 sobre el Sistema de Tratamiento de Sustentable de los Residuos Sólidos. Dicha ley en el artículo 12 inciso 3 señala que “El servicio de recolección realizado por las Asociaciones de Recolección Selectiva Solidaria calificadas como OSCIP – Organización de la Sociedad Civil con Interés Público, serán remuneradas por el Poder Público Municipal, por medio de los establecido en los términos de alianza establecidos en la legislación específica” Disponible en: <http://cm-diadema.jusbrasil.com.br/legislacao/353136/lei-2336-04>

Es por ello que si el trabajo de los recicladores es considerado como un servicio que brinda beneficios para la comunidad en general, debe ser remunerado. La remuneración que vaya más allá de la venta del material reciclable es viable; porque la actividad no solo ahorra costos de transporte, sino que tiene un alto potencial educativo para la comunidad, debido a que los recicladores educan a los vecinos acerca de los materiales que pueden y deben segregarse y el camino que éstos recorren desde que son entregados a ellos (Riofrío et al. 2010: 109).

En el vecino país de Colombia, mediante el Decreto 564-2012³⁴ el alcalde mayor de la Ciudad de Bogotá, Gustavo Petro (Periodo 2012-2015) instauró una reforma en la gestión de los residuos sólidos, que incluía la incorporación de una remuneración a los recicladores de oficio que sería aplicada en forma progresiva. El primer pago por transporte y reaprovechamiento de los residuos se hizo efectivo el 21 de marzo de 2013³⁵ beneficiando a 790 recicladores incluidos en el nuevo modelo de gestión desde la promulgación del decreto. Cada reciclador recibió 87 900 pesos colombianos (alrededor de 94 soles) por cada tonelada llevada a las bodegas de reciclaje, ganando en promedio 298 000 pesos colombianos (314 soles) cada uno.

Todas las reformas implementadas forman parte del Programa Basura Cero que tiene como objetivo promover el aprovechamiento de los residuos fortaleciendo la labor de los recicladores, disminuyendo la cantidad de residuos dispuestos en el relleno Sanitario Doña Juana.³⁶

El logro del reconocimiento de los recicladores como trabajadores en la sociedad pasa primero por lograr que ellos se reconozcan como tales, Samson (2009: 80) esboza el camino recorrido por el sindicato de recicladores Kagad Kach Patra Kashtahari Panchayat³⁷ de Pune, India:

- (i) Recicladores reflexionan sobre los motivos que los llevan a preferir el reciclaje sobre otros oficios.
- (ii) Empiezan a definirse como trabajadores: reconocen su contribución social, económica ambiental de su trabajo.

34 Texto completo de dicho decreto se encuentra disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=50832>. Ver también: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/petro-inicio-pagos-recicladores-su-trabajo-bogota-articulo-411897>

35 Mayor información disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12706593>

36 Mayor información disponible en: <http://oab.ambientebogota.gov.co/es/con-la-comunidad/campañas/programa-basura-cero>

37 Mayor información disponible en: http://wiego.org/sites/wiego.org/files/resources/files/Chikarmane_Narayan_case-kpkp.pdf

- (iii) Identifican que la mejora de sus condiciones es posible mediante la acción colectiva.

“La formación de una identidad laboral es un proceso complejo que implica reconocer y ubicar, en la propia trayectoria vital, el trabajo que se realiza. A la vez, implica reconocerse en los valores socialmente atribuidos a dicho trabajo, aunque fuera para recusarlos. En el caso de los empleos y actividades que se articulan a la recuperación/segregación de RSD, la identidad laboral que construyen hombres y mujeres está atravesada por el estigma de trabajar con la basura y por el hecho paradójico de encontrar un valor económico -y un modo de mantener el hogar- en aquello que la sociedad desecha” (Riofrío et al. 2010: 54).

La pertenencia a una organización tiene efectos sobre la dignidad en el trabajo, “ya que la organización se acompaña de un discurso que incide en dos elementos: en primer lugar, la distinción entre basura y residuo reciclable, proponiéndose éste y no aquélla como el material de trabajo. En segundo lugar, la relación entre el trabajo que se realiza y las necesidades ambientales de la ciudad. Al respecto, mientras más organizados las y los recuperadores/segregadores, más conscientes de que su labor constituye un servicio público” (Riofrío et al. 2010: 95).

El objetivo de la formalización de recicladores es que la actividad sea un *servicio básico reconocido por la ciudadanía y remunerado por el Estado*, siendo el principal instrumento de sustento la función social, económica y ambiental de la recuperación e inserción de los residuos en la cadena del reciclaje. El reconocimiento de la labor tendrá finalmente efectos directos en la autoestima de esta población (Riofrío et al. 2010: 110-111).

El reciclaje, la cohesión y el capital social

Hasta aquí, habiendo observado cómo se ha dado la formalización de los recicladores en el Perú y en América Latina, (con menciones a realidades más lejanas) volvemos a señalar que técnicamente la incorporación de los recicladores en la gestión integral de residuos es similar, basada en dos componentes: segregación de residuos sólidos en la fuente y agrupación de los recicladores y recicladoras.

Observando este fenómeno desde la gerencia social, sabemos que la satisfacción de necesidades e intereses mediante la obtención de determinados objetivos son la principal motivación para que surjan las actividades colectivas (Bobadilla 2005: 2). En

este caso el objetivo del colectivo “recicladores” era ser reconocido como el primer eslabón en la cadena del reciclaje, objetivo que parcialmente se ha obtenido en nuestro país y que sigue en proceso de construcción cuantos más gobiernos locales implementen sus programas de segregación en la fuente y recolección selectiva incorporando a los recicladores.

Pero el trabajo como asociación, con los gobiernos locales y la comunidad, ha puesto de manifiesto que existen algunas dificultades producto de la transición de la actividad individual del reciclaje a la colectiva, con reglas, rutas y horarios estipulados. El colectivo necesita no solo del aporte de las personas, sino del desarrollo de sus habilidades para mejorar el desempeño, usar eficientemente el tiempo, tener capacidad de comunicación y coordinar esfuerzos (Bobadilla 2005: 2).

Si bien una solución técnica, como los programas de segregación de residuos sólidos, contribuye a solucionar un problema ambiental -que es el reducir la cantidad de residuos que se disponen diariamente en los rellenos sanitarios o botaderos- no hay que olvidar que según nuestra política nacional su objetivo también es “[...] generar inclusión socio económica de los recicladores a través de puestos de trabajos dignos, y concientizando a la población de la importancia de la actividad del reciclaje en relación a la disminución de la contaminación ambiental.” (Ley 29419: Art. 25); teniendo además como uno de sus objetivos específicos: “Fortalecer las capacidades organizativas, técnico operativas y empresariales de los recicladores con personería jurídica” (Ley 29419: Art. 25.2).

Las soluciones técnicas no son suficientes, es importante no confundir los medios con los fines. Los objetivos finales del desarrollo finalmente deben estar relacionados con la ampliación de las oportunidades de las personas para desenvolver sus potencialidades, por tanto las soluciones técnicas deben estar al servicio de estos objetivos (Kliksberg et al. 2000: 22).

Es por ello que para la obtención de estos objetivos, si bien los operadores de la política son los gobiernos locales, las responsabilidades son compartidas por una sencilla razón, **todos sin excepción somos generadores de residuos sólidos**. De ahí que la estrategia de solución debe ser multiactoral, no solo a nivel intermedio sino desde los Ministerios que la promueven.

En este punto, el concepto de *cogestión* que ofrece la gerencia social -basado en sistemas de cooperación racional, donde las responsabilidades no se centran en una

de las partes, sino que mediante consensos se reparten reglas y roles que toman en cuenta las capacidades de los involucrados en la puesta en marcha de las iniciativas que involucran al Estado, la empresa privada y la sociedad civil- es justo y necesario para esbozar cualquier mejora en la política actual en torno a los recicladores. Tal como señala Bobadilla, iniciativas como éstas tienen como fin último promover el “capital social en la lucha contra los sistemas de exclusión, inequidad y pobreza existentes; y que buscan que los actores destinatarios de dichos programas no solo sean receptores pasivos de los beneficios que estos otorgan, sino que además inicien un proceso de aprendizaje social para empoderarse y protagonizar su propio desarrollo” (Bobadilla 2005: 15).

4.3 El enfoque del desarrollo de capacidades: algunas definiciones

En la década de 1980 Amartya Sen plantea el concepto de capacidades a partir de evidenciar que el crecimiento económico no es sinónimo de desarrollo, sino un medio que dependiendo del fin que buscamos puede ser más o menos importante. Es así que sitúa a la riqueza en función de las cosas que nos permite hacer, de las libertades que nos permite alcanzar y expandir.³⁸

Sen presenta una concepción de libertad que enfoca tanto “los procesos que hacen posible la libertad de acción y de decisión como las oportunidades reales que tienen los individuos, dadas sus circunstancias personales y sociales”. “El aumento de la libertad mejora la capacidad de los individuos para ayudarse a sí mismos, así como para influir en el mundo...” (Sen, 2010: 33,35).

Es así que el autor ofrece un enfoque que “concibe el desarrollo como un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutan los individuos. En este enfoque, se considera que la expansión de libertad es 1) el *fin primordial* y 2) el *medio principal* del desarrollo. Podemos llamarlos, respectivamente, “papel constitutivo” y “papel instrumental” de la libertad en el desarrollo. Entre las libertades fundamentales se encuentran algunas capacidades elementales como, por ejemplo, poder evitar privaciones como la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable y la mortalidad prematura, o gozar de las libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión, etc. Desde esta perspectiva

³⁸ Amartya Sen, 1985. “¿Cuál es el camino del desarrollo?” en *Comercio Exterior*, vol 35, num. 10, México, octubre de 1985, pp. 939-949.

constitutiva, el desarrollo implica la expansión de estas y otras libertades básicas” (Sen, 2010: 55).

Martha C. Nussbaum señala que “...el enfoque concibe cada persona como un fin en sí misma y no se pregunta solamente por el bienestar total o medio, sino también por las oportunidades disponibles para cada ser humano. Está centrado en la elección o en la libertad, pues defiende que el bien crucial que las sociedades deberían promover para sus pueblos es un conjunto de oportunidades (o libertades sustanciales) que las personas pueden luego llevar, o no llevar, a la práctica: ellas eligen.”³⁹

Igualmente, enfatiza que el enfoque busca centrar la atención en la injusticia y las desigualdades sociales, sobre todo en aquellas situaciones donde la ausencia de capacidades sea producto de la discriminación y la marginación (Nussbaum 2012: 38).

Las *libertades instrumentales* son aquellas que contribuyen a la capacidad general de las personas para vivir más libremente, se complementan e incluso pueden incrementar otras libertades (Sen, 2010: 57).

La pobreza se concibe “como una privación de capacidades básicas y no solo como una renta baja” debido a que existe una relación de ida y vuelta entre ambas “...una renta baja puede ser una importante causa del analfabetismo y de la falta de salud, así como del hambre y la desnutrición, y a la inversa, una mejora de la educación y de la salud contribuye a ganar una renta más alta” (Sen, 2010: 36,37).

Sen señala tres puntos fundamentales que sostienen esta idea “1) La pobreza puede identificarse de forma razonable con la privación de capacidades; el enfoque centra la atención en las privaciones que son *intrínsecamente* importantes (a diferencia de la renta baja, que sólo es *instrumentalmente* importante). 2) Hay otros factores que influyen en la privación de capacidades- y, por lo tanto, en la pobreza real- además de la falta de renta (la renta no es el único instrumento que genera capacidades). 3) La relación instrumental entre la falta de renta y la falta de capacidad varía de unas comunidades a otras e incluso de unas familias a otras y de unos individuos a otros (la influencia de la renta en las capacidades es contingente y condicional)” (Sen, 2010: 115).

“La libertad individual es esencialmente un producto social, y existe una relación de doble sentido entre 1) los mecanismos sociales para expandir las libertades

³⁹ Nussbaum, 2012. *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Editorial PAIDOS. Primera Edición. Barcelona, España. 266 pp.

individuales y 2) el uso de las libertades individuales no sólo para mejorar las vidas respectivas sino también para conseguir que los mecanismos sociales sean mejores y más eficaces” (Sen, 2010: 49).

Para Sen, “la capacidad de una persona se refiere a las diversas combinaciones de funciones que puede conseguir. Por lo tanto, la capacidad es un tipo de libertad: La libertad fundamental para conseguir distintas combinaciones de funciones (o, en términos menos formales, la libertad para lograr diferentes estilos de vida)” (Sen, 2010: 100).

Por su parte, Nussbaum afirma que las capacidades nacen de la dinámica que se establece entre el individuo y su entorno político, social y económico, son la respuesta a la pregunta ¿Qué es capaz de ser y de hacer una persona? “no son simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que incluyen también las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre las facultades personales y el entorno político, social y económico.” (Nussbaum, 2012: 40)

Para Sen, las capacidades tienen “importancia directa en el bienestar de los individuos y un papel indirecto en el cambio social y la producción económica”, promoviendo así la agencia de las personas. (Sen, 2010: 354)

Capacidades combinadas, internas y funcionamientos

Capacidades internas: Nussbaum define las capacidades internas como las características de una persona: su personalidad, capacidad intelectual, emocional, sus experiencias, estado de salud física y mental. Todas aquellas características desarrolladas producto de la interacción con su entorno. (Nussbaum, 2012: 41)

Capacidades combinadas: Son aquellas que Sen denomina libertades fundamentales. “Se definen como la suma de las capacidades internas y las condiciones sociales/políticas/económicas en las que puede elegirse realmente el funcionamiento de aquellas, no es posible conceptualmente imaginar una sociedad que produzca capacidades combinadas sin que antes produzca capacidades internas” (Nussbaum, 2012: 42).

Funcionamiento: definido como “la realización activa de una o más capacidades... Los funcionamientos son seres y haceres que, a su vez, vienen a ser los productos o las materializaciones de unas capacidades⁴⁰” (Nussbaum, 2012: 44).

De comparar capacidades con funcionamientos, para Nussbaum, deberíamos tener en cuenta que capacidad significa “oportunidad de seleccionar”. La noción de libertad de elección está, pues, inscrita en el concepto mismo de capacidad. Por usar un ejemplo de Sen, “una persona que pasa hambre y otra que ayuna tienen el mismo tipo de funcionamiento en lo que a su nutrición respecta, pero no disponen de la misma capacidad, pues la que ayuna es capaz de no ayunar, mientras que la hambrienta lo es porque no tiene elección” (Nussbaum, 2012: 45).

Desarrollo humano y el rol del desarrollo de capacidades

Tomando como punto de partida este enfoque, la noción de desarrollo humano se define como un “Proceso destinado a ampliar las opciones de las personas. Se centra tanto en la formación de capacidades humanas –mejor salud y más conocimientos y competencias– como en el uso que las personas dan a las capacidades adquiridas, para el trabajo o el esparcimiento” (PNUD, 2009).

Existe la idea de que el desarrollo de capacidades sería el motor del desarrollo humano y consistiría en “el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las aptitudes necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo”. Así se afirma que “las capacidades son el medio para planificar y lograr, y el desarrollo de capacidades es el camino para alcanzar tales medios”. (PNUD, 2009).

Capacidades centrales para el funcionamiento humano⁴¹

Nussbaum en su versión del enfoque plantea que son diez las capacidades centrales mínimas y esenciales que los gobiernos deberían asegurar en las personas. “El respeto por la dignidad humana obliga a que los ciudadanos y las ciudadanas estén situados por encima de un umbral mínimo amplio, (y específico) de capacidad en todas y cada una de las diez áreas” (Nussbaum, 2012: 56).

⁴⁰ Wolff y De-Shalit introducen además el concepto de *funcionamiento fértil y desventaja corrosiva*. El primero es aquel que favorece que se generen varias capacidades mientras que la segunda está dada por aquellas privaciones de las personas que tienen efectos nocivos en diferentes áreas de la vida (Nussbaum, 2012:65).

⁴¹ Idem.

1) **Vida.** Ser capaz de vivir hasta el final una vida humana de extensión normal; no morir prematuramente, o antes de que la propia vida se haya reducido de tal modo que ya no merezca vivirse.

2) **Salud corporal.** Ser capaz de tener buena salud, incluyendo la salud reproductiva; estar adecuadamente alimentado; tener un techo adecuado.

3) **Integridad corporal.** Ser capaz de moverse libremente de un lugar a otro; que los límites del propio cuerpo sean tratados como soberanos, es decir, capaces de seguridad ante asalto, incluido el asalto sexual, el abuso sexual de menores y la violencia doméstica; tener oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en materia de reproducción.

4) **Sentidos, imaginación y pensamiento.** Ser capaz de utilizar los sentidos, de imaginar, pensar y razonar, y de hacer todo esto de forma "verdaderamente humana", en forma plasmada y cultivada por una adecuada educación [...] Ser capaz de utilizar la mente de manera protegida por las garantías de expresión con respeto tanto al discurso político como artístico, y libertad de práctica religiosa. Ser capaz de buscar el sentido último de la vida a la propia manera. Ser capaz de buscar experiencias placenteras y de evitar el sufrimiento innecesario.

5) **Emociones.** Ser capaz de establecer vínculos con cosas y personas fuera de uno mismo [...] que el propio desarrollo emocional no esté arruinado por un temor o preocupación aplastante, o por sucesos traumáticos de abuso o descuido.

6) **Razón práctica.** Ser capaz de plasmar una concepción del bien y de comprometerse con una reflexión crítica acerca del planeamiento de la propia vida (esto implica protección de la libertad de conciencia).

7) **Afiliación.** a) Ser capaz de vivir con y hacia otros, de reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, de comprometerse en diferentes maneras de interacción social. b) Poseer las bases sociales del respeto de sí mismo y de la no humillación; ser capaz de ser tratado como un ser dignificado cuyo valor es igual al de los demás. Esto implica, como mínimo, protección contra la discriminación basada en la raza, el sexo, la orientación sexual, la religión, la casta, la etnia o el origen nacional. En el trabajo, ser capaz de trabajar como un ser humano.

8) **Otras especies.** Ser capaz de vivir en relación con el mundo de la naturaleza, con el cuidado por los animales, las plantas y medio ambiente.

9) **Juego.** Ser capaz de reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.

10) **Control sobre el propio entorno.** a) Político: poder participar efectivamente en las decisiones políticas que influyen en nuestra vida; libertad de expresión y asociación. b) Material: Poder poseer propiedades (tanto muebles como inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas; tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; estar protegidos legalmente frente a registros y detenciones que no cuenten con la debida autorización judicial. En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores y trabajadoras.

Nussbaum señala que en cualquier lugar puede encontrarse personas que se planteen: “Quiero hacer X, pero las circunstancias de mi vida no me brindan esa oportunidad”. La respuesta del enfoque sería: “Sí, desde luego, en ciertos ámbitos de muy especial importancia, usted debería ser capaz de hacer lo que tiene pensado, y *si no es capaz, estamos ante una ausencia de justicia básica*”. (Nussbaum, 2012:149)

4.4 Teoría del cambio: niveles y dimensiones del cambio

Finalizamos este cuarto capítulo presentando nociones de la teoría del cambio; pues de cara a enriquecer la formulación de recomendaciones de este estudio, resulta adecuado enmarcarlas en esta teoría, que encontramos definida en los términos siguientes (Retolaza, I. 2010):

- *Un ejercicio de visualización creativa* y consciente que nos permite concentrar nuestra energía en determinadas realidades futuras no sólo posibles, sino también probables y deseables.
- *Un conjunto de supuestos y proyecciones* sobre cómo creemos que se puede llegar a desplegar la realidad en un futuro próximo con base en: i) un análisis realista del contexto; ii) una auto-valoración de nuestras capacidades de facilitación de proceso; y iii) una explicitación crítica de nuestros supuestos.
- *Un enfoque de pensamiento-acción* que nos ayuda a identificar hitos y condiciones que han de darse en la senda del cambio que deseamos provocar.

- *Un ejercicio de aprendizaje colaborativo y multiactor que incentiva el desarrollo de la lógica flexible* necesaria para el análisis de procesos complejos de cambio social.
- *Un mapa semi-estructurado de cambio* que enlaza nuestras acciones estratégicas a ciertos resultados de proceso que queremos provocar en nuestro entorno inmediato.
- *Una herramienta de proceso* que nos ayuda a monitorear consciente y críticamente nuestro pensar y nuestra acción de manera individual y también colectiva.

La Teoría del cambio aporta al monitoreo de los procesos brindando la posibilidad de (i) revisión y actualización constante de los supuestos sobre los que se fundó la teoría (ii) revisar el contexto y su influencia en las condiciones de cambio establecidas inicialmente (iii) redefinir la estrategia en base a los dos anteriores (Retolaza, I. 2010:3).

Retolaza (2010) identifica tres tipos de cambio:

- **Cambios emergentes:** se producen a raíz de cambios inesperados en el día a día.
- **Cambios transformativos:** se basan en el cambio de los paradigmas; es decir, los pensamientos, relaciones, identidades, instituciones formales y no formales, que impiden el desarrollo de realidades más justas y equitativas a nivel político, económico, social.
- **Cambios proyectables:** los que nacen a partir de problemas simples o complejos y se resuelven con proyectos concretos y acciones puntuales.

Una Teoría de cambio se centra en analizar y proponer acciones para generar cambios transformativos. La teoría supone que a partir de cambios de segundo orden; es decir, la manera de pensar sobre las cosas, se pueden generar cambios primer y tercer orden (Figura 3). Por ello es que el análisis de los supuestos y del contexto se tornan tan relevantes, porque a partir de lo que pensamos, proponemos una nueva manera de entender la realidad que a su vez ocasiona una nueva manera de hacer las cosas.

Figura N°3: Niveles de Cambio



Lo operativo: ¿Cómo podemos hacer mejor lo que ya estamos haciendo?
 Lo epistemológico: ¿Cómo sabemos que estamos haciendo las cosas correctas?
 Lo ontológico: ¿Cómo determinamos qué es lo correcto?

Dimensiones del cambio y actores de la gestión de residuos sólidos

Retolaza (2010) presenta cuatro dimensiones de cambio (figura 4) cuyo análisis nos permite generar una intervención integral.

Así tenemos, para el caso específico que venimos analizando en esta investigación, que:

- en la dimensión individual-Interna (YO) estaría ubicado el autoreconocimiento de los recicladores como trabajadores dignos que desempeñan una labor como cualquier otra.
- en la dimensión Individual-externa (ELLO), el encuentro vecino-reciclador que propician los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos y el cambio en la relación entre ambos.
- en la dimensión colectivo-interno (NOSOTROS), está el cambio de percepción de la sociedad hacia los recicladores y el trabajo que realizan; así como, a nivel de las organizaciones de recicladores, la construcción de una identidad como asociación y como gremio.
- en la dimensión colectivo-externa (ELLO), se sitúan los cambios en la legislación local y central enfocada al desarrollo de esta población específica.

Figura N° 4: Dimensiones del cambio



Adaptado de Wilber 1996, 2007; Thomas 2006; Retolaza 2008b

Es necesario pensar en qué tipo de instituciones -entendidas como reglas de juego- debemos transformar en cada contexto (Retolaza 2010: 9-10). En el caso de los recicladores peruanos, las instituciones formales (normas escritas) son favorables para su desarrollo; siendo las instituciones no formales (normas intangibles y no escritas que gobiernan una sociedad) las que deben transformarse; especialmente las instituciones de tipo cognitivas, que forman modelos mentales colectivo e individuales como los prejuicios de los cuales los recicladores son objeto.

V. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA PRO RECICLADOR

Generalmente, las intervenciones sociales y ambientales buscan resolver algún tipo de problemática que aqueja a una comunidad o población específica. En la búsqueda de soluciones para superarla, muchas organizaciones de la sociedad civil o tercer sector optan por crear proyectos o programas (cúmulo de proyectos en una misma temática) que materializan una idea de cambio o hipótesis para dar cuenta del problema.

El origen de la asociación sin fines de lucro Ciudad Saludable y de su programa Pro Reciclador justamente evidencia este tipo de práctica. La organización identificó un problema complejo en la gestión tradicional de residuos sólidos: (i) Recojo de residuos sólidos ineficiente e insuficiente; (ii) Puntos críticos de acumulación de residuos y vertidos ilegales, (iii) Acumulación de residuos en zonas de viviendas populares y bajo interés de los municipios para mejorar el servicio, (iv) Personas en situación de pobreza que viven de recoger y vender los residuos en las calles y botaderos en condiciones insalubres (FOMIN, 2014).

A continuación, presentamos la idea de cambio impulsada por Ciudad Saludable, para proponer una solución a la problemática identificada, a través de su programa institucional Pro Reciclador.

5.1 Ciudad Saludable

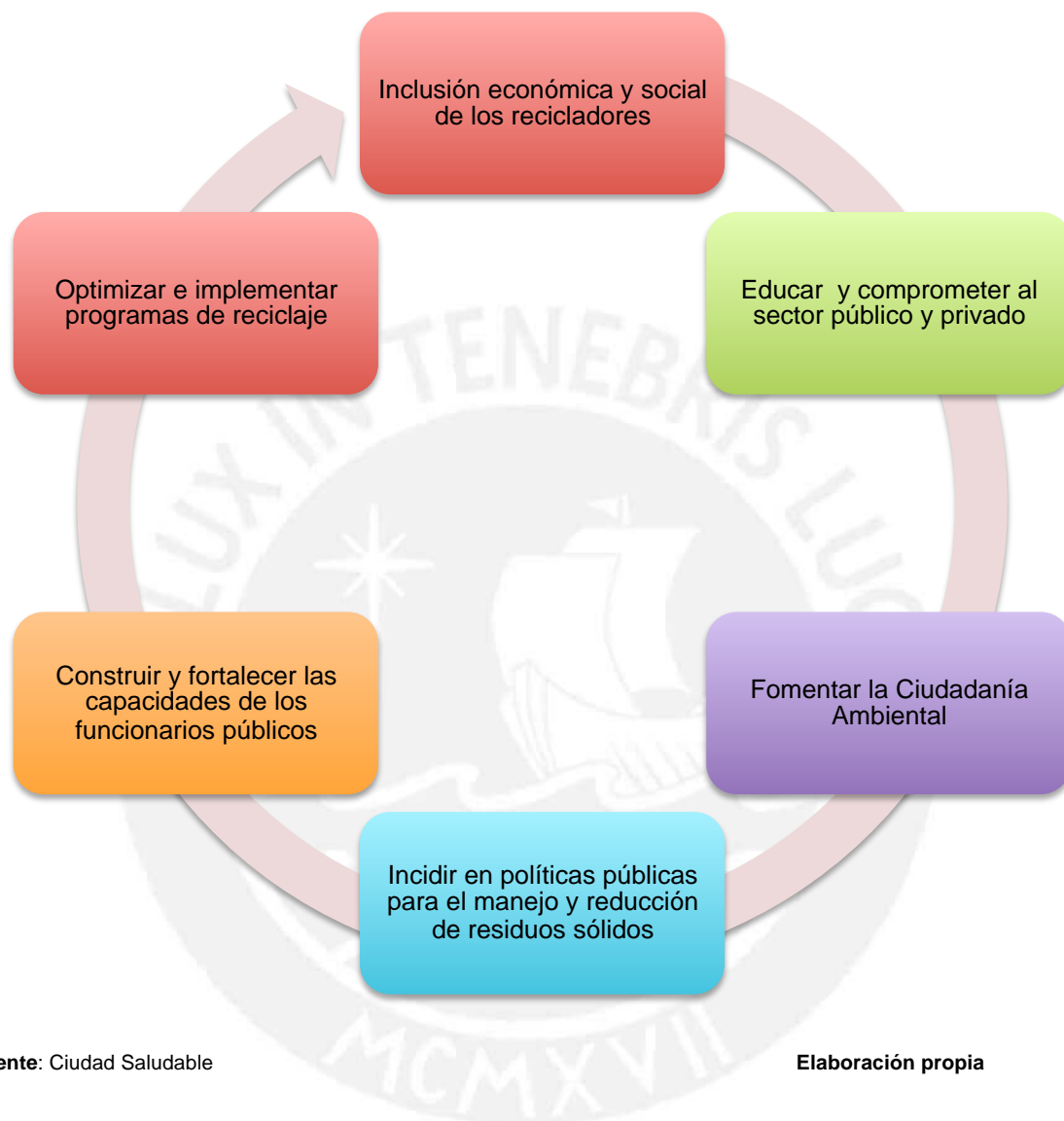
Ciudad Saludable fue fundada el 6 de noviembre de 2002 con la misión de “Contribuir a la gestión ambiental sostenible de las ciudades a través de la implementación de sistemas de gestión integral de residuos sólidos con inclusión económica y social de recicladores, y potenciando la cadena de valor del reciclaje”.⁴²

El trabajo de Ciudad Saludable se convirtió en un catalizador de cambios en el sistema peruano de manejo de residuos sólidos, al proponer un modelo de gestión de residuos sólidos multiactoral que fuera recogido en la Ley 29419 en el año 2009. (FOMIN, 2014).

⁴² Ciudad Saludable (CS). Consulta: 15 de Octubre de 2015
<http://www.ciudadsaludable.org/nosotros/quienes-somos.html>

El modelo contempla 6 áreas de acción, que se detallan en la Figura N° 2.

Figura N° 2: Modelo de acción de Ciudad Saludable



Dicho modelo tiene tres objetivos claves que dan origen, a su vez, a los tres programas que posee la institución, como se aprecia en la tabla número 3.

Tabla N° 3: Objetivos y programas institucionales

Objetivos	Programas institucionales
Capacitación e incidencia con las autoridades públicas, para conseguir que el material reciclable no llegue a los botaderos.	Programa Basura Cero Busca contribuir a modificar gradualmente en los tres niveles de gobierno, las políticas y prácticas de gestión integral de residuos sólidos con la finalidad de disponer cero toneladas de residuos sólidos en rellenos sanitarios y/o botaderos.
Inclusión de los recicladores en la cadena del reciclaje y en los sistemas de gestión integral de residuos sólidos.	Programa Pro Reciclador Este programa busca promover la formalización de recicladores para su inclusión social, económica y ambiental en modelos integrales para el reaprovechamiento de los residuos sólidos.
Concientización ciudadana sobre la importancia de gestionar adecuadamente los residuos sólidos, promoviendo una Ciudadanía Ambiental	Programa Ciudadanía Ambiental Priorizando la formación y el fomento de las buenas prácticas ambientales y el manejo de los residuos sólidos, este programa busca generar la ciudadanía ambiental de los individuos en sus diferentes espacios de acción.

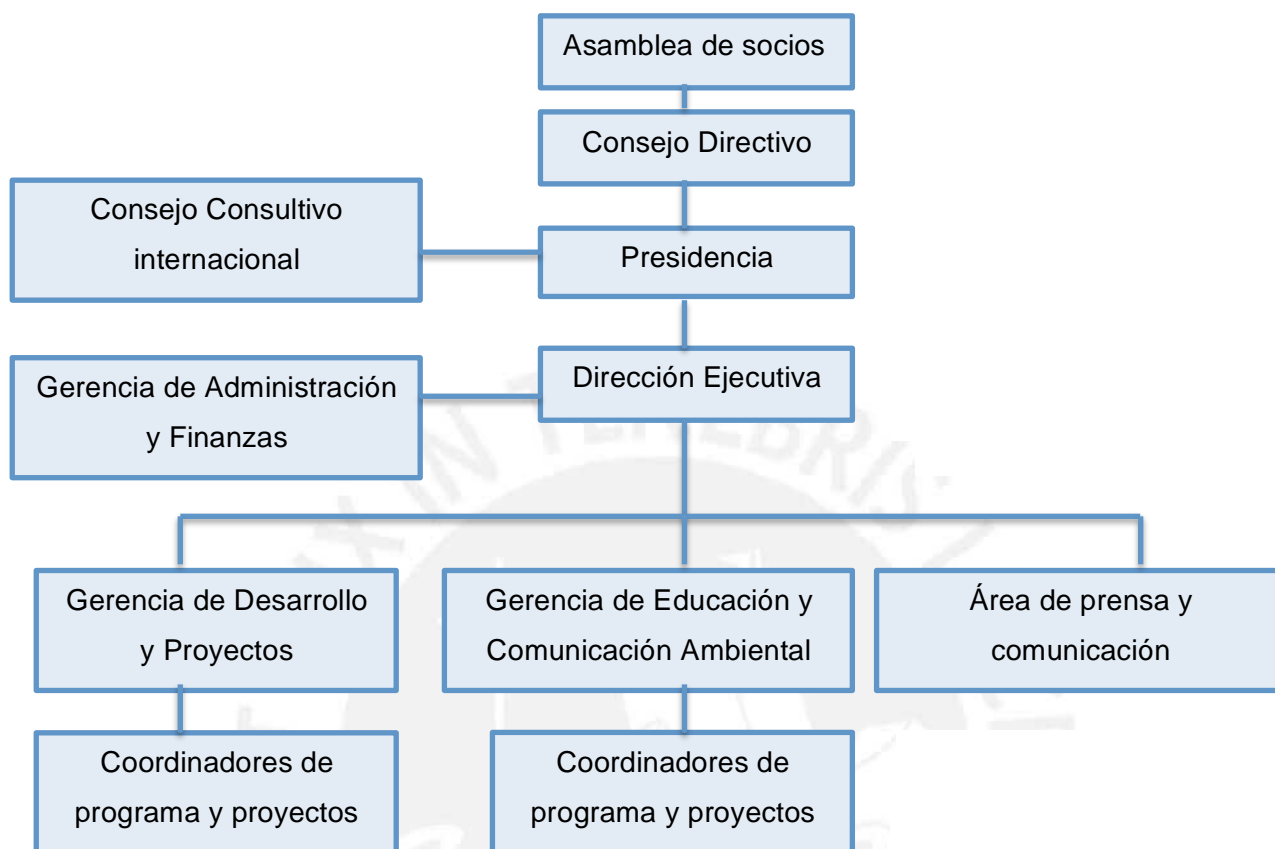
Fuente: FOMIN, 2014 Elaboración: Propia

Con miras a la sostenibilidad institucional, posteriormente se creó el Grupo Ciudad Saludable, constituido por la ONG Ciudad Saludable, la empresa social Perú Waste Innovation (PWI) y Healthy Cities International Foundation teniendo como misión “Contribuir a generar ciudades saludables en los países en desarrollo, a través de la promoción de sistemas de gestión ambiental sostenible, dirigidos a mejorar la calidad de vida de la población”.⁴³

⁴³ Ciudad Saludable (CS). Consulta: 15 de Octubre de 2015. <http://www.ciudadsaludable.org/nosotros/grupo-cs.html>

La actual organización de la ONG Ciudad Saludable se presenta en la Figura N° 5.

Figura N° 5: Organigrama de la ONG Ciudad Saludable



Fuente: Ciudad Saludable
Elaboración propia

5.2 Antecedente del programa Pro Reciclador⁴⁴

El programa Pro Reciclador de la ONG Ciudad Saludable tiene como antecedente el proyecto “Desarrollo del mercado de manejo integral de residuos sólidos reciclables”, ejecutado en un periodo comprendido entre finales del 2008 e inicios de 2012 en convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (FOMIN/BID Perú), la Asociación Atocongo y PEPSICO Internacional, teniendo como ambito de intervención Lima-Cercado, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Villa el Salvador.

El objetivo general y los componentes del proyecto, que diera lugar al programa Pro Reciclador, se presentan en la Tabla N° 4:

⁴⁴ Información recogida de la publicación *Sistematización del proyecto “Desarrollo del mercado de manejo integral de residuos sólidos reciclables”*. Abril 2012.

Tabla N° 4: Objetivo y componentes del proyecto “Desarrollo del mercado de manejo integral de residuos sólidos reciclables”

Objetivo	Componentes
Contribuir a mejorar las oportunidades económicas y la calidad de las condiciones laborales de los recicladores con el propósito de fortalecer a los recicladores, sus asociaciones y la gestión de reciclaje de residuos sólidos de micro y pequeñas empresas (MYPES) en alianza con grandes empresas y las municipalidades de San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa el Salvador y Lima Cercado	<p>Fortalecimiento de incentivos municipales para promover el desarrollo del mercado del reciclaje</p> <p>Fortalecimiento de los recicladores</p> <p>Desarrollo de alianzas empresariales</p> <p>Monitoreo, sistematización y difusión de resultados</p>

Fuente: “Sistematización del proyecto Desarrollo del mercado de manejo integral de residuos sólidos reciclables”
Elaboración propia

- **Componente 1: Fortalecimiento de incentivos municipales para promover el desarrollo del mercado del reciclaje**

Enfocado en brindar asistencia técnica y asesoría a las municipalidades con la finalidad de promover la recolección selectiva de residuos sólidos a cargo de organizaciones de recicladores en viviendas y empresas ubicadas en su jurisdicción. Las actividades más resaltantes de este componente fueron:

- Asistencia técnica para articular los programas de segregación en la fuente con el marco normativo nacional, así como para la elaboración de ordenanzas que implementen los programas de formalización de recicladores.
- Asesoría para la elaboración de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PIGARS) y estudios de caracterización de residuos.
- Implementación del diploma de posgrado “Desafíos y herramientas para la gestión integral de residuos sólidos” dirigido a funcionarios municipales en alianza con la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Elaboración de un manual dirigido a gobiernos locales para la adecuada implementación de los programas de formalización de recicladores y segregación de residuos sólidos.

- **Componente 2: Fortalecimiento de los recicladores**

Este componente buscaba mejorar las condiciones de los recicladores y sus organizaciones mediante el fortalecimiento de sus capacidades. Las principales actividades de este componente fueron:

- Asesoría a los recicladores para la constitución de asociaciones.
- Implementación de un curso de capacitación de seis módulos dirigido a recicladores, impartido en alianza con el SENATI. Las temáticas tratadas en cada uno de los módulos fueron: (i) Manejo integral de residuos sólidos, (ii) Salud Ocupacional en la segregación de los residuos sólidos, (iii) Habilidades sociales y desarrollo personal, (iv) La segregación de residuos sólidos como una actividad empresarial (v) Aplicando herramientas de gestión en mi empresa marketing y planificación (parte 1 y 2).
- Talleres de liderazgo.
- Promoción para la inscripción y acceso a programas sociales del Estado.
- Promover el acceso de los recicladores a la banca formal mediante un convenio con Caja Nuestra Gente.

- **Componente 3: Desarrollo de alianzas empresariales**

Este componente consistió en la implementación de sistemas de segregación de residuos sólidos al interior de diversas empresas, para promover la donación de los residuos acopiados a las organizaciones de recicladores participantes del proyecto. Las actividades realizadas en este componente fueron:

- Generación de acuerdos con representantes de diferentes empresas.
- Elaboración de diagnóstico de producción de residuos sólidos.
- Diseño e implementación de sistemas de segregación de residuos sólidos.
- Capacitación y sensibilización al personal.
- Donación de materiales reciclables a las organizaciones de recicladores.
- Conformación de la primera Mesa Nacional del Reciclaje con el objetivo de articular a los actores de la cadena del reciclaje (2009).

- Eventos de rueda de negocios con la finalidad de articular a los recicladores con las empresas comercializadoras de residuos sólidos.
- **Componente 4: Monitoreo, sistematización y difusión de resultados**

Las principales actividades realizadas en este componente fueron de **difusión y generación de espacios de diálogo**:

- Foro Nacional Reciclaje productivo, ético e inclusivo para el desarrollo sostenible (Junio 2011).
- Foro Nacional Herramientas y experiencias en la formalización de recicladores y recolección selectiva de residuos sólidos del ámbito municipal (Setiembre 2011).
- Foro Internacional Gestión y tratamiento de desechos en áreas urbanas: Hacia la construcción de Ciudades Saludables e inclusivas (Octubre 2011).

Reporte de los principales resultados del proyecto

- 20 funcionarios municipales culminan especialización en residuos sólidos.
- 4 municipalidades implementaron sistemas de recolección selectiva.
- 637 recicladores integran 24 asociaciones formalizadas.
- 530 recicladores capacitados y equipados.
- Reducción en los gastos de salud de los recicladores debido a la presencia de enfermedades diarreicas y respiratorias.
- Incremento del 19,04% de los ingresos mensuales de los recicladores. Pasaron a percibir en promedio 865.4 nuevos soles frente a los 727.0 nuevos soles reportados por la línea de base en el año 2010.
- 54 empresas fueron donantes efectivas de materiales reciclables
- 5000 viviendas participaron de los programas de segregación en la fuente
- 3 empresas comercializadoras de residuos sólidos compraron de forma directa a las asociaciones de recicladores.

5.3 El programa Pro reciclador y su intervención en Lima

Pro Reciclador es el programa institucional de Ciudad Saludable que promueve la formalización de recicladores logrando su inclusión económica y social, mediante la aplicación de un modelo integral que considera a todos los actores involucrados en cada una de las etapas de la cadena de valor de reciclaje. (Ruiz, 2014)

Los objetivos del programa se presentan en la Tabla N° 5.

Tabla N° 5: Objetivos de programa Pro Reciclador

Objetivo General	Objetivos específicos
Contribuir a mejorar las oportunidades económicas y la calidad de vida de los recicladores y recicladoras promoviendo su inclusión con condiciones laborales dignas en la cadena de valor del reciclaje.	Fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales y regionales para mejorar la gestión integral de residuos sólidos incluyendo a los recicladores formales.
	Impulsar y fortalecer el rol activo y determinante de las organizaciones de recicladores y recicladoras dentro de la cadena de valor reciclaje.
	Institucionalizar espacios de dialogo y toma de decisiones entre el sector público, privado, sociedad civil y organizaciones de recicladores.

Fuente: Ruiz, 2014 Elaboración: Propia

Las actividades del Programa dirigidas a impulsar y fortalecer el rol de los recicladores y recicladoras son las siguientes⁴⁵:

- **Asesoría legal:** Recibida durante todo el proceso exigido por ley para constituir su asociación de recicladores y posteriormente lograr su incorporación en un programa municipal de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos.
- **Capacitación:** En los módulos (i) Manejo integral de residuos sólidos, (ii) Salud Ocupacional en la segregación de los residuos sólidos, (iii) Habilidades sociales y desarrollo personal, (iv) La segregación de residuos sólidos como una actividad empresarial (v) Aplicando herramientas de gestión en mi empresa marketing y planificación (parte 1 y 2).

⁴⁵ Fuente: FOMIN, 2014; Ruiz 2014.

- Talleres de planificación estratégica, primeros auxilios, computación (niveles básico, intermedio y avanzado), oratoria y expresión corporal.
- **Promoción para el acceso a programas sociales:** Difusión de los diversos programas sociales que ofrece el Estado Peruano a los que los recicladores pueden acceder al ser personas en condición de pobreza o pobreza extrema.
- **Campañas de vacunación:** Coordinación para la realización de campañas de vacunación de tétano y hepatitis, así como la vigilancia posterior para el cumplimiento de todas las dosis necesarias en cada uno de los asociados.
- **Rutas empresariales:** Implementación de rutas empresariales mediante el empadronamiento de empresas dispuestas a donar sus residuos sólidos a asociaciones de recicladores y la firma de un convenio tripartito: Empresa-Asociación de recicladores-Ciudad Saludable.
- **Dotación de equipos y maquinaria:**
 - Entrega de equipos de protección personal, uniformes y vehículos (Moto furgón) para el transporte de los residuos sólidos.
 - Equipamiento de las infraestructuras de almacenamiento y acondicionamiento de residuos sólidos, comúnmente llamadas Centros de Acopio.
- **Espacios de diálogo y articulación:**
 - En el caso de la intervención del programa en Lima, se ha implementado una “mesa de diálogo” integrada por los líderes de las asociaciones de recicladores. Esta mesa sostiene reuniones mensuales, donde los recicladores discuten problemáticas comunes, son consultados y deciden sobre las siguientes actividades que se realizarán en el marco del programa y reciben a funcionarios municipales, funcionarios del Ministerios del Ambiente y representantes de empresas.
 - Realización de las Mesas Nacionales de Reciclaje: Iniciativa creada en el antecedente del proyecto y recogida en la ley 29419. Este espacio busca impulsar los negocios de reciclaje y acercar a los diferentes actores de la cadena de reciclaje.

El programa Pro reciclador da asistencia técnica a los funcionarios municipales durante todo el proceso de diseño e implementación de los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos, bajo la misma modalidad en la que se venía realizando en el antecedente del programa (Ruiz, 2014).

Para promover la participación de las viviendas en los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos y que las personas reconozcan el rol fundamental que cumplen los recicladores en el cuidado del medio ambiente, el equipo de Pro reciclador convoca e instruye a voluntarios para que en conjunto con los promotores ambientales municipales realicen visitas casa por casa con el fin de empadronar, instruir y sensibilizar a los vecinos de los distritos donde se interviene (Ruiz, 2014).

Es importante señalar que el valor del antecedente del programa y del Programa en sí mismo radica en que la propuesta fue asimilada en su totalidad al momento de diseñar la Ley 29419. De esta forma, básicamente cualquier proyecto enmarcado en la Ley reproduce aún sin saberlo, de facto, el modelo de intervención propuesto por Ciudad Saludable.

Con sus tres objetivos, el primero enfocado en el trabajo con los gobiernos locales, el segundo a las organizaciones de recicladores y su posicionamiento en la cadena del reciclaje y el tercero son miras articuladoras entre los diversos actores; el programa Pro reciclador enfrenta la problemática compleja que rodea al reciclador desde que opta por abandonar la recolección en las calles para formalizarse legalmente y ser reconocido y admitido en un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipal.

¿Por qué si ya existe una ley favorable la labor del Programa PRO RECICLADOR resulta necesaria?

Presentamos a continuación algunas razones:

a) *Porque existe un marcado rechazo de parte de algunos funcionarios municipales para implementar los programas de formalización.*

Este rechazo se fundamenta en un doble prejuicio, primero porque parte de identificar a los recicladores con el estereotipo de personas de mal vivir, poco aseados, de actitud delincuencial y víctimas de algún vicio. Segundo, por el rechazo intrínseco a la actividad, que implica un contacto directo con los residuos, considerados por muchos como desperdicios o basura de la que deben deshacerse y que genera asco.

López (2013) en una entrevista a un funcionario de la Municipalidad Metropolitana de Lima pone en evidencia este hecho: "...en su discurso manifiestan desesperación y una "tendencia a la extorsión", con actitud prepotente, porque quieren que se haga lo que ellos quieren y a veces "no saben lo que quieren": Ellos quieren entrar y manejarse como en su rancho, están en la época de la cooperativa". El mismo funcionario continúa "También pasan como indigentes, por su aspecto sucio y desaliñado: Si vives en un distrito que sus parques son limpios, ordenados, no hay basura, ni borrachos, ver un fulano que sale con un cuerpo medio extraño, sin polo, con sandalias con cara de loco, empujando un triciclo cargando un montón de cosas que no entiendes, como que choca" (López, 2013: 157).

b) *Porque las empresas que apoyan la implementación de estos programas, a través de sus áreas de responsabilidad social empresarial, identifican a la ONG como el enlace con el gobierno local. Existe mayor confianza en dotar de recursos a la ONG para que articule con el gobierno para poner en práctica el programa de formalización y segregación de residuos, que financiar directamente al mismo.*

c) *Porque existe aún un gran número de recicladores que trabajan en las calles y en los botaderos.*

d) *Porque los residuos son cada vez menos un desperdicio y se vuelven cada vez más un recurso y al ser ya identificados como un recurso, muchas personas, colectivos, instituciones lo emplean para financiar sus causas particulares, sin tener en cuenta que existen personas cuya existencia depende de este trabajo.*

e) *Porque la gestión municipal de los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva en la actualidad es sumamente variable. Esto muchas veces se debe a que existe una alta rotación en los funcionarios municipales, por lo tanto es muy común que los objetivos, metas y acuerdos inicialmente planteados no se cumplan, los nuevos funcionarios ingresan con nuevos mecanismos, formas de trabajo e incluso pueden desconocer las normativas. Esta rotación de personal afecta permanente el proceso con impactos negativos notorios, no solo en cuanto al éxito de la gestión técnica de los programas sino en la población objetivo como son los recicladores. (Ver capítulo 7)*

f) *Porque aún muchas personas del vecindario de los municipios desconocen de los programas y más aún que los recicladores laboran en ellos. Es fundamental la sensibilización y posterior a ella la participación y compromiso ciudadanos para asegurar el éxito de los programas.*

VI. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

6.1 Forma de investigación y estrategia metodológica

La forma de la investigación responde a un “Estudio Evaluativo de los efectos del Programa Pro Reciclador en la generación de capacidades de los recicladores y recicladoras de Lima”.

De acuerdo a las características de la investigación; que son definir el concepto de capacidades, vincular el concepto de capacidad con el concepto de desarrollo, analizar los procesos o estrategias de intervención así como ver la influencia del modelo de gestión en la generación de capacidades, entre otros; el enfoque metodológico elegido fue de tipo mixto: Cualitativo y Cuantitativo.

La metodología cuantitativa permitirá identificar algunas características que se encuentran en toda la población de recicladores y recicladores formales de Lima, logrando así establecer relaciones de causa y efecto entre la realidad que comparten y las capacidades que podría o no haber desarrollado el Programa PRO RECICLADOR en ellos, aportando de esta forma una caracterización de este grupo humano para mejorar intervenciones futuras. Mientras que la metodología cualitativa permitirá entender esta realidad y las relaciones que se establecen entre los recicladores, los funcionarios municipales, los vecinos y la ONG Ciudad Saludable producto de su intervención en algunos distritos de Lima.

A partir de la identificación de las asociaciones de recicladoras participantes del Programa Pro reciclador, se definió el ámbito geográfico de la investigación el cual abarca los distritos de: Barranco, Miraflores, Pachacamac, San Juan de Miraflores, San Miguel, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo,

6.2 Variables y fuentes de información contempladas en el estudio

Las variables planteadas en la investigación son:

- Selección de los recicladores que participan en el proyecto.
- Influencia del Modelo de gestión en la generación de capacidades.
- Procesos impulsados por el proyecto.
- Influencia de las redes construidas por los actores en la generación de capacidades.
- Relación entre la generación de ingresos y la generación de capacidades.

Se han formulado en su mayoría indicadores de tipo cualitativo para dar respuesta a la mayoría de las variables relacionadas a profundizar en la ejecución del proyecto y establecer si se generan o no capacidades en los recicladores/as de Lima. En el Anexo N° 1 se presenta los indicadores por cada tipo de variable.

Para cumplir con los fines de la investigación se seleccionaron siete fuentes de información diferentes, que se detallan a continuación:

1. Directora ejecutiva de la ONG Ciudad Saludable
2. Presidentes de las asociaciones de recicladores formales de los distritos de Barranco, Miraflores, Pachacamac, San Juan de Miraflores, San Miguel, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo,.
3. Recicladores y recicladoras formales de los distritos de Barranco, Miraflores, Pachacamac, San Juan de Miraflores, San Miguel, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo,
4. Presidente de la Asociación Nacional de Recicladores del Perú-RENAREP.
5. Funcionarios y funcionarias municipales de los distritos mencionados.
6. Vecinos de los distritos mencionados.
7. Representantes de las empresas que participan en el proyecto.

También se consideran como fuentes documentales: informes, evaluaciones, memorias institucionales, publicaciones, videos, entre otros documentos⁴⁶.

6.3 Técnicas de Investigación

Las técnicas de investigación seleccionadas para llevar a cabo el estudio son dos:

- Entrevistas estructuradas y semiestructuradas.
- Técnica de revisión documental.

Los instrumentos empleados fueron guías de entrevista semiestructuradas, guías de entrevistas estructuradas y guías documentales. En el Anexo N° 2 y N° 3 se presentan las guías de entrevista a recicladores y recicladoras, así como a los presidentes de las asociaciones. En la Tabla N° 6 se especifica el tipo de entrevista de acuerdo a la fuente a la que sería aplicada.

⁴⁶ Proporcionados por la ONG Ciudad Saludable.

Tabla Nº 6: Técnica de investigación por tipo de fuente

Técnica de investigación	Tipo de fuente
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	Ejecutivos de la ONG Ciudad Saludable.
	Presidentes de las asociaciones de recicladores de los distritos de Barranco, Miraflores, Pachacamac, San Juan de Miraflores, San Miguel, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo.
	Recicladores y recicladoras formales de los distritos de Barranco, Miraflores, Pachacamac, San Juan de Miraflores, San Miguel, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo.
	Representante de la Asociación Nacional de Recicladores del Perú-RENAREP.
	Funcionarios y funcionarias Municipales
ENTREVISTAS ESTRUCTURADAS	Vecinos de los distritos mencionados
	Representantes de las empresas que participan del proyecto

6.4 Dimensiones del estudio

6.4.1. Población

Al momento de iniciar el presente estudio en julio del 2014 el Programa Pro Reciclador se ejecutaba en seis distritos de Lima, siendo doce las asociaciones de recicladores formales participantes, involucrando un total de 238 recicladores⁴⁷. El principal criterio de inclusión de las asociaciones de recicladores en el estudio fue la participación de éstas en las actividades propuestas por la ONG Ciudad Saludable.

⁴⁷ Las seis asociaciones que, durante el año 2014, se incorporaron al Programa (provenientes de otros distritos) no fueron incorporadas al estudio.

La población total de recicladores por asociación y distrito al que pertenecen se presenta en la Tabla N° 7.

Tabla N° 7: Población beneficiaria del Programa Pro Reciclador

Distrito	Asociación	Nº de socios
Barranco	Asociación de Recicladores y Gestión de Residuos Sólidos Fray Martín	18
Miraflores	Asociación de recicladores señor de los milagros de Miraflores - ARSEMIN	27
Pachacamac	Corporación Defensa del medio ambiente - MANZA	8
	Asociación Defensores del Medio Ambiente – MANCHAY	32
San Juan de Miraflores	Asociación de recicladores del cono sur RECI- CON – SUR	40
	Asociación de recicladores unión y progreso ambiental – RUPA	48
San Miguel	Asociación de recicladores de San Miguel	22
Villa El Salvador	Asociación de recicladores ambientales tigres de las 200 Millas	8
	Asociación civil ambiental las águilas - ACALA	13
	Asociación Red Ambiental Cono Sur (ARACN)	6
	Asociación cambio de vida en avance	8
Villa María del Triunfo	Asociación de recicladores las Palmeras del distrito de Villa María del Triunfo	8
Total de recicladores		238

6.4.2 Determinación de la muestra

- **En el caso de los recicladores**

Se entrevistó a miembros de por lo menos dos asociaciones de recicladores por cada uno de los distritos que participan del proyecto, salvo en el caso de los distritos donde operase solo una asociación.

Los criterios para definir la muestra fueron los siguientes:

- Ejercer la presidencia de la asociación de recicladores (12 asociaciones)
- Etario: Se establecieron grupos quinquenales de edad a partir de los 18 años hasta los 79 años, dada la alta presencia de adultos mayores desarrollando este tipo de trabajo.
- Género (heterogéneo): Por lo menos entrevistar a una mujer por cada asociación de recicladores.
- El **tamaño de la muestra** debía coincidir con el menor número de socios que integran una asociación. Es decir, se entrevistarían mínimamente 6 socios por cada una de las 12 asociaciones que participan del programa, debido a que las asociaciones con el menor número de socios según el registro de la ONG, tenían 6 integrantes.

Es así que inicialmente la investigación proponía entrevistar mínimamente a 72 recicladores que equivalían al 30.3% de la población total, a razón de 6 recicladores por asociación.

Sin embargo, al momento de salir a campo, se constató una diferencia entre el número de socios empadronados y los socios activos, motivo por el cual la muestra se redujo a un total de 67 entrevistados.

Durante el procesamiento de la información, 05 entrevistas fueron descartadas debido a alguna de las siguientes razones:

- Interferencias de terceros (otros miembros de la asociación).
- Vacíos de información

Finalmente, la muestra se redujo a 62 entrevistas.

La distribución por género de la muestra final arrojó un total de: 28 recicladoras y 34 recicladores.

- **En el caso de los vecinos que participan de los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos.**

Se propuso entrevistar al menos 01 vecino por cada uno de los distritos donde se ejecuta el proyecto, en el caso de que se entrevistara a más de 01 vecino en un mismo distrito, cada vecino debía pertenecer a una ruta de recolección operada por un reciclador o recicladora diferente.

A esta muestra, se sumaron además entrevistas a los representantes de dos mercados del distrito de Villa el Salvador, que participan también en el programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos de su distrito.

Finalmente, la muestra estuvo compuesta por:

- 06 vecinos: 3 residentes de Villa el Salvador, 1 de Barranco, 1 de Miraflores, 1 San Juan de Miraflores.
 - 02 representantes de dos mercados del distrito de Villa el Salvador.
- **En el caso de los funcionarios municipales**
- Para los fines de esta investigación, se entrevistó a 3 funcionarios municipales de 3 distintos distritos. Debido al cambio de autoridades por las elecciones municipales no se logró entrevistar a los funcionarios de los distritos restantes.
- **En el caso de las empresas participantes del programa**

Se entrevistó al representante de 01 empresa que participa del programa donando sus residuos reciclables a una de las asociaciones de recicladores involucradas en el estudio.

Tabla N° 8: Resumen de entrevistados por tipo de fuente

Tipo de fuente	Número de entrevistados
Ejecutivos de la ONG Ciudad Saludable.	1
Presidentes de las asociaciones de recicladores de los distritos de Barranco, Miraflores, Pachacamac, San Juan de Miraflores, San Miguel, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo.	11
Recicladores y recicladoras formales de los distritos de Barranco, Miraflores, Pachacamac, San Juan de Miraflores, San Miguel, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo.	56
Representante de la Asociación Nacional de Recicladores del Perú-RENAREP.	1
Funcionarios y funcionarias Municipales	3
Vecinos de los distritos mencionados	6
Representantes de las empresas que participan del proyecto	1
Representantes de los mercados que entregan residuos a los recicladores	2
Total de personas entrevistadas	81

6.5 Procedimiento para la recolección y el análisis de la información.

- **Elaboración y validación de guías de entrevistas:** Cada uno de los instrumentos diseñados fue validado antes de su aplicación, dicha validación permitió incorporar, reordenar y retirar preguntas, sobre todo en el caso de la guía de entrevistas a recicladores y presidentes y presidentas de asociaciones de recicladores.
- **Realización de las entrevistas:** Las entrevistas se realizaron con el apoyo de la ONG Ciudad Saludable, que brindó los contactos necesarios para lograr concertar cada una de las citas con las fuentes seleccionadas. La mayoría de las entrevistas fueron grabadas y en el caso de que los entrevistados no accedieran a la grabación, se tomaron notas, en las guías impresas.
- **Transcripción de las entrevistas:** Todas las entrevistas realizadas fueron transcritas y codificadas para su posterior análisis.
- **Construcción de una matriz de respuestas:** Para el análisis de las entrevistas brindadas por los recicladores y recicladoras, se tomó una muestra de 6 entrevistas y se procedió a identificar categorías de respuesta a cada una de las preguntas del instrumento. Luego, se elaboró una matriz de preguntas y respuestas donde se ingresaron las 62 entrevistas. Esta matriz permitió generar información cuantitativa que considere también criterios como edad y género, para realizar un análisis más detallado.
- **Redacción de los resultados:** Los nombres de las personas entrevistadas no se mencionan a lo largo de la redacción. En el caso de los testimonios empleados se coloca solo el género, edad del entrevistado y si es migrante o no.

VII. RESULTADOS

Los resultados de la investigación se presentan en seis puntos: los dos primeros dan cuenta de las características generales del colectivo de recicladores entrevistado, y los cuatro restantes enfocados en responder a las preguntas de la investigación.

7.1 Características generales de los recicladores y recicladoras que participan del programa

De la selección de los recicladores que participan en el Programa Pro Reciclador

A diferencia de otros programas, podemos afirmar que en Pro Reciclador no hay un solo mecanismo de selección para los recicladores que participan en cada uno de los proyectos. Analizando la intervención en Lima podemos definir tres situaciones estándar:

- *Cuando Ciudad Saludable inicia desde cero el trabajo con un gobierno local:* La selección de los recicladores se realiza mediante una convocatoria abierta⁴⁸, tanto para organizaciones que ya cuenten con personería jurídica o recicladores y recicladoras que deseen organizarse y constituirse legalmente, para luego ser incorporados en el programa municipal.
- *Cuando una organización de recicladores contacta directamente a Ciudad Saludable:* En el Programa Pro Reciclador existen organizaciones de recicladores que acudieron a la ONG para ser asesorados en aspectos legales y/o técnicos, por ejemplo: la constitución de su asociación, la asesoría para conseguir su incorporación o apertura del Programa de formalización de recicladores del distrito donde trabajan.
- *Cuando Ciudad Saludable tiene convenio con un gobierno local que ya cuenta con el programa de formalización:* De ser ese el caso, Ciudad Saludable empieza a trabajar con el Municipio y la asociación o las asociaciones que ya forman parte del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos y/o aquellas que están en proceso de ser incluidas en él.

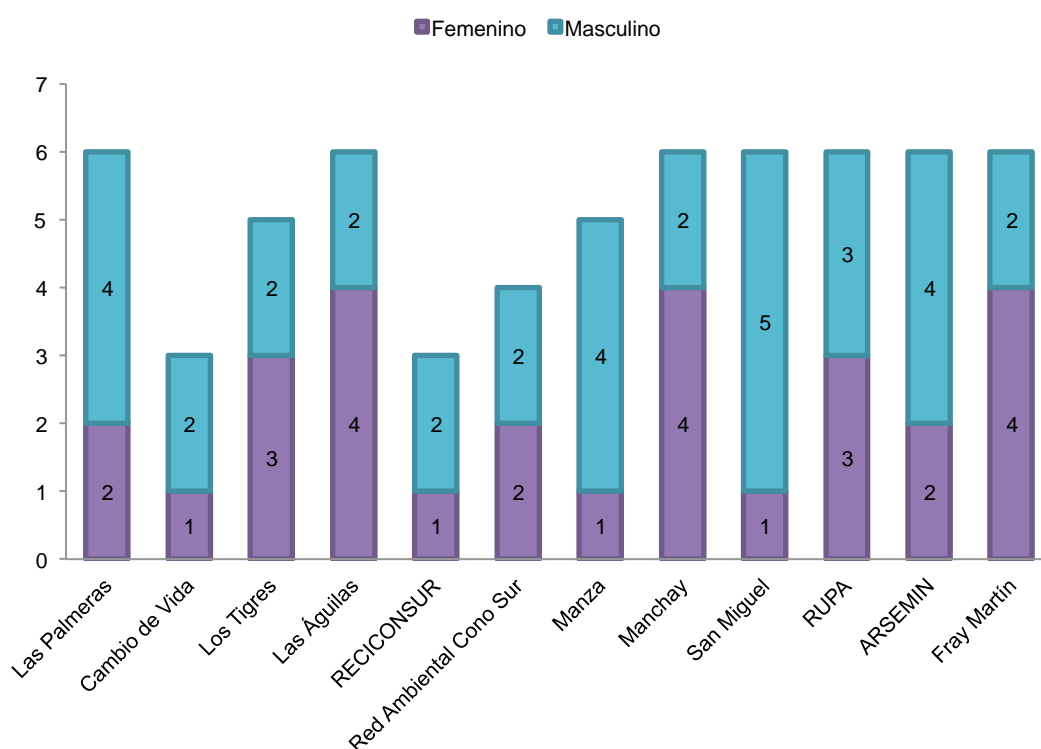
⁴⁸ Artículo 32 del Reglamento de la Ley 29419: "Las Municipalidades Distritales y las Municipalidades Provinciales en el ámbito del cercado de la provincia realizarán una convocatoria dirigida a organizaciones de recicladores con personería jurídica legalmente establecidas e inscritas en los Registros Públicos, a efectos de invitarlos a participar del Programa de Formalización de Recicladores y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos a su cargo".

Podemos concluir así que la participación de los recicladores en el programa Pro Reciclador obedece a su agencia y/o a su vinculación directa con un gobierno local.

De las características generales de los recicladores y recicladoras

La muestra estuvo compuesta por 62 personas, siendo el menor número de entrevistados por asociación 3 personas y el mayor número 6. Se entrevistaron un total de 28 recicladoras (45%) y 34 recicladores (55%). La distribución por género de los entrevistados según asociación a la que pertenecen se presenta en el Gráfico N° 2.

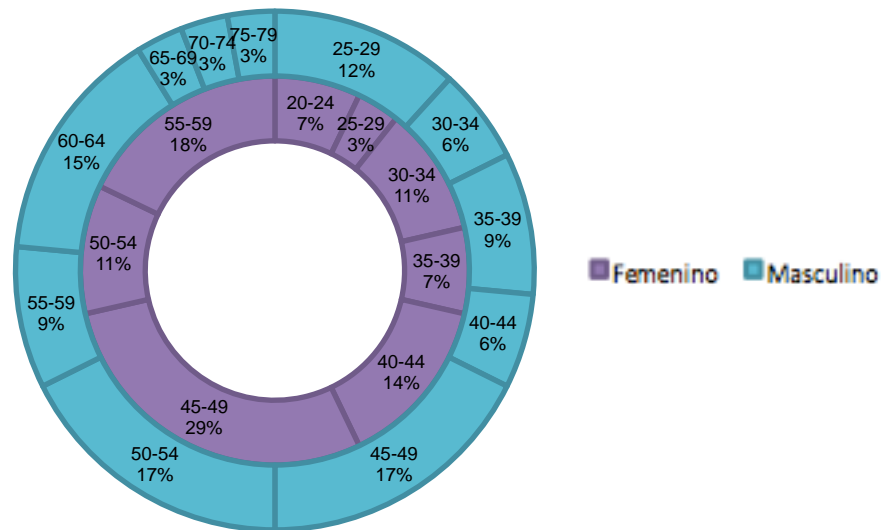
Gráfico N° 2: Número de entrevistados por asociación y género



Fuente: Adriánzén, B. (Base de datos, Investigación 2015)
Elaboración propia 2015

El 73% de los entrevistados fluctúa entre los 40 y 79 años. El grupo etario mayoritario es el de personas entre los 45-49 años de edad, con un 22% tendencia que se mantiene en ambos géneros. El grupo minoritario es el de 20-24 años que representa el 3% y está constituido solo por mujeres. En el Gráfico N° 3 se presenta la distribución de los entrevistados según edad y género.

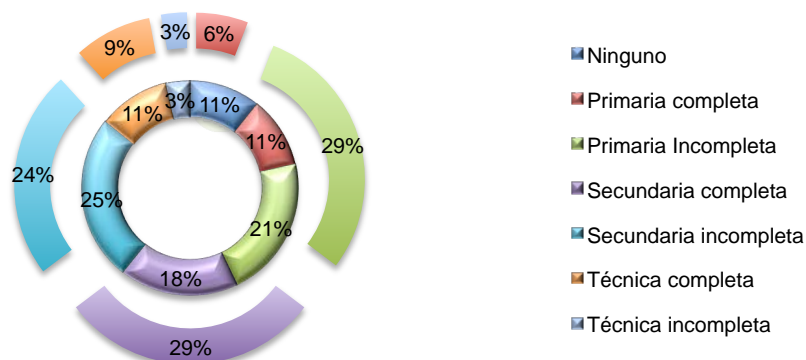
Gráfico N° 3: Porcentaje de entrevistados por edad y por género



Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015)
Elaboración propia 2015

El 24% (15) de los entrevistados tiene estudios de secundaria completa y en igual porcentaje secundaria incompleta (15). Existe un 10% (6) de personas con estudios técnicos completos y un 3% (2) con estudios técnicos incompletos, un 26% (16) de los entrevistados posee primaria incompleta, un 8% (5) primaria completa, un 5% (3) no posee estudios, diez de los entrevistados afirman no saber leer y escribir (7 mujeres, 3 hombres). En el gráfico N° 4 se presenta la distribución del nivel educativo según género, el anillo interior corresponde al género femenino y el exterior al masculino.

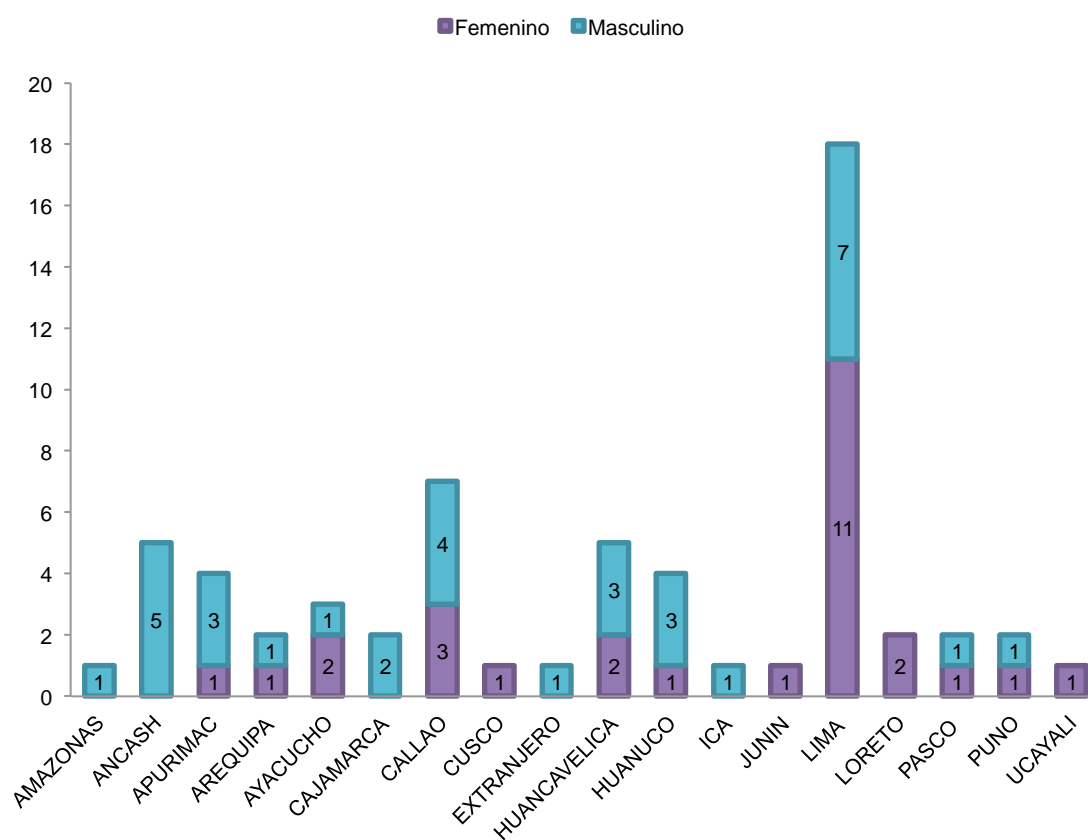
Gráfico N° 4: Nivel educativo de los entrevistados según géneros



Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015) Elaboración propia 2015

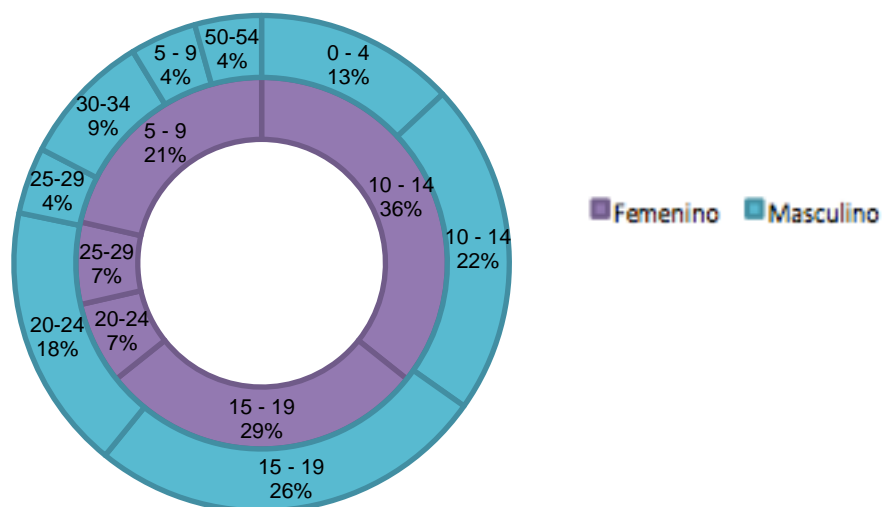
De los 62 entrevistados el 60% (37: 14 mujeres y 23 hombres) nacieron en diferentes departamentos del país. Solo 18 personas nacieron en el departamento de Lima y 7 en la Provincia Constitucional del Callao. El 11% de los entrevistados migró al departamento de Lima en su niñez, entre los 5-9 años y el 54% entre los 10-19 años y en menor medida a partir de los 20 (Ver Gráfico N° 5 y N° 6). El 57% de los entrevistados dice que el principal motivo de la migración fue la búsqueda de empleo y de un futuro mejor, el 38% debido a una decisión familiar, 3% por motivos de salud y un 2% debido al cambio de estado civil.

Gráfico N° 5: Distribución de entrevistados según lugar de nacimiento y género



Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015)
Elaboración propia 2015

Gráfico N° 6: Porcentaje de entrevistados según edad de migración y género



Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015)
Elaboración propia 2015

Al vincular los motivos de la migración con la edad de migración, encontramos que la mayor cantidad de personas migró entre los 10 y los 19 años, siendo los motivos más comunes las mudanzas familiares (14), la búsqueda de un futuro mejor⁴⁹ (11) y la búsqueda de empleo (10). Se observa una mayor migración femenina a partir de los 5-9 años. Ver Tabla N° 9

Tabla N° 9: Motivos de migración, edad y género

Edad \ Motivos de migración	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	50 - 54	Total general	Porcentaje
Búsqueda de empleo			3	4	2		1		10	27.03%
Femenino			2	2	1				5	50.00%
Masculino			1	2	1		1		5	50.00%
Búsqueda de un futuro mejor	2	2	2	2	1	2			11	29.73%
Femenino		1		1		1			3	27.27%
Masculino	2	1	2	1	1	1			8	72.73%
Cambio de Estado civil				1					1	2.70%
Femenino				1					1	100.00%
Mudanza familiar	1	2	5	3	2			1	14	37.84%

⁴⁹ La categoría "búsqueda de un futuro mejor será desarrollada más adelante".

Femenino		2	3					5	35.71%	
Masculino	1		2	3	2			1	9	64.29%
Salud							1		1	2.70%
Masculino							1		1	100.00%
Total general	3	4	10	10	5	2	2	1	37	100.00%

Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015)
Elaboración propia 2015

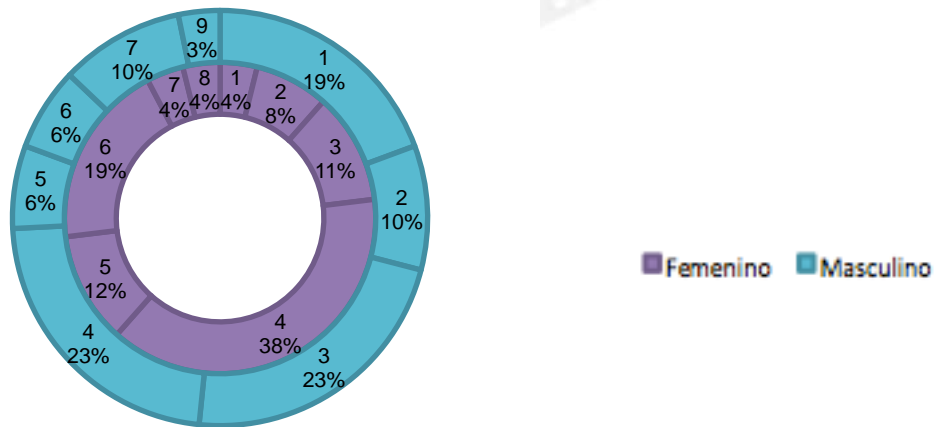
Hemos identificado que un 5% de la muestra son migrantes sin nivel educativo, todas son mujeres que migraron entre los 10-24 años, siendo el principal motivo de migración la búsqueda de empleo.

Consideramos como probable que aquellas personas que tienen como nivel educativo primaria completa y migraron, debido a la búsqueda de empleo y la mudanza familiar entre los 10-19 años, culminaran sus estudios en su región de origen y al llegar a la ciudad no lograran reinsertarse en el sistema educativo.

Las personas que poseen estudios técnicos completos han migrado entre los 20-34 años es decir es probable que la migración motivada por la búsqueda de empleo y un futuro mejor se produjera posterior a la culminación de sus estudios. Mayor información al respecto se puede observar en la Tabla N° 9.

Según estado civil, el 69 % de los entrevistados (43) está casado o es conviviente, 13% está separado y la misma cantidad soltero, finalmente un 5% en estado de viudez. El 92% (57: 26 mujeres y 31 hombres) de los entrevistados tiene entre 1 y 9 hijos, solo un 8% no tiene hijos. Según la cantidad de hijos, el 38% (17) de los entrevistados tiene 4 hijos, el 12% (5) cinco y el 19% (7) seis hijos. En el Gráfico N° 7 se presenta el porcentaje de los entrevistados según género y número de hijos.

Gráfico N° 7: Porcentaje de entrevistados según número de hijos y género



Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015)

Elaboración propia 2015

Tabla N° 10: Género, edad, nivel educativo y motivos de migración

Género y edad de migración Nivel educativo y motivos de migración	Femenino					Total Femenino	Masculino								Total Masculino	Total general	Porcentaje	
	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20-24	25-29		0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20-24	25-29	30-34	50-54			Femenino	Masculino
Ninguno		1	1	1		3										3		
Búsqueda de empleo		1	1	1		3										3	100.00%	0.00%
Primaria completa		1	1			2			2						2	4		
Búsqueda de empleo									1						1	1	0.00%	25.00%
Cambio de Estado civil			1			1										1	25.00%	0.00%
Mudanza familiar		1				1			1						1	2	25.00%	25.00%
Primaria Incompleta		3	1			4	2		2	2	1		1		8	12		
Búsqueda de empleo		1	1			2			1	1					2	4	16.67%	16.67%
Búsqueda de un futuro mejor							1		1	1					3	3	0.00%	75.00%
Mudanza familiar		2				2	1		1						2	4	16.67%	66.67%
Salud													1		1	1	0.00%	25.00%
Secundaria completa	2					2		1	2	1	2	1			7	9		
Búsqueda de empleo									1						1	1	0.00%	11.11%
Búsqueda de un futuro mejor	1					1		1			1				3	4	11.11%	33.30%
Mudanza familiar	1					1			1	2					3	4	11.11%	75.00%

Secundaria incompleta	1		1		1	3			1	1				1	3	6		
Búsqueda de un futuro mejor			1		1	2										2	33.33%	0.00%
Mudanza familiar	1					1			1	1				1	3	4	16.67%	50.00%
Técnica completa											1		1		2	2		
Búsqueda de empleo													1		1	1	0.00%	50.00%
Búsqueda de un futuro mejor											1				1	1	0.00%	100.00%
Técnica incompleta							1								1	1		
Búsqueda de un futuro mejor							1								1	1	0.00%	100.00%
Total general	3	5	4	1	1	14	3	1	5	6	4	1	2	1	23	37	37.84%	62.16%

En cuanto a los años que se dedican al trabajo de recicladores, el 31% afirma dedicarse ya entre 10-14 años, el 23% entre 5-9 años y el 18% entre 15-19 años, las personas que se dedican menos de 5 años al reciclaje y las que se dedican ya más de veinte años representan cada uno un 14%.

De acuerdo a nuestros datos, ser reciclador es una ocupación flexible en cuanto a la edad⁵⁰, pues tenemos recicladores noveles mayores de 50 años y de otro lado personas de 35 años con más de 20 años dedicados a la actividad. Evidencia en el siguiente testimonio:

“Empecé a los 7 años, por necesidad, mi papá no me daba para mis propinas, sólo me daba 10 céntimos y yo tenía que caminar como un kilómetro para ir al colegio. En ese tiempo se compraba el hueso de la res para hacer pulitón, se compraba hueso por kilos. Entonces yo empecé a buscar por los basurales huesos de los perros, lo metía a un costal y lo llevaba a pesar, me pagaban un sol cincuenta, como no era mucho empecé a reciclar latas, plásticos, sin darme cuenta ya me llevaba 5 o 6 soles de propina al colegio, e incluso a los 11 años ya le compraba ropa a mi mamá. Le dije a mi papá que ya no iba a estudiar sino a trabajar y mi papá me aceptó. Me iba por los pantanos a reciclar, lo hacía diario y así ayudaba en mi casa con la comida, así comencé a trabajar, comencé a vestirme con el reciclaje. También estaba expuesto a peligros porque los pantanos era una zona muy desolada y casi me violenta un loco. Ya de grande entré a muchas empresas, pero como no sabía escribir bien no me podían ascender y volví a reciclar y así lo hice mi oficio principal”

Hombre, 36 años, no migrante.

De la lectura de nuestros resultados, se desprende la relación entre recicladores con estudios de primaria incompleta y experiencia en la actividad mayor a 20 años, así como personas con estudios de secundaria completa e incompleta con más de 10 años dedicados al reciclaje; por lo que concluimos que en la población estudiada el nivel educativo no es una causa determinante para que las personas se dediquen a este trabajo. Más evidencias en la Tabla N° 11

⁵⁰ Riofrío et al. (2010: 79), da cuenta de lo asequible que resulta la actividad de reciclaje por no tener mayores requerimientos ni de inversión económica ni de nivel educativo.

Tabla N° 11: Años dedicados al reciclaje, edad, género y nivel educativo

Años dedicados al reciclaje \ Nivel educativo, género, edad	0-4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 a más	Total general
Ninguno	1	1	1			3
Femenino	1	1	1			3
45-49			1			1
55-59	1	1				2
Primaria completa	2	2	1			5
Femenino	1	1	1			3
40-44		1				1
45-49	1					1
50-54			1			1
Masculino	1	1				2
45-49		1				1
75-79	1					1
Primaria Incompleta	2	1	7	1	5	16
Femenino	1	1	3	1		6
25-29		1				1
45-49	1		1			2
50-54				1		1
55-59			2			2
Masculino	1		4		5	10
25-29	1					1
35-39					1	1
45-49			1			1
50-54			1		1	2
55-59			1		1	2
60-64			1		1	2
65-69					1	1
Secundaria completa	1	6	3	5		15
Femenino	1	1		3		5
20-24		1				1
30-34	1					1
40-44				1		1
45-49				1		1
50-54				1		1
Masculino		5	3	2		10
25-29		2				2
40-44		1				1
45-49		1	1	2		4
50-54			2			2

70-74		1				1
Secundaria incompleta	1	2	5	4	3	15
Femenino	1		3	2	1	7
30-34			1	1		2
35-39	1			1		2
40-44			1		1	2
45-49			1			1
Masculino		2	2	2	2	8
30-34		1		1		2
35-39				1		1
40-44					1	1
50-54			1		1	2
55-59		1				1
60-64			1			1
Técnica completa	2	1	1	1	1	6
Femenino	2			1		3
20-24	1					1
45-49	1			1		2
Masculino		1	1		1	3
25-29		1				1
35-39					1	1
60-64			1			1
Técnica incompleta			1		1	2
Femenino			1			1
55-59			1			1
Masculino					1	1
60-64					1	1
Total general	9	13	19	11	10	62

Fuente: Adriansén, B. (Base de datos, Investigación 2015)
Elaboración propia 2015

Nuestros datos evidencian que de las 26 recicladoras (42% de la muestra) que afirmaron tener hijos, el 27% de ellas (7) son las únicas responsables de sus hogares (monoparentales por ser madres solteras, separadas, viudas) siendo la tendencia que recién se integren a la actividad (0-4 años) o posean más de diez años en ella.

Igual tendencia se presenta en el caso de los hombres padres solteros, separados y viudos, muchos de los cuales recién se integran a la actividad o tienen más de diez años en este trabajo. Más evidencias en la Tabla N° 12.

Tabla N° 12: Género, estado civil, tenencia de hijos e hijas y años dedicados al reciclaje

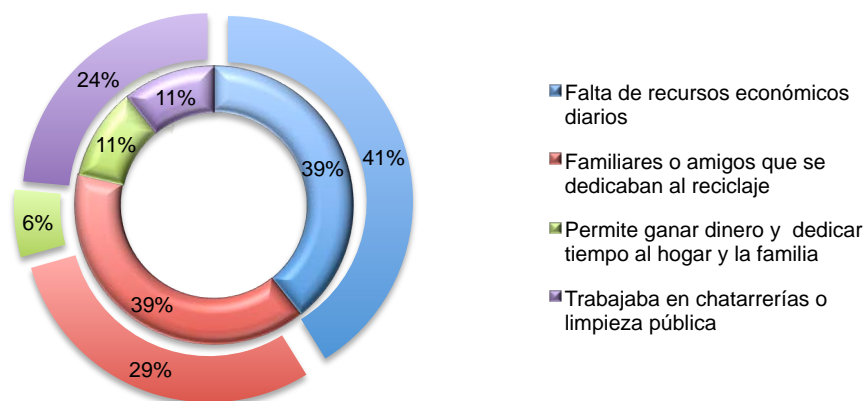
Sexo Estado Civil Años dedicados al reciclaje	Femenino		Total Femenino	Masculino		Total Masculino	Total general
	No	Sí		No	Sí		
Tenencia de Hijos/hijas							
Casado		7	7		8	8	15
0-4		2	2				2
5 – 9		1	1		2	2	3
10 – 14		2	2		2	2	4
15 – 19		2	2		1	1	3
20 a más					3	3	3
Conviviente		12	12		16	16	28
0-4		3	3				3
5 – 9		1	1		6	6	7
10 – 14		4	4		5	5	9
15 – 19		3	3		3	3	6
20 a más		1	1		2	2	3
Separado		4	4		4	4	8
5 – 9		1	1		1	1	2
10 – 14		1	1		2	2	3
15 – 19		2	2				2
20 a más					1	1	1
Soltero	2	1	3	3	2	5	8
0-4	1		1	1		1	2
5 – 9	1		1				1
10 – 14		1	1	1		1	2
20 a más				1	2	3	3
Viudo		2	2		1	1	3
0-4		1	1		1	1	2
10 – 14		1	1				1
Total general	2	26	28	3	31	34	62

Fuente: Adriansén, B. (Base de datos, Investigación 2015)
Elaboración propia 2015

Entre las razones que los entrevistados consideran que los motivaron a dedicarse a este trabajo encontramos que la falta de recursos económicos diarios y el hecho de que familiares y amigos se dedicaban a esta actividad representan el 40% y el 34% respectivamente. Un 18% de los entrevistados se iniciaron en el trabajo del reciclaje porque trabajaban en chatarrerías o el servicio de limpieza pública, un 8% afirma que

optó por esta actividad debido a que le permitía ganar dinero y dedicar tiempo al hogar y la familia.

Gráfico N° 8: Razones o motivos que lo impulsaron a dedicarse al reciclaje, según género

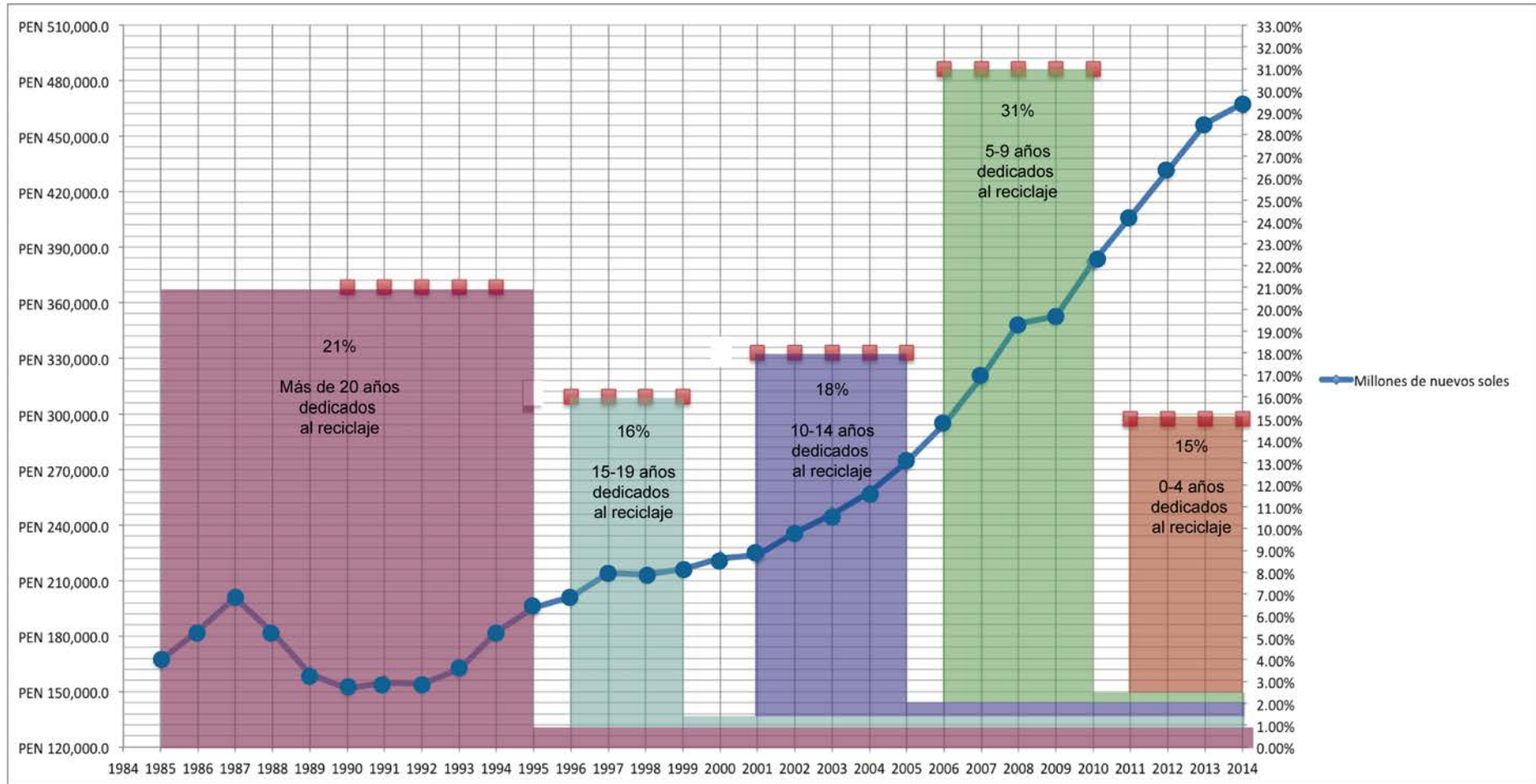


Fuente: Adrián, B. (Base de datos, Investigación 2015)
Elaboración propia 2015

Podemos observar que el crecimiento económico del país no ha llevado a que menos personas se dediquen a esta actividad, como se puede observar en el gráfico N° 9. El 21% de los entrevistados, que tienen más de 20 años dedicados al reciclaje, deben haber comenzado a trabajar en la década de 1985 -1995, años de crisis económica nacional; sin embargo, el 31% de los entrevistados que tienen entre 5-9 años dedicados al reciclaje deben haber comenzado en el año 2006, momento en la historia del país donde el PBI era de crecimiento casi constante.

El crecimiento del PBI y el demográfico, como ya se mencionó antes, genera mayor producción de residuos sólidos (debido al incremento del consumo de algunos sectores más favorecidos y las nuevas tendencias en la fabricación de los productos, es decir productos de corta vida útil o descartables, lo que origina que existan más residuos disponibles para recolectar y vender por parte de los recicladores).

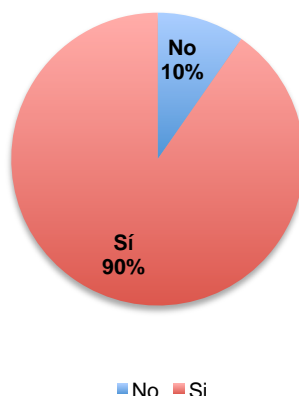
Gráfico N° 9: Producto Bruto Interno del País y años dedicados al reciclaje



Fuente: Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015) / PBI: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática INEI
Elaboración propia 2015

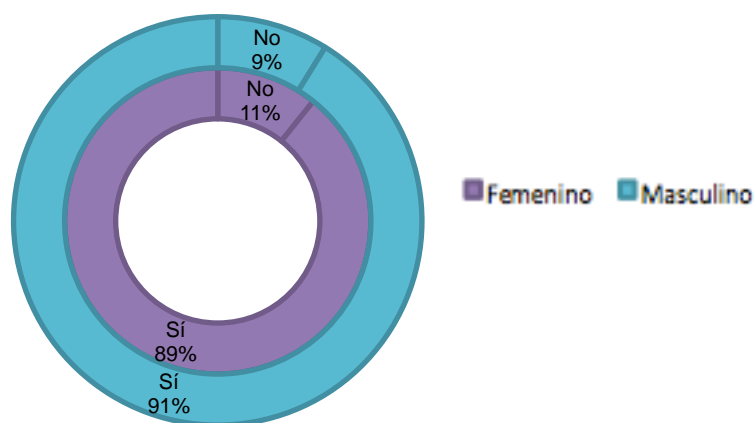
El 90% (56) de los entrevistados afirma que el reciclaje es su actividad de trabajo principal, mientras que un 10% afirma que no lo es, siendo el reciclaje un ingreso complementario. El 89% de las mujeres (25) y el 91% (31) de los hombres entrevistados afirma que el reciclaje es su actividad de trabajo principal. Ver Gráficos N° 10 y N° 11.

Gráfico N° 10: El reciclaje como actividad de trabajo principal



Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015)
Elaboración propia 2015

Gráfico N° 11: El reciclaje como actividad de trabajo principal según géneros



Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015)
Elaboración propia 2015

Solo 6 entrevistados afirman que el reciclaje no es su trabajo principal, sino que es un ingreso complementario a los diversos oficios que desempeñan. Pero podemos

observar que para 10 de las personas que tienen el reciclaje como su actividad principal, también es necesario dedicarse a otras labores.

Así tenemos que solo el 66% (41, 19 mujeres y 22 hombres) de los entrevistados se dedican exclusivamente al reciclaje, el 34% restante lo alterna con actividades como: agricultura (2; 1 hombre y 1 mujer: 3% del total), limpieza de hogares (2 mujeres: 3% del total), transporte (2 hombres, 3% del total), ayudante de forma esporádica de diversos oficios manuales (1 mujer y 2 hombres, 5% del total) y diversos oficios (3 mujeres y 4 hombres, 11% del total).

El hecho de dedicarse a otra actividad no significa que reciclen menos días, la mayoría de entrevistados que afirman complementar sus ingresos con otras actividades (16 personas), reciclan de 1-3 días por semana el 69% (11), de 6-7 días el 25%(4) y 1 vez cada 15 días el 15% (1).

7.2 Características generales de las asociaciones de recicladores que participan del Programa

De las 12 asociaciones de recicladores que participaron del estudio, siete (07) se vinculan con el trabajo del reciclaje al realizarlo de manera informal. Dos (02) eran grupos de campaneros (como se explicó antes, el campaneo nace como un servicio de recolección de basura ofrecido por grupos de personas, ante la ausencia del servicio de limpieza pública). En igual medida, dos (2) son escisiones de asociaciones de recicladores formales que participan de programas municipales y una (01) tiene su origen ligado al trabajo de su actual líder a empresas exportadoras de PET. Evidencia en los siguientes testimonios:

“Bueno se formó a iniciativa mía porque había convocatoria para el programa Reciclaje y nosotros éramos unos campaneros o sea unos recicladores informales que recogíamos basura, cobrábamos y botábamos en las calles. Y dentro de eso, un grupo de los recicladores informales se fue, se adelantó al programa; bueno a nosotros, nos dejaron abandonados, seleccionaron su gente y se fueron. Se inscribieron en la municipalidad. Yo me quedé con un grupo de personas, varias personas, no había otro líder porque todos los líderes se fueron al programa y yo bueno nunca fui líder, me volví líder en el ejército, sí en el ejército fui líder, fui Sargento Primero y fuerzas especiales. Ese liderazgo me sirvió un poco, me animó sí, pero tenía miedo de hablar en

público y ahí animando así comencé a convocar a la gente a lo que quedó y ahí se formó pues, unos 15 inscritos había, pero a la hora de presentarse se presentaron 10 no más y con 10 personas se formó. La asociación se constituyó pero salimos de una informalidad y la razón social también fue casualidad, los tigres porque trabajábamos nosotros como somos personas humildes de escasos recursos económicos y nuestro trabajo es fuerte ... la municipalidad nos invitó a participar a una campaña de limpieza y destacamos. Y nuestra forma de trabajar les gustó y nos dijeron “estos son unos tigres” y de ahí sale el nombre”.

Hombre, presidente, 52 años, migrante

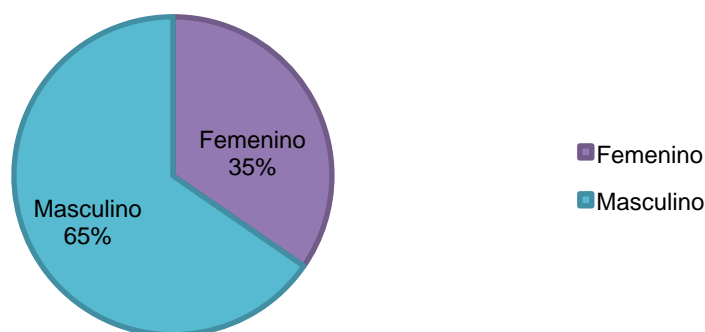
“Nosotros llegamos a Manchay a trabajar por necesidad de trabajo. Yo antes vivía por la zona de Chosica y trabajaba con una empresa que empezó a exportar el material PET, así que me contrataron como chofer, trabajé ahí y ahí llegué a conocer lo que era el material PET y todo lo que es el reciclado. Trabajé 8 años y había una relación con diferentes depósitos de reciclado como también de los mismos recicladores, porque nosotros comprábamos para esa empresa china que es Kan Loo, que exportaba el material PET, solamente material PET, [...] y la empresa ha crecido y ya nos retiró del trabajo. Entonces como yo conocía esto, entré en este mundo. Yo quería volverme como la empresa donde trabajé, como yo sé cuál es el proceso entonces mi pensamiento era llegar a moler el material PET para yo vender a ellos como un valor agregado...”

Hombre, presidente, 55 años, migrante

Estas 12 asociaciones albergan un total de 208 personas (72 mujeres y 136 hombres) de los cuales 35% son mujeres y 65% hombres. Sin excepción alguna, las asociaciones estaban presididas por hombres al momento de realizar la investigación (2014-2015). Una constante es que las mujeres desempeñan roles directivos ligados a la fiscalización, manejo del dinero y asistencia, estos cargos son: Secretaria de actas, Tesorera y Fiscal. Es importante resaltar que solo una organización tenía como vicepresidenta una mujer.⁵¹

⁵¹ “Las personas, las familias y los grupos son capital social y cultura por esencia. Son portadores de actitudes de cooperación, valores, tradiciones, visiones de la realidad, que son su identidad misma. Si ello es ignorado, salteado, deteriorado, se inutilizarían importantes capacidades aplicables al desarrollo y se desatarán poderosas resistencias. Si por el contrario, se reconoce, explora, valora y potencia su aporte, puede ser muy relevante y propiciar círculos virtuosos con las otras dimensiones del desarrollo” (Kliksberg

Gráfico N° 12: Población total distribuida por géneros



Fuente: Ciudad Saludable
Elaboración propia 2015

En diez (10) de las asociaciones se encontró al menos un caso de parejas de esposos que laboran en la misma asociación. Solo en tres (03) asociaciones se constató la presencia de familias con algunas variantes: papá, mamá e hijos juntos; hermanos y hermanas; parejas y sus cuñados o cuñadas; mamá, papá hijos o hijas y yernos. En suma, se observan diferentes estructuras familiares laborando en la misma asociación, como se evidencia en el siguiente testimonio:

“Siempre pues ahí con mi señora trabajamos reciclando para eso, porque nosotros con eso nomás manteníamos a nuestros hijos. Si hoy día no reciclábamos nada, mañana no comen mis hijos y si nos quitan, así andábamos. Y a veces así, una señora nos llama y nos regalan cosas también del extranjero. Los serenazgos con moto nos encontraban con todas las cosas que estábamos subiendo al carro, toditito nos quitaban se iban y no se podía hacer nada hasta de la señora que nos regalaba bastante cosas. Hasta he llorado con mi señora, he llorado de impotencia, de cólera porque me quitaban todas mis cositas. Entonces así pasaban cosas, pero yo le decía a mi esposa ‘algún día te recordarás, vamos a trabajar libres aquí nada de serenazgos nada, yo voy a luchar’. Y comencé así y no sé cómo me encuentro con un compañero que es de la federación, era tesorero de la FENAREP⁵² le decían pelado y me

et al. 2000) En este sentido debemos resaltar que la capacidad de las mujeres para el manejo del dinero es reconocida en las diferentes regiones de nuestro país, tal como señala un reciente estudio realizado en la localidad de Santiago de Lucanamarca –Ayacucho “[...] en lo que respecta a la decisión sobre los gastos en el hogar o en actividades más importantes [...] el 37.84% de las respuestas indican que las mujeres son las que más deciden sobre los gastos, 8.11% los varones y 54.05% ambos. Según la percepción de la mayoría de las encuestadas, los varones son irresponsables en los gastos: no priorizan o los gastan en consumo de bebidas alcohólicas.” (COMISEDH, 2015)

⁵² Federación nacional de Recicladores del Perú conformada en el año 2005. Inscrita en Registros Públicos con Partida Registral N° 2005-00158005.

conocía de vista y así conversando me dijo ‘Tenemos una federación y va a salir una ley aprobado de poder reciclar’. Y me gustó y comencé a conversar con él y le dije ‘cómo se hace’, comenzó a indicarme ‘Tienes que sacar tus registros públicos’ y entonces comencé a conversar con mis compañeros, con mi cuñado, mi señora y los junté para poder tener una asociación y poder tener un registro público como me había explicado él. Yo tenía que ir a la federación para conocer más e ir a las asambleas. Conversé con todos mis socios que tengo en la asociación y ahí salió la asociación y no me creían mis amigos, mi cuñado.”

Hombre, presidente, 48 años, migrante

Cinco (05) de las asociaciones afirman que al momento de agruparse se conocían todos debido a que venían trabajando como campaneros o recicladores informales (ya agrupados), porque decidieron retirarse de una organización y crear otra, o porque parte de los asociados eran familiares. Mientras que siete (07) de ellas señala que dado que trabajaban como informales por la misma zona, se conocían de vista, se saludaban y es por ello que deciden agruparse en una asociación.

Los dirigentes reconocen que al momento de constituirse como asociación enfrentaron las siguientes dificultades:

- Desconocimiento del procedimiento y los requisitos para llegar a la formalización.
- Falta de información de las normas legales existentes a nivel nacional y local.
- Incapacidad de cubrir los costos producto de los servicios notariales, libros necesarios e inscripción en registros públicos.

Solo cuatro (04) asociaciones afirman no haber tenido problemas económicos para llegar a constituir su asociación, debido a que recibieron apoyo del Municipio de su distrito o de Ciudad Saludable (3 de ellas).

Todas las asociaciones, sin excepción, señalan que el factor económico es la principal limitante para que las agrupaciones de recicladores inicien el proceso de formalización como se aprecia en el siguiente testimonio:

“[...] el principal factor para no poder era el tema económico para la inscripción, el costo de inscripción los libros, el registro público y el abogado, estatutos y eso fue cuando nos cobraron 900 soles esa vez. Y que para nosotros 900

soles eran pues inalcanzables y son plata que nosotros no podíamos reunir, nosotros estábamos empezando recién y ese fue el principal problema para constituir. Yo creo que hasta ahorita de todos los recicladores es el problema, en provincia peor todavía, de Moquegua esa parte peor porque yo estuve viajando así y conocemos la realidad y no quieren participar algunos por falta de ingreso económico. Y en provincia el ingreso económico peor es de los recicladores, da pena ver su ingreso económico. Ese fue el problema para constituirnos, legalizarnos”.

Hombre, presidente, 52 años, migrante

Otro escollo en el proceso de formalización que enfrentó una de las organizaciones es el ser reconocida por el municipio para la apertura del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos:

“Primero fue el permiso y como ya tenía conocimiento yo venía solo al municipio y le decía: ‘Señor, he venido solo sobre el programa de reciclaje como manda la ley’; ‘Cuál ley’ me decían los de la municipalidad. Yo les decía ‘Señor ¿usted no sabe la ley?, la ley N° 29469’ y entonces agarró su computadora, ‘Ah ya bueno, te felicito’ y me dijo ‘Tú no sabes que acá en [...] trabaja un carro que dice RELIMA que se lleva toda la basura’. Yo le dije ‘Señor a mí y a mis compañeros no nos interesa que trabaje RELIMA o cualquier empresa o asociación en este distrito, solamente he venido sobre la formalización que manda la ley, porque en la ley dice que la municipalidad tiene que empadronar para estar formalizados’. Entonces yo le mandaba el documento preparado para que otro día me atiendan, pero siempre me peloteaba me mandaba para otro lado, [...] con mis compañeros una vez en la federación siempre nos juntamos asociaciones y conversamos: ‘Por qué no hacemos una marcha de todos los distritos, hay que comenzar por los más pitucos’ [...] Entonces vinimos a hacer marcha aquí, [...], solamente llegamos hasta la avenida Arequipa [...]. Eso fue lo más fuerte pero, de un momento a otro, nos mandan a llamar para darnos el permiso; pero después de la marcha en el 2011 ya nos dieron el permiso. Desde del momento que nos presentaron aquí en el municipio ahí estaba Ciudad Saludable en el 2012.”

Hombre, presidente, 48 años, migrante

Los presidentes de las organizaciones, identifican que el agruparse en asociaciones los ha beneficiado en siete aspectos básicamente:

1. Reconocimiento de los gobiernos locales, instituciones privadas y del Ministerio del Ambiente.
2. Seguridad para desarrollar su trabajo en las calles.
3. Acercamiento con los vecinos pues ahora les inspira confianza.
4. Tener un espacio amical y familiar con los miembros de su asociación
5. Oportunidad de intercambiar opiniones con otros recicladores y recicladoras de diferentes agrupaciones.
6. Pensar en metas a futuro
7. Hacer alianzas con otras organizaciones

“Uno puede contagiar ese carisma, primero aprendo muchas cosas como por ejemplo, uno se informa más sobre lo que está haciendo, se empapa más del tema, en grupo y tienes una buena idea y lo puedes compartir. Por ejemplo, yo pienso que trabajar como reciclador es un inicio para tener oportunidades de crecer como microempresario y después como empresario, formarnos, ya no vender nuestro material sino acopiarlos y ya no venderlo a otras personas sino nosotros mismos juntar nuestro material y vender a la empresa directamente”

Hombre, presidente, 38 años, no migrante

Los problemas más comunes al interior de las asociaciones son conflictos entre los socios y la falta de reconocimiento hacia las decisiones de las directivas debido a la inasistencia de algunos socios a las convocatorias realizadas. Se suma a esto también la incapacidad de ahorro de las asociaciones debido a que sus integrantes no pueden asumir cuotas o incumplen las aceptadas.

Como veremos más adelante, la tenencia de un centro de acopio es otra de las dificultades que enfrentan las organizaciones y muchas veces es la causante de diferencias entre los socios. La escasez de zonas industriales en Lima y la poca o nula disponibilidad de terrenos para que las municipalidades los den en cesión en uso a las asociaciones (como funciona fluidamente en provincia, cumpliendo con una de las figuras que estipula la Ley 29419), hace que sea mucho más difícil que las organizaciones implementen estos espacios.

Desde nuestra observación e interacción, durante el ejercicio profesional, con la colectividad de recicladores, hemos podido identificar que si el centro de acopio es de propiedad colectiva, es decir de la asociación, la tenencia permite no solo acopiar mayores volúmenes y generar mayores ingresos, sino también enfrentar la actividad

de manera más ordenada y enfocada en procesos operativos. Esto, a diferencia de cuando los recicladores llevan los residuos a sus hogares, los recicladores perciben no contar con un centro de acopio como una carencia:

“Necesitamos un centro de acopio porque cada uno guarda en su casa, una movilidad también para llevar el material”

Hombre, 64 años, migrante

La infraestructura favorece la rotación de responsabilidades sin discriminación de géneros y mayor especialización en las tareas rutinarias. Al transformarse el centro de acopio en la unidad de producción de la asociación, automáticamente se percibe cómo las asociaciones ven realizados uno de sus objetivos.

De las organizaciones estudiadas sólo cinco (05) poseen centros de acopio de uso colectivo.

“Todas las bolsas que sacamos de los predios, las juntamos en una esquina, el carro pasa y lo metemos ahí. Terminando la faena, ya lo llevamos al centro de acopio y allá mi otro compañero está clasificando, separando lo que es plástico, papel blanco, papel couché”.

Hombre, presidente, 48 años, migrante

“Los socios traen acá, al centro de acopio, y yo los vendo a unos puntos más y esa diferencia yo les voy juntando a cada socio. Después, quiero juntar un fondo de la asociación y legalizarlo ante un notario para que no haya desconfianza”.

Hombre, presidente, 46 años, migrante

“Tener un centro de acopio [...] yo siempre pensaba que yo me iba a ir y les iba a dejar un centro de acopio, porque tú quieres dejar algo que has logrado en tu gestión, y la otra que venga puede hacer un poquito más. Si nosotros tenemos ese centro de acopio, todo va para arriba, todo va creciendo”

Mujer, 44 años, no migrante

En el caso de que la propiedad del centro de acopio es de uno de los socios se generan relaciones de poder y se producen diferencias, creando *de facto* dos categorías dentro de los asociados: socios de campo (recolectores) y socios acopiadores; esta situación debilita los lazos de solidaridad y la identidad de la asociación.

Una de las máximas expresiones de solidaridad al interior de la organización es el participar de actividades pro-fondos para satisfacer alguna necesidad o urgencia de alguno de los socios o socias. Podemos afirmar que el apoyo se traduce en participación en actividades de sobrevivencia como son las polladas, anticuchadas o similares.

7.3 Procesos y redes impulsadas por el Programa y la influencia del modelo de gestión en la generación de capacidades.

7.3.1 A nivel de Estado

Analizaremos en este apartado la incidencia del Programa Pro reciclador de Ciudad Saludable en la política pública respecto a los recicladores y recicladoras, así como su agencia a nivel de los gobiernos locales para la implementación de dicha política.

- **Impulso a la generación de leyes:**

Ciudad Saludable, durante la ejecución del antecedente del programa Pro reciclador, planteó la necesidad de regular la actividad de las recicladoras y recicladores. Para ello, se organizó una plataforma donde participaban⁵³:

- Movimiento Nacional de Recicladores,
- Ciudad Saludable,
- Ministerio del Ambiente
- Municipalidades de Lima y Callao
- Defensoría del Pueblo
- Gobiernos regionales
- Congreso de la República

El 30 de octubre del 2008 en la Plaza 2 de Mayo se dieron cita alrededor de 2000 recicladores de todo el Perú en la denominada “Marcha de alegría” en dirección al Congreso de la República para hacer entrega del Proyecto de Ley N° 2819/2008 - CR⁵⁴.

⁵³ Mayor información disponible en: <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-en-octubre-estaria-listo-proyecto-ley-para-favorecer-a-cerca-100-mil-recicladores-informales-del-pais-191894.aspx>. Ver también <http://www.pucp.edu.pe/climadecambios/index.php?tmpl=articulo&id=915>

⁵⁴ Dictamen de la Comisión de pueblos andinos, amazónicos y afroperuanos, ambiente y ecología. [http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/ApoyComisiones/dictamen20062011.nsf/DictamenesFuturo/C04755DFE851FC50052575AD0052D7FF/\\$FILE/~9185860.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/ApoyComisiones/dictamen20062011.nsf/DictamenesFuturo/C04755DFE851FC50052575AD0052D7FF/$FILE/~9185860.pdf). Transcripción de la sesión http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/TraDoc_condoc_2006.nsf/d99575da99ebf2e305256f2e

Un año más tarde, dio la vuelta al mundo la promulgación de la primera Ley –a nivel mundial– que regula el trabajo de los recicladores.

“Gracias al liderazgo de la aliada de AVINA Albina Ruiz, en alianza con el Movimiento Nacional de Recicladores, asociaciones de recicladores, políticos y empresarios, el gobierno del Perú promulgó la Ley 29419 en octubre de 2009, la cual reconoce la labor de los recolectores de materiales reciclables y les otorga su formalización e integración a los Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos del país. La Ley convierte a Perú en el primer país en Latinoamérica en promulgar una ley que regula la actividad de los recicladores. AVINA contribuyó al apoyar la elaboración del proyecto de Ley.”⁵⁵

Paloma Roldán, actual Directora Ejecutiva de Ciudad Saludable, hace referencia al proceso de elaboración de la Ley.

“[...] la Ley 29419 fue un proceso que no fue largo en términos de tiempo, que fluyó bastante bien porque inicialmente tenemos una relación y un trabajo con los y las recicladoras. Entonces, era ¿Cómo le damos forma a esta necesidad en una regulación concreta? ¿Qué cosa hacemos? [...] con equipos dentro del Ministerio del Ambiente. Acá fue juntarnos todos y ver ¿Cómo nos poníamos de acuerdo? Y así fue que surgió que para el proceso de la ley hiciéramos talleres macro regionales de consulta sobre “Qué se ponía” “Qué se quitaba” “Qué se aumentaba”. Entonces, eso ha sido una experiencia súper buena para nosotros...”

La promulgación de esta Ley en nuestro país y los esfuerzos desplegados por conseguir su aplicación⁵⁶ generaron que otros países de América Latina buscaran

006d1cf0/2e62fdef3c75148e05257654004d3db4/\$FILE/CPAAAAE02166100309.pdf Mayor información en Memoria Anual del Congreso de la República del Perú, año 2008-2010. Disponible en http://www4.congreso.gob.pe/congresista/2006/gramos/boletin/MEMORIA_ANUAL_2008-2010.pdf

⁵⁵ Fuente: <http://www.informeavina2009.org/espanol/reciclaje.shtml> Ver también: <http://www.codespa.org/blog/2009/12/17/per-primer-pas-de-latinoamrica-con-una-ley-del-reciclador/>

⁵⁶ El día 02 de marzo de 2011, recicladores salen a las calles de Lima a exigir que se respete la ley 29419 <http://larepublica.pe/02-03-2011/recicladores-marchan-exigiendo-formalizacion-0>

elaborar y promulgar leyes similares⁵⁷ que beneficien a este grupo humano. Ciudad Saludable actualmente asesora este proceso en República Dominicana⁵⁸.

En el año 2014, el Perú fue sede de la Conferencia de las Partes - COP órgano máximo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC o UNFCCC). Durante la realización de la COP 20, Ciudad Saludable y organizaciones de recicladores representadas por sus respectivos gremios (FENAREP y RENAREP) posicionaron un tema hasta el momento desconocido por muchos, la vigencia de una norma sanitaria que prohibía la fabricación de una botella de plástico PET a partir de otra botella.⁵⁹ El Perú era el único país de Latinoamérica que mantenía esta medida ya considerada obsoleta, debido a que no se tomaba en cuenta la mejora tecnológica y la disponibilidad de maquinaria que permite fabricar botellas a partir de botellas recicladas sin poner en riesgo la salud (*bottle to bottle*).

Después del pronunciamiento hecho por las organizaciones de recicladores, Ciudad Saludable y el Ministerio del Ambiente, se modificó el “Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas”, aprobado por Decreto Supremo N° 007-98-SA y sus modificatorias⁶⁰. Esta modificación en la legislación favoreció a los recicladores, pues la demanda de PET se ve incrementada aún en los meses de verano cuando su abundancia provoca que los precios decaigan.

Los dos casos mencionados ponen en evidencia que la organización, a lo largo de su trayectoria de más de una década, ha trabajado en pro de legislación y medidas concretas favorables a los recicladores y al reciclaje inclusivo.

- **Acompañamiento a los municipios que participan del programa:**

Principal preocupación del Programa Pro reciclador y de Ciudad Saludable radica en buscar la implementación de la Ley 29419 en los diferentes

⁵⁷ La ONG difunde desde hace varios años la experiencia peruana en diferentes países de Latinoamérica. Aquí una nota publicada en un diario ecuatoriano demuestra lo afirmado. <http://www.elmercurio.com.ec/230569-recicladores-trabajan-proyecto-de-ley/#.Vv9TeMdEAYQ>

⁵⁸ ECO RED y Ciudad Saludable presentan proyecto modelo de gestión de residuos <http://eldia.com.do/eco-red-y-ciudad-saludable-presentan-proyctomodelo-de-gestion-de-residuos/>. Ver también : <http://listindiario.com/la-republica/2012/9/15/247433/Definen-criterios-para-el-manejo-de-la-basura>. Esta experiencia es tomada de ejemplo por el FOMIN para impulsar proyectos de transferencia de conocimiento en la región. Mayor información disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=38959173>

⁵⁹ Esta noticia fue cubierta por diversos medios locales como se puede apreciar en: <http://canal.pe/actualidad/piden-que-levanten-restriccion-fabricar-botellas-plastico-reciclado-n162060>

⁶⁰ El Decreto Supremo se encuentra Disponible en: http://www.digesa.minsa.gob.pe/NormasLegales/Normas/DS_38_2014_SA.pdf

municipios del país. A continuación, analizamos la dinámica de este trabajo; pondremos énfasis en la descripción de las relaciones que lo hacen posible.

- **Difusión y puesta en marcha de la ley 29419:**

La cercanía y coincidencias de los intereses del Programa Pro reciclador y del Ministerio del Ambiente, con respecto a la difusión de la ley permiten realizar convocatorias amplias a casi todos los municipios del país.

En estos espacios de encuentro para los diversos gobiernos locales, el sistema integral que propone Pro reciclador se presenta a partir de las experiencias exitosas de los municipios que actualmente ya ponen en marcha la ley y la formalización de los recicladores. La concurrencia de los funcionarios de tales municipios participantes en los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos, como la de aquellos que aún no participan, genera un espacio en el que además de beneficiarse con la sensibilización sobre la ley -a cargo de representantes de Ciudad Saludable- se produce una interacción favorable al compartir preocupaciones por la problemática, experiencias exitosas de solución. Esto propicia, a su vez, un incremento de municipios que deciden implementar los programas de formalización de recicladores.

Se ha considerado un diagrama de círculos concéntricos (Gráfico Número 13) como la mejor forma para explicar la interacción que mantiene el Programa Pro Reciclador y la ONG Ciudad Saludable con los diferentes actores que considera parte esencial del sistema integral que propone.

La inclusión social y económica de los recicladores peruanos a través de la formalización involucra un cambio transformativo. Al implicar un cambio de los paradigmas en los diferentes actores.

El Diagrama consta de 6 círculos, primero se encuentra el programa Pro reciclador y la organización, con una relación directa con los recicladores formales, muchos de los cuales se han formalizado dentro de los proyectos que integran el programa. Una minoría son asociaciones formales que enteradas del trabajo de la organización solicitan incorporarse a las actividades del programa. El diagrama también quiere evidenciar esa cercanía que en el programa se institucionaliza con la firma de un convenio entre la organización y la asociación de recicladores.

El tercer anillo lo ocupan los municipios que forman parte del Programa Pro reciclador, es decir aquellos que firman un convenio de asistencia técnica con Ciudad Saludable y que han realizado el proceso de formalización de recicladores y la implementación del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos, asistidos por la organización durante todo el proceso.

En el gráfico, evidenciamos la relación que los recicladores formales guardan con el municipio y la organización. Una vez puesto en marcha el programa de recolección selectiva, el municipio les proporciona las rutas de recolección selectiva de residuos, los horarios y días de recolección por cada zona asignada. De Ciudad Saludable reciben la capacitación, uniformes, la implementación del Centro de Acopio y como apoyo uno o dos vehículos de recolección. Todo esto dado como un activo inicial para la asociación.

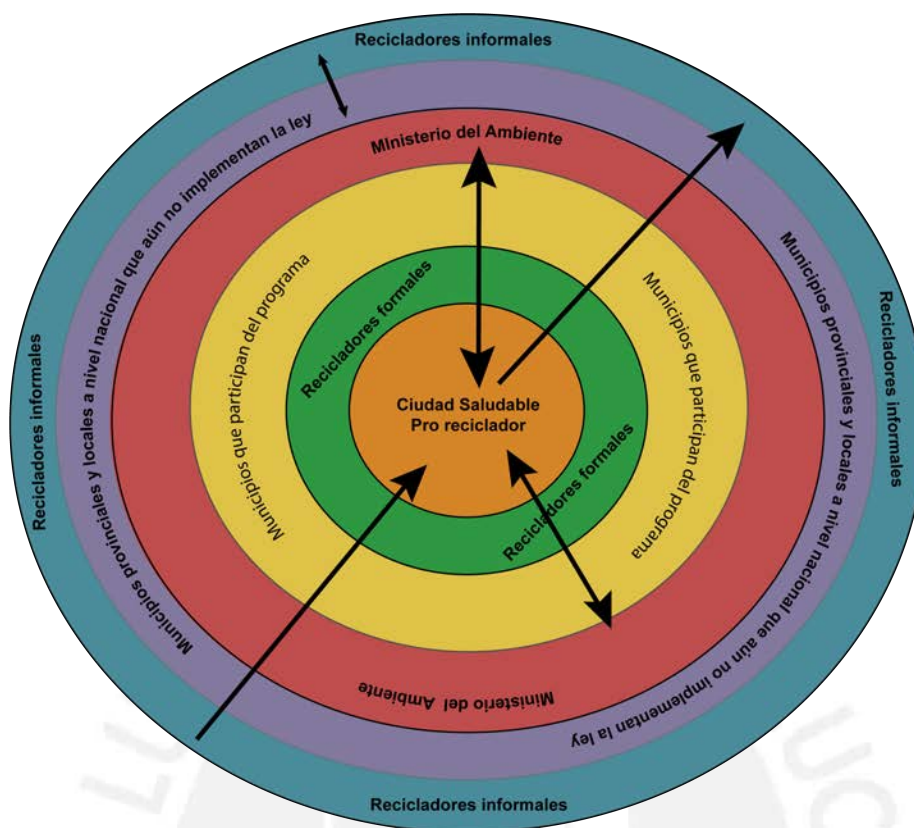
El cuarto anillo de este gráfico lo ocupa el Ministerio del Ambiente, que al ser la entidad responsable de la puesta en marcha de la ley y del cumplimiento de la meta del Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal-PI⁶¹ tienen una relación directa con los municipios que ya implementaron los programas de segregación de residuos sólidos y con los que aún no, que en el gráfico se encuentran en el quinto anillo. El MINAM regula la actividad de ambos a través de la Dirección General de Calidad Ambiental y el OEFA.

Con respecto al Programa, el último anillo lo ocupan los recicladores informales. Ellos están en contacto directo con los municipios pese a ser informales, pues su actividad laboral la realizan dentro de varias jurisdicciones. Igualmente, se relacionan directamente con el Programa Pro Reciclador cuando acuden a la organización a solicitar capacitación sobre el proceso de formalización y la ley 29419 o cuando se implementa un nuevo proyecto y son convocados para formalizarse en el municipio que decide implementar el programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos de la mano de Ciudad Saludable.

⁶¹

Para mayor información consultar:
http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/tipoA_2016_MINAM.pdf

Gráfico N° 13: interacción con diversos actores



Elaboración propia

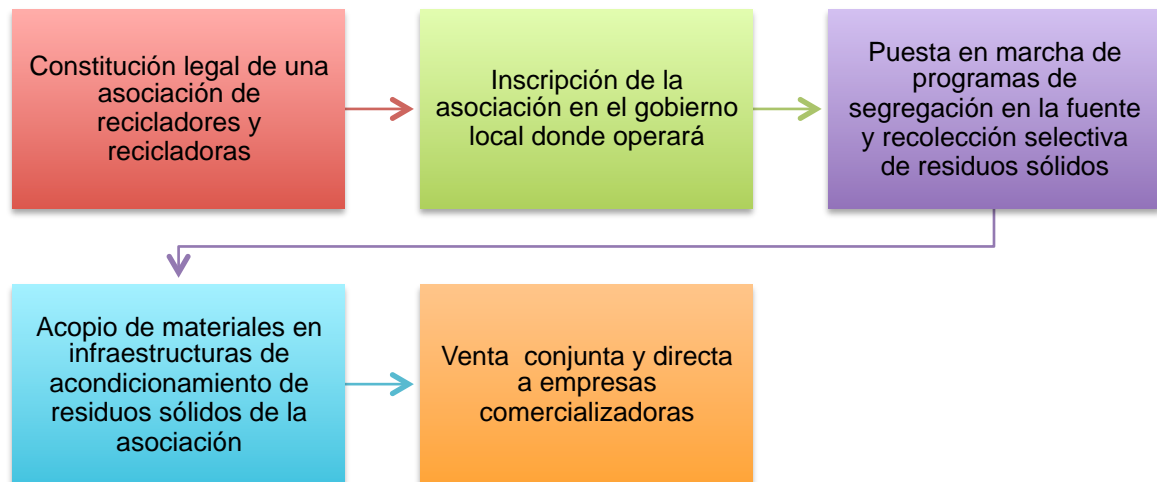
7.3.2 A nivel de la población de recicladores:

En relación a la generación de capacidades a nivel de los recicladores, resulta importante apuntar, lo ya mencionado en el Capítulo V, el objetivo del programa Pro reciclador:

“Contribuir a mejorar las oportunidades económicas y la calidad de vida de los recicladores y recicladoras promoviendo su inclusión con condiciones laborales dignas en la cadena de valor del reciclaje”

El modelo de inclusión propuesto desde el antecedente del programa, como también se ha mencionado antes, fue recogido en la Ley 29419. Aquí plantaremos, de manera resumida, este proceso de inclusión. Consideramos que el hecho de que los recicladores y recicladoras forman parte de organizaciones y municipios que trabajan de la mano de Ciudad Saludable garantiza que veamos el efecto del programa.

Gráfico N° 14: Proceso de inclusión propuesto



La asesoría legal durante el proceso de constitución y actualizaciones de juntas directivas:

Para la Directora ejecutiva de Ciudad Saludable, la asesoría legal es una de las primeras actividades que se realizan dentro del programa. La constitución legal de la asociación de recicladores y recicladoras es el primer paso en el camino de la formalización. La asesoría legal se da también a las asociaciones ya constituidas, para mantener sus juntas directivas actualizadas en Registros públicos luego del término del mandato o ante cualquier cambio en los miembros de la asociación.

“Hay toda una parte que tiene que ver con la legalidad porque, si bien las asociaciones pueden estar legalmente constituidas, pasa el tiempo y hay que actualizar la junta directiva, entonces, ahí hay una asesoría. En algunos casos, desde que la misma asociación llene los formularios y lo que tiene que hacer como un proceso, hasta el pago en algunos casos cuando la asociación realmente no puede en ese momento costearlo; sea como donación, sea como un préstamo momentáneo que la asociación lo va pagando en tres meses; por poner un ejemplo”.

Paloma Roldán - Directora Ejecutiva de Ciudad Saludable

Para difundir el proceso de la constitución legal de una asociación, el programa Pro reciclador ha elaborado materiales informativos (Figura N° 6) los cuales se encuentran disponibles en su web.

“El año 2013 nos visitó [Ciudad Saludable] la zona de Manchay, y nos invitó que si nosotros pudiéramos organizarnos en esta zona; pero por desconocimiento nosotros casi no le dimos importancia. A raíz de eso, conversamos quizás una, dos, tres veces [...] Pero llega un momento en que la municipalidad comienza a intervenir y nos dice ‘Los recicladores tienen que formalizarse’. Entonces, recién nos acordamos y le dijimos [a Ciudad Saludable] que nos oriente. Nos ha orientado ‘así, así esto es lo que tienen que hacer’. Como para promover mejor esto con la municipalidad y la ONG de Ciudad Saludable, llaman a una capacitación en el auditorio de la municipalidad [...] A raíz de eso entendimos que era necesario y era beneficioso formalizarse entonces [...] comenzamos a decir a los compañeros ‘tenemos que reunirnos para formalizar’; y muchos compañeros no creyeron. Diecinueve compañeros recicladores decidimos formalizar por la vía legal y gracias a Ciudad Saludable que nos ha brindado el apoyo legal y con ellos hemos logrado constituirnos y luego formalizarnos en la municipalidad”.

Hombre, presidente, 55 años, migrante

Figura N° 6: Proceso de constitución legal de una asociación



Fuente: Ciudad Saludable Disponible en: www.ciudadsaludable.org

La constitución legal es el primer paso de lo que nosotros llamaremos en esta investigación como la *formalización legal*. Hacemos esta diferencia pues sostenemos que la formalización de los recicladores tiene dos componentes: *la formalización legal y la formalización económica*. Puntualizamos esta definición pues asumimos que *la verdadera inclusión solo se da cuando ambas partes están presentes*, como trataremos de demostrar a lo largo de este subcapítulo.

Retomando la constitución legal, este primer paso representa también el primer gran cambio en la vida de los recicladores y recicladoras, pues inician la transición del trabajo individual (la más importante característica de la informalidad) al trabajo colectivo; la formalización legal resulta trascendental porque sin un colectivo, es decir una asociación, los recicladores y recicladoras no pueden empezar a trabajar de la mano con el municipio.

La transición de lo individual a lo colectivo:

La transición de lo individual a lo colectivo no es una vía sencilla, señalamos entre las principales condiciones que dificultan este proceso:

- La ausencia de una relación estrecha entre los asociados. Como se mencionó el 58% de las asociaciones entrevistadas declaró que sus miembros no se conocían al momento de constituirse.
- La desconfianza entre unos y otros asociados, rasgo que está vinculado al hecho de que antes de formar una asociación, estos recicladores competían en las calles por el mismo recurso.
- El cambio de la rutina laboral, con horarios y rutas determinadas.

Estas condiciones son características del proceso de formalización porque se atestiguan en otras realidades como lo hemos ya señalado en el capítulo 4 al revisar el caso de la ciudad de Diadema, Bobadilla (2005:2) menciona también las necesidades que enfrentan los colectivos.

Podemos decir entonces que el hecho de que una asociación de recicladoras y recicladores se constituya legalmente como tal no garantiza la simultaneidad de la *transición del trabajo individual al colectivo*. Este salto cualitativo es uno de los hitos más importantes de la formalización:

“Más allá de existir legalmente, aprender a trabajar en conjunto [...] cuando se da el paso, es el pase real a poder trabajar como asociación,

como organización de recicladores; si no [se da], es tan sencillo como: 'Tú sigues recogiendo por tu lado, yo por el mío y acá venimos y lo dejamos' pero eso no hace la diferencia. Eso no da sentido de comunidad y eso no refuerza el sentido de identidad también como reciclador."

Paloma Roldán - Directora Ejecutiva Ciudad Saludable

"[...] Ahora tenemos el Programa: unos no vienen, otros vienen; o sea no les interesa, porque siempre les digo a mis compañeros: 'mira ahora ya tenemos permiso estamos trabajando tranquilo poco a poco, ya tenemos un carrito; siempre vamos a tener tropiezos en la vida porque de la noche a la mañana nunca vas a lograr ser grande, si nos caemos nos levantamos, si nos caemos todos nos vamos al barranco, si nos levantamos todos nos levantamos'. *Siempre la unión en ese aspecto, pero ellos no piensan como asociación, ellos lo ven como trabajo personal. Aún nos falta bastante, nos falta capacitación; porque no hay unión, no hay solidaridad.* Es lo que pasa en las asociaciones".

Hombre, presidente, 48 años, migrante

"[...] cada uno tiene su grupo porque son responsables [...] no vendemos juntos en campañas porque, qué pasa señorita, algunos trabajaban y algunos llegaban tarde, algunos faltaban; entonces algunos trabajan más y algunos menos... Para no ver eso se separó por parejas [...] así por pareja un grupo. Y así se quedó hasta el día de hoy..."

Mujer, 45 años, migrante

El otro gran paso, de recoger residuos en las calles a recogerlos tocando las puertas de las casas y en coordinación con el municipio, es posible solo a partir de la actuación colectiva de los recicladores y recicladoras. Este proceso de transformación involucra por lo tanto la transición de lo individual a lo colectivo y se da a la par del proceso de formación de la red "Asociaciones de Recicladores- Gobierno Local-ONG-Vecinos".

Resulta propicio traer acá el ya mencionado concepto de cohesión social que se relaciona con el anhelo de comunidad, integración y pertenencia. "La cohesión puede entenderse como el efecto combinado del nivel de brechas de bienestar entre individuos y grupos, los mecanismos que integran a los individuos y grupos a la

dinámica social y el sentido de adhesión y pertenencia a la sociedad por parte de ellos”. (CEPAL: 2007:14).

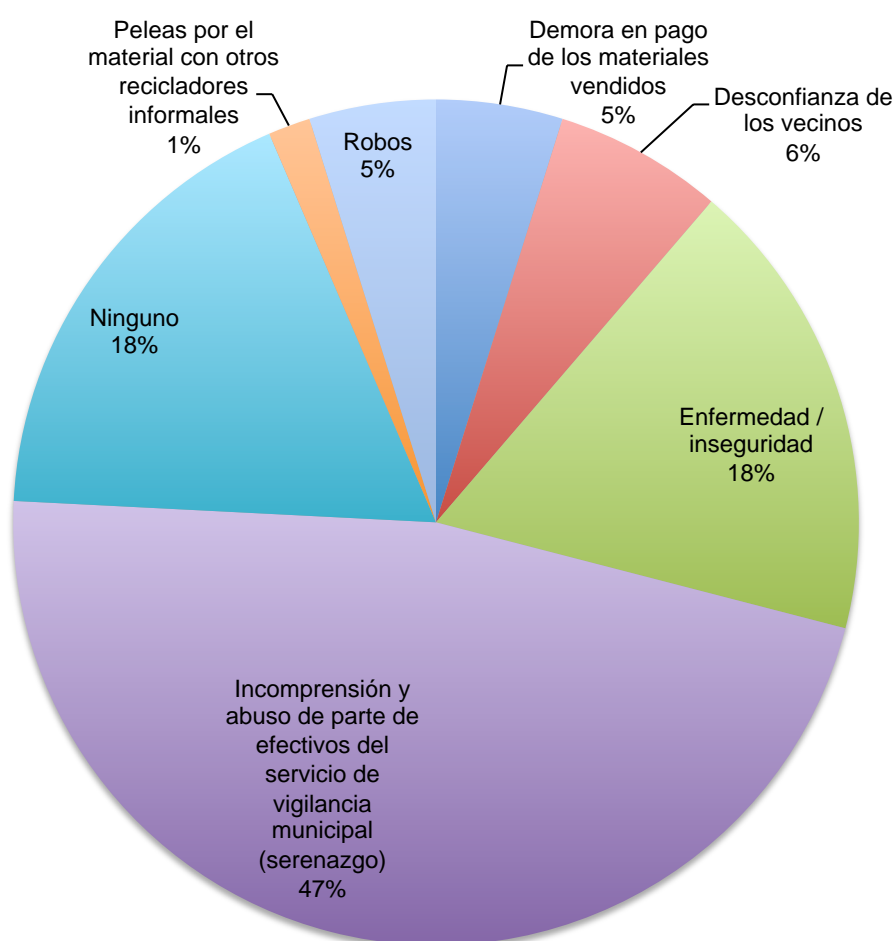
La red de trabajo “Asociaciones de Recicladores-Gobierno local-ONG-Vecinos”

El trabajo en red de las asociaciones de recicladores-municipio-ONG-vecinos en los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos tiene diferentes efectos en la población de recicladores y recicladoras. Dichos efectos van desde la seguridad para realizar su trabajo, el cambio en su autopercepción, la distribución de su tiempo, la generación de expectativas y aspiraciones a partir de la puesta en valor de su trabajo.

- **El reconocimiento de su labor y la superación de los problemas asociados a la informalidad como parte de la creación del capital social**

Cuando los recicladores y recicladoras recuerdan sus días de informalidad, reflexionan sobre los problemas que día a día enfrentaban: abuso de la autoridad, enfermedades, malestar por la desconfianza del vecindario hacia ellos. Así tenemos que un 47% de los entrevistados señaló como principal problema el abuso de parte de los efectivos del servicio de vigilancia municipal (serenazgo), un 18% las enfermedades producto de la inseguridad en que desempeñaban su trabajo y un 6% la desconfianza de parte de los vecinos.

Gráfico N° 15: Problemas que enfrentaban siendo informales



Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015)
Elaboración propia 2015

“Cuando salía a reciclar en las noches: las batidas, los policías creen que uno es un ladrón, que está saliendo a robar; el frío de la noche, no poder dormir, no podía... Me metía a un lugar y resultó que hay gente que te dice ‘Esta es mi zona’, te bota, te agrade [..] Una vez un señor, su hermana y su esposa me quisieron pegar, ni siquiera me hablaron, me quisieron pegar [...] Él ya era formal, yo aún no, ahora me ve se ríe [..] Me ganaba amenazas [..] Vivía todos los días pensando ‘si voy a esta zona qué va a pasar, saldrá alguien, qué me hará’ [...] Tenía que jugármela, pelearme con la gente por la informalidad, por lo mismo que ya estaba saturado. Eso era lo malo de la informalidad.”

Hombre, presidente, 36 años, no migrante

“Hay veces cuando uno es informal, la gente te ve mal, y en parte eso depende de cada reciclador, unos andan bien cochinitos y otros no. Yo era informal, pero estaba siempre bien limpiecita; andaba con mi bebito desde los 7 meses a trabajar conmigo. Las señoras me conocían y me daban y de las casas salían, me veían y me decían ‘Muy bien señora, usted será recicladora o lo que sea, pero anda bien limpiecita’. Es cierto a veces hay desconfianza, te confunden con gente de mala maña”.

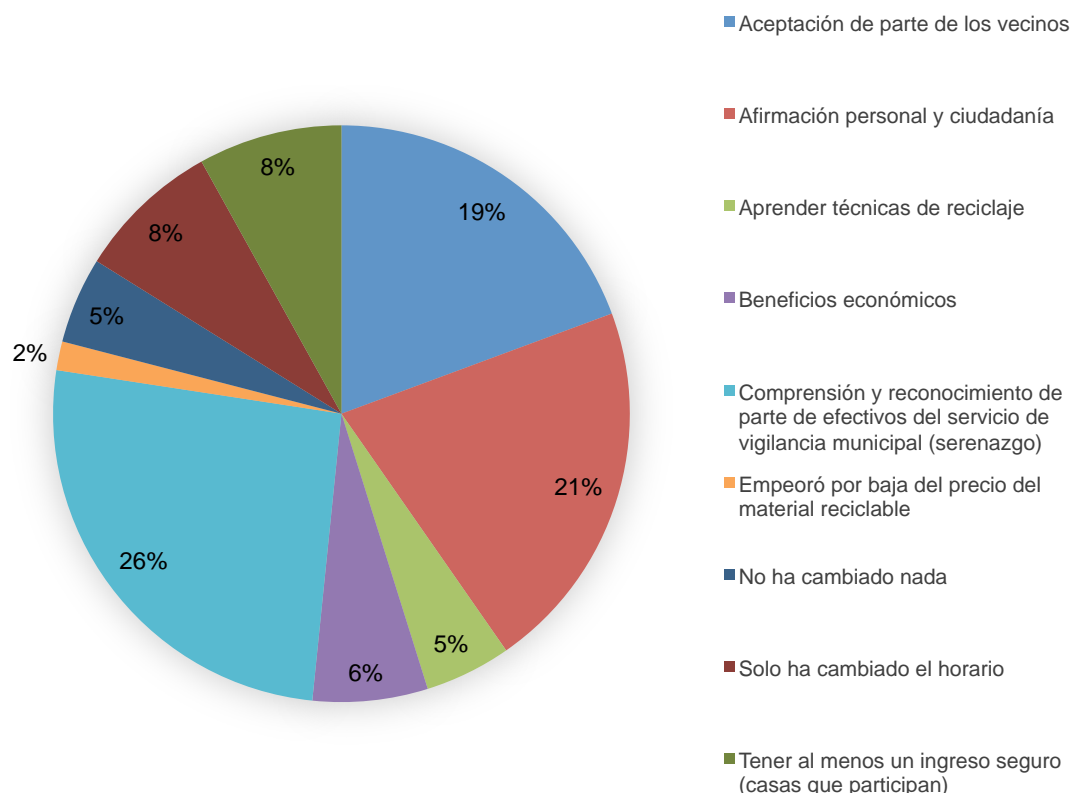
Mujer, 42 años, migrante

“En ese tiempo ha habido abusos, demasiado abuso de parte de la municipalidad con nosotros, con los recicladores como si fuéramos delincuentes. A ellos no les importaba si fuera mujer o hombre, igual nos trataban, correteándonos como si fuéramos delincuentes. Corríamos cuadradas de cuadradas para que no nos chapen. ¿Por qué? Porque cuando nos chapaban nos juntaban y nos tenían hasta las doce, una, dos de la mañana [...] Yo no me dejaba así no más llevar. Se los llevaban lejos, a la playa, fuera del distrito; como si fueran unos delincuentes nos botaban. Y mi esposo vio todo eso y como él tiene más conocimiento que yo, entonces dijo ‘No, lo que está haciendo con nosotros es un abuso, un secuestro, no lo podemos permitir’”.

Mujer, 42 años, no migrante

No sorprende, viendo estos testimonios, que un 26% de los entrevistados señale que el principal cambio producto de la formalidad es la actitud de los efectivos del servicio de vigilancia municipal (serenazgo) hacia ellos como recicladores. Manifiestan que ahora los vigilantes municipales comprenden y reconocen su labor. Un 21% afirma que otro cambio importante a partir de la formalidad está en su autoestima, mientras que un 19% señala como otro cambio la aceptación de parte de los vecinos hacia su trabajo. Los beneficios económicos y la calificación en técnicas para desempeñar mejor su trabajo también son considerados cambios pero en mucha menor medida. Un 5% de los entrevistados considera que no han existido cambios.

Gráfico N° 16: Cambios a partir de la formalización



Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015)
Elaboración propia 2015

Si analizamos las respuestas según género, tenemos que el 36% de las mujeres perciben que lo que más ha cambiado es la aceptación de parte de los vecinos. Esta percepción no es compartida por los hombres, ya que solo el 6% consideran que esto ha sido un cambio importante. El cambio más importante para el 32% de los hombres es la actitud de parte de los efectivos del servicio de vigilancia municipal (serenazgo), esta afirmación es compartida con el 18% de las mujeres entrevistadas.

“[...] Me ha cambiado desde que soy reconocida por la municipalidad, porque cuando uno te ve con chaleco dice ‘ah ya trabajas con la municipalidad toma, te voy a dar cosas’ [...] Más que todo señorita he aprendido a servir a la sociedad, antes hacíamos campañas de limpieza de calles, no tanto que me dé el producto; sino porque me sentía bien servir a la sociedad. Si es limpiar la calle estás sirviendo a la sociedad o

hablar a las personas, eso es lo que me ha enseñado [...] Antes cuando nos llevaban yo tocaba la puerta, todas las puertas enseñándoles que reciclen; y un día yo veo así pues [...] le he tocado la puerta le he enseñado. Y ahora ¡todos llevan a la chatarrería el que se vuelve millonario es la chatarrería no yo, ni la municipalidad! Y un ingeniero me dice 'Pero ¿tú no te sientes feliz?' [responde la señora] '¿Por qué me voy a a sentir feliz?' [el ingeniero dice] 'Mira todo lo que le has enseñado tú, a esa señora: primero le has enseñado a ganarse los reales, dos ya no va a botar a la basura y ya no va a contaminar al medio ambiente, tres estás sirviendo a la sociedad en general, no has tocado esa puerta nomas si no cuántas puertas has tocado... Siéntete bien: has sido útil a la sociedad y por medio de eso estás cuidando el medio ambiente. Son dos cosas que has hecho' [...] Desde ahí ya cambie, digo de verdad ¿no? Yo misma me doy cuenta. De verdad ¿no?"

Mujer, 45 años, migrante

"Es un cambio, qué es lo que pasa: que con tanta capacitación aprendes a valorarte más a ti. Es un cambio radical. Ya no estás todo sumiso. Ya puedes conversar con los que quieras. Cuando saludas, ya sabes expresarte, te atienden. *Porque sino cómo: hace un tiempo íbamos a un lugar y nadie nos pasaba la voz, porque nos costaba saludar [...] Se aprende muchas cosas*".

Hombre, presidente, 52 años, no migrante

"[antes] yo con mi chalina bien enroscada hasta aquí (señala su rostro, y coloca su mano a la altura de sus ojos) con mi gorro. Por qué me escondía, porque ya entonces a los recicladores nos despachaban de gente de mal vivir, personas no gratas para la sociedad. Entonces ya me aburría ya dije, ¡que me vean entonces! y empecé a reciclar. Ahora en comparación con esas épocas ando ya bien uniformada, ha cambiado bastante... un montón. Ahora como dicen: somos una solución, una alternativa para el medio ambiente. Nosotros nos sentimos orgullosos, porque nos dicen que nosotros estamos contribuyendo con el medio ambiente. Ya no algo para subsistir, sino algo para ayudar a la ecología. Por lo menos yo, estoy contenta"

Mujer, 34 años, no migrante

La afirmación personal es el segundo gran cambio para el 29% de los hombres que reconocen que su seguridad ha mejorado, solo el 11% de las mujeres cree lo mismo. Este resultado es importante para los responsables del Programa, pues puede ser el punto de partida para abordar esta temática más a fondo en el futuro. En el Gráfico N° 17 presentamos en detalle los resultados, el anillo interior corresponde al género femenino y el exterior al masculino.

Gráfico N° 17: Cambios a partir de la formalización según género

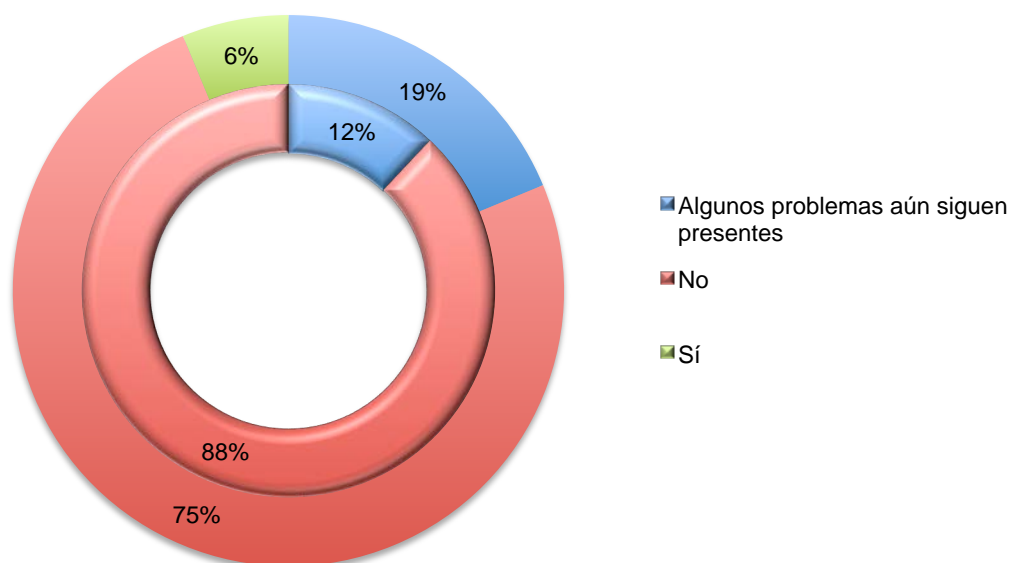


Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015)

Elaboración propia 2015

En el Gráfico N° 18, podemos apreciar que el 88% de las mujeres (anillo interior) y el 77% de los hombres (anillo exterior) afirman que los problemas que afrontaban antes, cuando trabajaban informalmente, ya no están presentes. Solo un 19% de ellos cree que algunos de los problemas persisten, coinciden en esto con un 12% de las mujeres entrevistadas. Las razones pueden deberse a su situación económica, lo veremos más adelante.

Gráfico N° 18: Percepción según géneros de la permanencia de los problemas que enfrentaban siendo informales



Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015)
Elaboración propia 2015

- **La afirmación personal y construcción de ciudadanía a partir del reconocer la importancia de su trabajo**

El ya no ser perseguidos, trabajar de la mano con el municipio y recoger los residuos en las viviendas estando en contacto directo con los vecinos sin tener que esconderse, ha tenido un efecto importante en la afirmación y confianza personal de los recicladores y recicladoras. Ahora como manifiestan en los testimonios, se sienten como ciudadanos parte de la sociedad y ya no excluidos; además son conscientes de que su labor es tan importante como cualquier otra, que no es menor ni humillante.

“Ahora lo he entendido, antes no lo comprendía, creía que era lo último en [lo que se refiere a] trabajo. Ahora siento que el trabajo que yo hago no lo hacen otros. Así como hay doctores y muchas personas, el trabajo que yo hago es igual de importante que el de un doctor, un mecánico, que un ingeniero, que un abogado. Estoy en mi lugar y es tan importante como el trabajo de cada uno de ellos. Yo lo veo así, me tocó ahí y me gusta mi trabajo. Por eso, yo sí quiero verlo empresarialmente, porque ya estoy teniendo mis años y no quiero llegar a viejo y agarrar

mi costal otra vez. Quiero tener una camioneta, un carro, y que mis hijos vean una empresa. Dejarles eso”.

Hombre, 36 años, no migrante

El 100% de los entrevistados y entrevistadas afirma que su trabajo es *muy importante*.

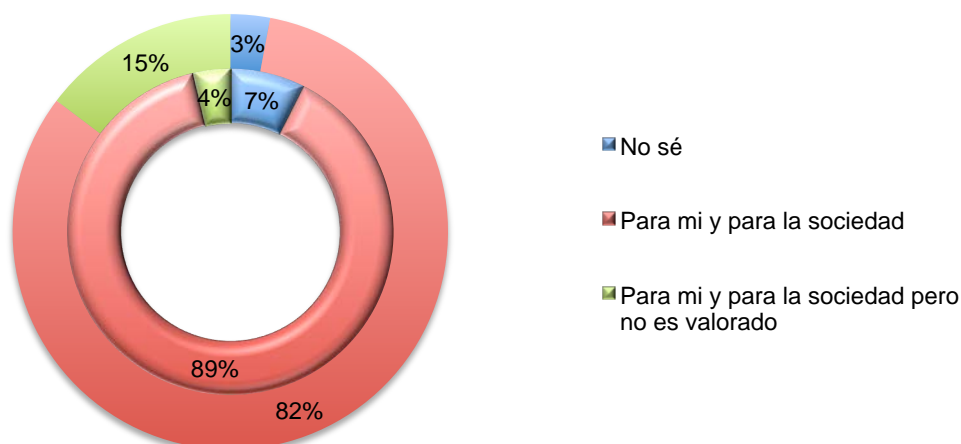
Consideramos que el hecho de que todos los recicladores entrevistados estén conscientes del impacto e importancia de su labor es generado por el Programa Pro reciclador. Como manifiestan los entrevistados, las capacitaciones afianzan su rol, desde los talleres de liderazgo, así como los módulos de capacitación exigidos por ley que forman parte a su vez de la Guía oficial publicada por el MINAM titulada “Guía de capacitación a recicladores para su inserción en los programas de formalización Municipal” cuya primera versión fuera elaborada por Ciudad Saludable.

Un 89% de las entrevistadas y 79% de los entrevistados señalan que la importancia de su labor estriba en que evitan la contaminación y conservan el ambiente para futuras generaciones; mientras que un 9% de las mujeres y un 11% de los hombres entrevistados afirman que su trabajo es importante, porque contribuye a la limpieza de las calles y casas. Debe resaltarse que aún asumiendo la importancia de su labor, un 12% de los hombres entrevistados resiente que su trabajo aún no es totalmente reconocido. “Ciertamente, el trabajo de los recicladores y las recicladoras tiene gran importancia e impacto pues contribuye a la creación de nuevas fuentes de trabajo, dota de materias primas a las industrias que poseen la tecnología para aprovechar los reciclables, reduce el consumo de energía para la producción de nuevos bienes, incrementan la vida útil de los rellenos sanitarios y reduce la presencia de botaderos informales”⁶².

Este reconocimiento viene de la mano con la certeza de que su trabajo no solo los beneficia a ellos, tal como podemos apreciar en el Gráfico N° 20. El 89% de las entrevistadas y el 82% de los entrevistados afirman que su labor es importante para ellos y para la sociedad en general, un 4% de las entrevistadas y un 15% de los entrevistados coinciden en que aún cuando su trabajo es beneficioso para la sociedad este no es valorado. Sólo una pequeña parte de los entrevistados (7% de mujeres y 3% de hombres) no saben a quién beneficia su labor además de a sí mismos.

⁶² Adrianzén, Berenice en <http://cambia.pe/dia-del-reciclador-que-cambios-y-beneficios-trajo-la-formalizacion/>

Gráfico N° 19: A quiénes beneficia la labor del reciclador



Esta afirmación personal también tiene un efecto directo en sus familias. El 52% de los entrevistados señala que su familia se siente bien con el trabajo que realizan, un 24% afirma que reconocen que es su único ingreso y les permite vivir, mientras que un 14% señala que su familia cree que es una labor que requiere de mucho tiempo y esfuerzo.

Sin embargo aún existe una minoría de los entrevistados que señala que su familia no sabe a que se dedica (3%), y un 7% afirma que sus hijos e hijas aún se avergüenzan de la labor que ellos realizan porque han sido estigmatizados en sus escuelas.

Para la funcionaria municipal entrevistada en la medida que el trabajo de los recicladores se vuelve más formal, sus familias se sienten cada vez mejor.

“ [...] yo creo que les ha cambiado bastante la perspectiva, ya tienen un trabajo mucho mas tranquilo, es cierto que es sacrificado, por los horarios, pero es mucho mas formal, su autoestima ha cambiado mucho. Muchos de sus hijos se sienten bastante orgullosos de lo que ellos hacen. Ya no es el reciclador que rompe la bolsa, ¡hay papa que vergüenza!, no, ellos lo dicen, ¡papá! tu trabajas en el tema de gestión ambiental no?. Como cambia un poco la figura, ellos se sienten también parte de alguna manera de la municipalidad, y su trabajo ha tomado un valor para la sociedad. Antes los vecinos los veían como una molestia absoluta, y ahora los ven como el señor que viene, lleva las cosas, me ayuda, me dice que cosas hay, en que se transforman. Los residuos y el

rol del reciclador ha sido muy potenciado, y eso los recicladores lo sienten. Son personas que pueden aportar mucho, son una fuerza laboral, con ganas de emprender muchas cosas. Desde el tema de la recolección, de la segregación, pueden ver el tema del mejor manejo de residuos en general. Gracias a ellos, se están poniendo mas temas en discusión, hoy se manejan cifras mas exactas del tipo de residuos que generamos. Si ese grupo es fortalecido socialmente y reconocido esto permite que sus hijos y generaciones futuras, puedan también tener mejor calidad de vida, acceso a educación, salud, puedan incluirse de manera mas formal en muchos mas espacios”

Funcionaria Municipal⁶³

- **El orden en el trabajo y el uso del tiempo producto de la formalidad**

Los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos operan asignando rutas de recolección, días y horarios definidos a las asociaciones de recicladores. Para explicar el cambio en el uso del tiempo de los recicladores producto de la formalidad, tomaremos como ejemplo el Programa “Basura que no es basura” del distrito de Miraflores⁶⁴.

Decidimos analizar el uso del tiempo a partir del caso específico de este distrito, pues consideramos que la asociación que opera en él, es una de las pocas que ha logrado actuar como colectivo en todas las etapas del proceso, desde la recolección casa por casa hasta la venta de los residuos, significando esto un gran logro en la gestión de la asociación y del municipio.

Basura que no es basura comienza en el año 2011, como programa piloto en el distrito de Miraflores⁶⁵. Luego de un año como experiencia piloto, se decide ampliarlo e incluir en su gestión a la Asociación de Recicladores Señor de los Milagros-ARSEMIN con quienes vienen trabajando hasta la fecha.

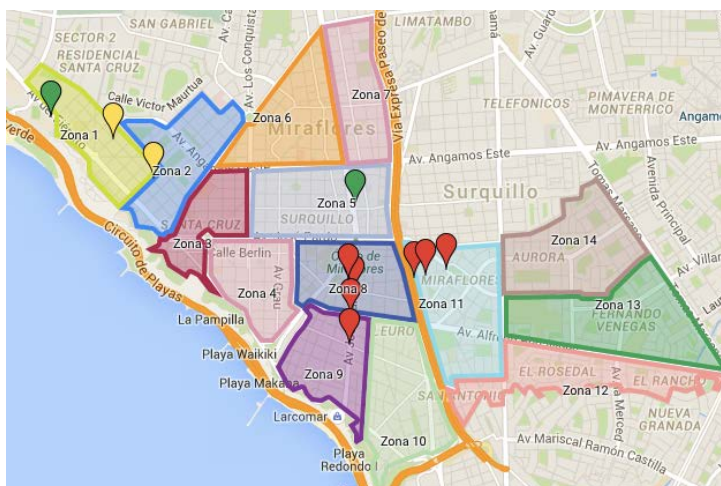
⁶³ Este testimonio fue obtenido por Ciudad Saludable aplicando el instrumento proporcionado por la responsable de esta investigación. Se trata de un video que nos fue facilitado y que transcribimos en su totalidad para su análisis.

⁶⁴ Toda la información sobre el programa “Basura que no es basura” que se empleará en este apartado se encuentra disponible en la siguiente web: http://www.miraflores.gob.pe/_contenTemp11.php?idpadre=4996&idcontenido=5111

⁶⁵ El programa “Basura que no es basura” del distrito de Miraflores es una experiencia reciente en comparación con el Programa “Bono Verde” del distrito de Villa el Salvador, que se viene implementando desde el año 2004”.

El distrito, en base a las organizaciones de juntas vecinales existentes, ha sido dividido en 14 zonas, como se aprecia en la Figura N° 7. Cada zona tiene su día y horario de recolección asignado (Ver Tabla N° 12).

Figura N° 7: Mapa de zonificación de Miraflores



Fuente: Portal Oficial de la Municipalidad de Miraflores

Los recicladores de la asociación trabajan en el programa de lunes a sábado de 9:00am a 6:00pm o de 8:00am a 5:00 pm algunos días. Ellos cuentan con dos camiones propios (En el acápite 7.5 trataremos sobre la agencia de la asociación para disponer de estos vehículos) con los que hacen la recolección y el transporte de los residuos hasta su centro de acopio (alquilado) donde segregan los residuos y los preparan para la venta. Los recicladores de ARSEMIN (que representan el 9% de la muestra de esta investigación) son los únicos que trabajan en el programa municipal de lunes a sábado.

Tabla N° 13: Horarios de recolección por cada zona del programa

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
8:00 - 9:00						
9:00-10:00	Zona 5	Zona 14	Zona 4	Zona 11	Zona 3	Zona 6
10:00 - 11:00						
11:00 a 12:00						
3:00 a 4:00 pm	Zona 7					
4:00 a 5:00 pm	Zona 8	Zona 10	Zona 13	Zona 2	Zona 12	Zona 1
5:00 a 6:00 pm						

Fuente: Portal Oficial de la Municipalidad de Miraflores

Elaboración propia

Veamos lo qué sucede en el caso de las otras asociaciones. Las decisiones que se toman a nivel de municipio en la gestión de los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos -que van desde la distribución del territorio, asignación de rutas, frecuencia de recolección, metodología de sensibilización a los vecinos, tipo de materiales entregados para disponer los residuos, entre otros,- tienen un efecto en la población de los recicladores.

Como se verá en los testimonios y se desarrollará más adelante, son temas de índole económica los que llevan a los recicladores a seguir reciclando en rutas y días alternos al del programa municipal.

A diferencia de los recicladores que trabajan en el distrito de Miraflores, el 15% de los recicladores entrevistados respondió que salía de lunes a domingo a reciclar, un 1% de lunes a viernes, un 36% respondió que reciclaban entre 2 y 3 días por semana y el 26% de los entrevistados respondió que reciclaban un solo día dentro del programa municipal.

Esto evidencia que algunos recicladores continúan saliendo a reciclar todos los días en rutas alternas (recolección en empresas que contactan por medio de Ciudad Saludable y/o en las calles), aún cuando el programa del distrito establece uno o dos días de recolección formal por cada organización, sobre todo en los distritos donde más de una organización forma parte del programa.

Un 8% de los entrevistados mencionó que reciclaban en el programa 1 vez al mes, debido a que se les habían asignado mercados, empresas y ya no rutas.

“El lunes yo trabajo en el grupo tres, trabajo al frente de la municipalidad ese es mi ruta. El otro es el viernes tengo dos grupos, solo dos días reciclo en el programa y otros días como le digo limpio film (bolsas de plástico). Reciclo en la calle, me ayudo con eso. Como tengo 4 niños que están estudiando y dos sobre todo, hay tres que te piden pasaje, porque mi otro hijo está trabajando y él me dice ‘¡pero mamá, yo con lo que trabajo tengo que pagar mi inglés!’, la otra está en la Pre y la otra ha entrado al Ministerio de Trabajo, que es chamba al toque, que son trabajos para jóvenes, creo que es *Jóvenes a la Obra* y me pide pasaje ‘¡hasta que tenga mi trabajo necesito, mi pasaje mamá!’ ¿Qué hago? yo en la mañana a veces no salgo porque estoy limpiando film y a veces digo no voy a limpiar film, porque sucio mucho pesa, en cambio cuando limpias pesa menos, porque son bolsas pues. De ahí me voy al mercado, de ahí me vengo rapidito y encamino las ollas y a mi otra hija, a la segunda hija le digo

‘cuando terminas le sirves a tu hermana, y luego le mandas’, porque ella me dice ‘mamá, tengo que llevar mi comida porque si como en la calle, no me alcanza’”.

Mujer, 45 años, migrante

Un 5% de los entrevistados había decidido ya no participar del programa municipal de su distrito, debido al *incumplimiento de los descuentos en arbitrios que ofrecía el municipio a los vecinos que participaban del programa*. Al ser ellos la cara visible del Programa y estar en contacto directo con los vecinos, no se sentían bien de recibir las quejas por el incumplimiento. Consideraban que si continuaban solicitando los materiales reciclables, aun sin que el municipio hiciera el descuento, estaban engañando a los vecinos.

Como habíamos mencionado en el acápite 5.3, situaciones como estas evidencian la importancia de la labor del Programa Pro reciclador. En este caso específico es necesario sensibilizar a la gestión municipal sobre el impacto negativo de sus acciones y la importancia de cumplir los compromisos pactados en el marco del programa municipal.

La importancia de sentirse seguros durante su día de trabajo

Al preguntarles a los entrevistados por cómo es su día de trabajo ahora que son recicladores formales, el 33% respondió que ahora sus días de trabajo son seguros. Un 22% señaló que su día tiene horarios y turnos establecidos, un 14% rescató el hecho de que ahora solo reciclan de día, mientras que un 13% enfatizó que ahora tienen destinos fijos donde recoger el reciclaje.

Un 11% de los entrevistados respondió que su día de trabajo no se diferencia de cuando era informal. Mientras que un 7% acotaron que reciclaban en el programa pero que aún seguían reciclando de noche.

Con estos resultados podemos afirmar que:

1. Los recicladoras y recicladores (32% de hombres y 33% de mujeres) sostienen que el mayor cambio que le ha traído la formalidad en su rutina diaria es la seguridad para realizar su trabajo.
2. Un segundo gran cambio en su rutina es el hecho de tener horarios y turnos establecidos (25% de mujeres y 19% de los hombres lo afirman).

3. El tener destinos fijos (casas y empresas) donde recoger los materiales reciclables es otro cambio muy apreciado en su rutina diaria (17% de mujeres y 10% de hombres).
4. Existe un 11% de los entrevistados (8% de mujeres y 13% de hombres) que considera que su día a día de trabajo, ahora que es formal, no se diferencia de cuando era informal. Viendo a detalle la data, identificamos que esta opinión es compartida por recicladores y recicladoras que forman parte de asociaciones con estilos de liderazgo autoritario, que se encuentran con directivas fraccionadas y/o con líderes que debido a que poseen la propiedad del centro de acopio han reproducido patrones de exclusión. Así mismo, estos entrevistados son también aquellos que reportaron que durante la informalidad trabajaban alrededor de 12 horas al día repartidas entre mañana y noche, por lo que creemos que esta dinámica aún se mantiene.
5. El 7% de los entrevistados que aún sale de noche a reciclar proviene de organizaciones que han tenido recortes en sus rutas asignadas, debido a un incremento en el número de asociaciones que trabajan en su distrito.

El goce del tiempo libre

El 61% de los entrevistados afirman tener tiempo libre, un 39 % afirma lo contrario. Si vemos la distribución por género, el 68% de las mujeres afirman tener tiempo libre así como el 56% de los hombres. El 100% de las personas que afirman no tener tiempo libre consideran que sí les gustaría tenerlo.

Entre las condiciones que posibilitarían la disposición de tiempo libre, tenemos: obtener más ingresos, un horario fijo, mayor número de asociados y mayor participación de los vecinos en los programas municipales.

Del 61% de recicladores y recicladoras que afirmaron tener tiempo libre, el 38% lo emplea para continuar reciclando o trabajar en algún oficio eventual.

“Sí, quisiera tener tiempo libre para poder estar con mis hijos. Mis hijos solos están. Lo que quisiera es que tengamos un programa que nos den aunque sea un trabajo [sueldo de parte del Municipio], ganar un sueldo mínimo aunque sea, para poder educar a los hijos, para poder estar en la casa. Por ejemplo; no importa trabajar de 9 a 5, pero siquiera ganar S/300 semanal para pagar los víveres en la casa. Además que los vecinos nos den más residuos sólidos, ¡ ay señorita! y la verdad es que nos podrían dar porque en la noche, hay un montón que botan señorita. Si comenzáramos a reciclar de noche después del

programa, a veces cansados nos vamos. A veces tres veces a la semana reciclo valor de S/25.00 así reciclando botella, pero se tiene que trabajar desde las 7 pm hasta las 3am, y desde las 3 de la mañana me voy a bañar. Tres de la mañana 4, 5, 6, una horita o dos horitas duermo y luego me voy a trabajar. Mira, ve, matadazo.”

Hombre, presidente, 48 años

Consideramos que al depender los ingresos de los recicladores directamente de la cantidad de material que recolectan y venden, las horas que dejan de reciclar son horas en las que dejan de generar ingresos. Es por ello que se dificulta aún más el goce del tiempo libre.

Por el contrario, como bien evidencia el testimonio, si ellos contaran con un sueldo fijo y el diferencial en sus ingresos fuera la cantidad de material, el número de horas que permanecen reciclando no afectaría tan directamente sus ingresos; y ello les permitiría destinar un tiempo para el ocio.

- **Los cambios generados a partir de vincularse directamente con los vecinos y con las empresas que participan de la ruta empresarial de Pro reciclador.**

Así como señalamos que la transición de lo individual a lo colectivo era el primer hito de la formalización, un segundo hito está dado por la transición de realizar el recojo de los residuos de las calles a las viviendas. Es el hecho de pasar del contacto con las bolsas en las calles al contacto directo con los vecinos, y posterior a ello también hacerse cargo de la recolección selectiva en empresas, que desde muy pequeñas hasta muy grandes, participan en la ruta empresarial que promueve Pro reciclador y también algunos municipios.

“[...] pasar de recoger en las calles, a recoger en un programa . Y pasar de recoger en un programa municipal a recoger también como parte de la ruta en empresas, es algo fundamental; porque significa que debo brindar un servicio de calidad. Hay determinados requisitos que tengo que cumplir para poder recoger en una empresa por ejemplo. Esto significa un mayor volumen de material de calidad, porque lo que yo puedo sacar de una casa, no se compara a lo que yo puedo sacar de las oficinas de un banco: en cuanto a papel, cartón, plásticos”.

Paloma Roldán, Directora Ejecutiva Ciudad Saludable

Los recicladores entrevistados perciben que uno de los cambios que ha traído la formalidad es el trato que tienen los vecinos hacia ellos. El 88% de las entrevistadas y el 85% de los entrevistados consideran que el trato es bueno y respetuoso; mientras que un 12% y 15% respectivamente señala que es una relación variable: así como hay personas que los tratan bien, hay otras que no.

Consideramos que el encuentro con *el otro* ha sido fundamental para el desarrollo de los recicladores. La evolución de este encuentro que ha dejado de ser violento y hostil ha permitido la afirmación de cada una de las personas que integran este grupo humano⁶⁶. La construcción de lazos de confianza con los vecinos y el sentir que no los discriminan, ni por su ocupación ni por cuestiones de género. El 87% de los entrevistados considera que no hay diferencia en el trato de los vecinos hacia los recicladores sean mujeres u hombres, el 13% restante considera que a las mujeres las tratan con mayor respeto.

Cuando a los entrevistados se les pregunta si siendo recicladores informales hubieran tocado la puerta de una casa para pedir reciclables, el 100% responde que no; por dos razones principales, porque los vecinos creían que eran delincuentes y porque no les tenían confianza.

“Una vez, he tocado la puerta a un hermano en ese tiempo estaba en una religión. El hermano era doctor, no estaba. Solo estaba su esposa. Entonces me dijo, ‘si quieres reciclar anda entonces’. Tenía que ayudar a limpiar su techo para que me dé algo de reciclaje, porque estaba en una situación muy mala. Y la hermanita me dice que ‘mi hijo está estudiando vacacional y ahora no tengo plata’. Yo le dije, ‘yo no quiero plata, yo quiero que me apoyes en reciclaje o sino le puedo hacer una limpieza a su casa’; pero me dijo ‘no tengo nada’. Entonces, te baja la moral; pero bueno, gracias a Dios, son cosas que pasan en la vida.
Ahora sí sé que hacer y cómo hablar”

Hombre, presidente, 52 años, no migrante

“Ha sido un trabajo bastante lento en realidad, por ejemplo ellos recolectan de una manera bastante personalizada en el distrito. Los vecinos han tenido que adquirirles confianza, han tenido que dejar que

⁶⁶ Para lograr este cambio los espacios de interacción fomentados por la organización han sido fundamentales. Los recicladores han encontrado sentimientos comunes con sus pares recicladores, poder des construir el encuentro violento y tener herramientas emocionales para relacionarse con seguridad con el otro.

entren a sus domicilios. Ellos han trabajado mucho en eso, en la atención al vecino, en conseguir la confianza de ellos, en ser puntuales, ordenados, siempre estar uniformados; porque gracias a ese uniforme y esa identificación que les brinda la municipalidad es que pueden trabajar de manera tranquila en el distrito. Además hemos trabajado el tema de comunicación efectiva, liderazgo, motivación, muchas capacitaciones”

Funcionaria Municipal

Vemos que los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales han permitido iniciar un proceso en la ciudadanía, que permite a largo plazo acabar con el estigma que cargaban los recicladores.

El 100% de los entrevistados señalan que ya no tienen miedo de tocar una puerta, no tienen vergüenza y se sienten en la capacidad de enseñarles a los vecinos sobre el proceso del reciclaje que inicia en sus viviendas.

La interacción con el vecino ha generado en los recicladores y recicladoras un cambio en su dimensión individual interna. Hoy son capaces de conversar sobre su trabajo sin avergonzarse, tienen la seguridad de enseñar y a su vez propiciar un cambio en el otro.

“No, no ¡jajaja me echaban agua jajaja! Yo sí sentía vergüenza. Ya ahora no; porque yo ya sé que el vecino está sensibilizado: sabe que uno tiene que tocarle la puerta, que uno va solo a recoger material. Ahorita ya no me avergüenzo. Ahora ‘yo soy’, les digo: ‘yo reciclo’, a algunas amigas que tienen su negocio propio, enfermeras, yo les cuento”.

Mujer, 34 años, no migrante

“Gracias a las capacitaciones me ha subido un poco el liderazgo, un poco de no tener miedo. A pesar de estar así, de no tener mi muela completa, a pesar que soy trigueña, más que todo la muela, no tengo miedo. Pero antes no...decía ‘hablo o no’, me daba vergüenza y ahora digo ‘¡ah! qué me importa’. Hablo, hablo, hablo. Ya no tengo temor. Las capacitaciones me han ayudado bastante y poder responder; porque hay muchas personas que te dicen ‘¿qué haces con el reciclaje?’ Las capacitaciones te abren los ojos., ¿Qué es lo que hacen con los productos? y yo lo digo por ejemplo: ‘con papel blanco hacen

papel higiénico' le digo, y me dicen,' ¿y las latas? esos de nuevo vuelven a ser fierros'. Así, la gente te preguntan, antes era más; pero ahora ya saben. 'Y el cartón ¿qué lo hacen?' '¡Ay cómo sabes!' me dicen. Y yo les digo 'es que recibimos capacitaciones de ONGs'".

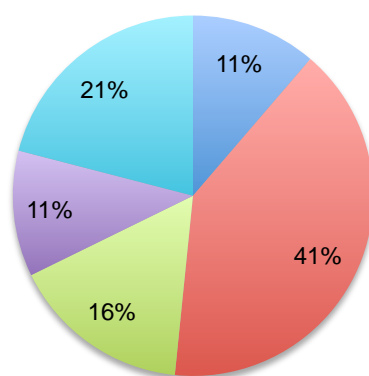
Mujer, 45 años, migrante

Además del 'cambio en el trato', la participación de los vecinos es un tema trascendental para el éxito de los programas; ya que a mayor participación, mayor cantidad de residuos llegan a las manos de los recicladores. Y eso se traduce en mayores ingresos. Recordemos que sus ingresos dependen directamente de la cantidad de material recolectado.

Cuando hablamos de participación, aquí hay que diferenciar entre las viviendas empadronadas y las viviendas con participación efectiva. En cuanto a la participación efectiva, hay percepciones diferentes en todos los distritos, motivo por el cual se decidió presentar los datos globalmente.

El 41% de los entrevistados señalan que la participación efectiva es entre el 10 y 30% de las viviendas. Un 21% cree que es menos del 10% de participación efectiva; mientras que un 16%, más optimista, estima que las viviendas participantes son aproximadamente entre el 50 y 70% de las empadronadas. Como se observa en el Gráfico N° 20.

Gráfico N° 20: Percepción de los recicladores sobre la participación efectiva



■ Entre 30 y 50% ■ Entre 10 y 30% ■ Entre 50 y 70% ■ Más del 70% ■ Menos del 10%

Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015)

Elaboración propia 2015

Debe señalarse que motivar la participación de los vecinos es una responsabilidad compartida por el Municipio, las asociaciones de recicladores y la ONG. Resulta fundamental, sin embargo, el compromiso que demuestre la municipalidad: de parte del equipo responsable del funcionamiento del programa y de todas las áreas involucradas en el caso de los municipios que ofrecen incentivos como descuentos en los arbitrios para que efectivamente se apliquen.

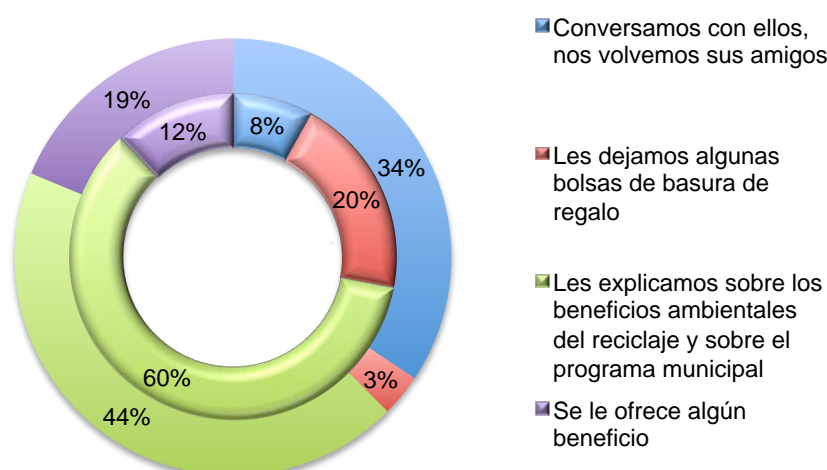
“La municipalidad desde el primer momento supo que el tema de educación ambiental en el distrito no es un tema de campañas puntuales, o pedirle al vecino de manera muy abierta o masiva y ya. Nosotros apostamos por un modelo, con un programa de voluntariado con chicos de universidades y decidimos abrir las zonas del distrito paulatinamente [...] Con los voluntarios y promotoras del programa se ha tocado puerta por puerta a los vecinos y explicarles en qué consiste el programa. Se les explica cómo segregar los residuos y se les da los tres materiales básicos, que es el kit de reciclaje que tiene el distrito. Que es un imantado donde tienen toda la lista de materiales, días de recojo, teléfonos de contacto. Además, nosotros no trabajamos con bolsas, sino con cinta; por dos razones básicas: uno por el tema de eficiencia en el tema del presupuesto público, ya que el gasto en bolsas, es mucho más alto que en cintas; y dos por las reducciones en el tema de emisiones de plástico. Lo tercero [que se da] es un tríptico informativo donde explicamos los pasos. Esto se ha hecho casa por casa en todas las zonas del distrito. Y eso ha permitido que el vecino sienta que a la municipalidad y a los recicladores les interesa su participación y le interese que el esté informado realmente de qué trata este programa [...] Tenemos el correo, la página web del programa, teléfonos fijos, celulares, Facebook. Y explicarles que su participación es lo que hace sostenible este programa. Por suerte, la participación sigue subiendo. Ahora no es solamente el tema domiciliario, sino también las empresas y otras instituciones”

Funcionaria Municipal

Del testimonio se desprende que esta municipalidad prioriza tener canales de comunicación efectivos para promover la participación. Por su parte, los recicladores también tienen estrategias. La gran mayoría señala que explicar sobre los beneficios

ambientales del reciclaje es un gancho infalible, otro gran porcentaje afirma que conversar con ellos y entablar lazos de amistad es lo mejor, mientras que el ofrecer algún beneficio ya sea un regalo o un servicio también es una posibilidad. Lo cierto es que cualquiera de las estrategias mencionadas se basa en la confianza y la seguridad adquirida por los recicladores y su actual capacidad de agencia.

Gráfico N° 21: Estrategias que emplean los recicladores para motivar la participación de los vecinos



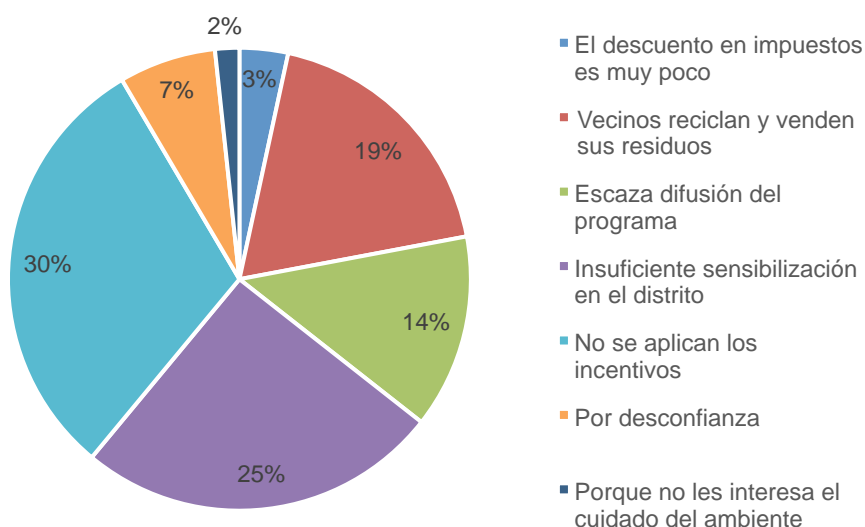
Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015) Elaboración propia 2015

Como los principales perjudicados por una participación vecinal parcial, frente a lo planificado por el programa, los recicladores señalan que esta disminuye debido a las siguientes causas:

- No se aplican los incentivos sobre todo en el caso de los distritos donde se habían establecido: Villa el Salvador y Villa María del Triunfo.
- Insuficiente sensibilización.
- Algunos vecinos reciclan y venden sus residuos, sobre todo en los distritos de: Villa el Salvador, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Pachacámac.
- Escasa difusión del programa.
- Algunos consideran que los vecinos aún tienen un nivel de desconfianza y eso disminuye su participación.

Partiendo de estas afirmaciones y las experiencias locales e internacionales revisadas en el marco de esta investigación trataremos de esbozar algunas recomendaciones.

Gráfico N° 22: Causas que disminuirían la participación de los vecinos en los programas



Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015)
Elaboración propia 2015

La red de trabajo “Empresa, ONG, Asociación de Recicladores”

Como se dijo anteriormente Pro reciclador impulsa una ruta empresarial de recolección de residuos. El equipo técnico del programa identifica a las empresas, analiza la cantidad de materiales reciclables que se genera según su actividad productiva, y las pone en contacto con una asociación de recicladores cercana o en su defecto con aquella que tenga los vehículos adecuados para recolectar el volumen de residuos generado.

En muchos casos, el equipo técnico de Pro reciclador asesora también a las empresas para que pongan en marcha su programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos.

Un punto fundamental de esta asesoría es la capacitación de todos los trabajadores de la empresa para que aprendan a segregar los residuos.

El 48% de los recicladores entrevistados afirman ser responsables de recolectar residuos de al menos una empresa. El 32% no recibe residuos de ninguna.

Los recicladores señalan que recibir residuos de una empresa es beneficioso por dos razones fundamentales:

- Una empresa posee un gran volumen de materiales reciclables en un solo lugar.
- El material por lo general es de muy buena calidad (limpio).

La calidad y el volumen, unidos a la disminución de los costos de flete al estar todos los residuos ubicados en un solo lugar, representan para los recicladores la posibilidad de incrementar sus ingresos al momento de la venta.

Las empresas son un actor muy importante en este programa. Por un lado, son un gran generador de residuos sólidos, como acabamos de mencionar; y por otro, deberían todas además ser responsables del destino final de los productos que fabrican. Dependiendo de su actividad productiva, son empresas las que compran los materiales reciclados; y finalmente algunas de ellas, debido de sus políticas de Responsabilidad Social Empresarial, patrocinan los proyectos que componen el programa Pro reciclador.

Es así que Ciudad Saludable, debido a los diferentes roles y responsabilidades que tiene una empresa, plantea la necesidad de acercarse cada vez más a ellas.

“[...] lo que nos queda por hacer como reto en adelante tiene que ver con una articulación mucho mayor de este espacio (la empresa). Así como tenemos la mesa de diálogo que agrupa y que tiene que ver más con una mirada, una visión desde los y las recicladoras también es necesario este otro espacio [...] generar manifiestos o posiciones desde el sector privado sobre qué pasa con este tema. La empresa está por un lado como generadora y por otro lado también como compradora en el rubro.

Paloma Roldán Directora Ejecutivo Ciudad Saludable

Del mismo modo, cuando una asociación asume una ruta empresarial ésta se sella también con un acuerdo tripartito “Asociación de recicladores, ONG, Empresa”; que la ONG espera que próximamente sea un acuerdo solo de dos partes, sin su participación, en la medida en que las Asociaciones se hagan cada vez más autónomas.

La alianza con las empresas representa también que los recicladores ganen mayor visibilidad y que sean sujetos de donación de las diferentes campañas que el sector privado pueda impulsar. *Mil marcas por el reciclaje*, primer colectivo socio empresarial que promueve el reciclaje en nuestro país, ejemplifica muy bien lo afirmado. Este colectivo, además de promover el reciclaje, considera entre sus objetivos beneficiar a la población de recicladores y recicladoras y a sus familias.

Figura Nº 8: Iniciativa Mil Marcas por el reciclaje



Fuente: <http://1000marcas.com>

La red de trabajo entre las Asociaciones de Recicladores

Como se ha venido diciendo, lograr que los recicladores trabajen colectivamente dentro de una asociación es un gran reto y un paso fundamental. Pero un reto mayor es promover la formación de una red de asociaciones que trabajen colectivamente también.

Pro reciclador asumió este reto el año 2014, al impulsar una mesa de diálogo entre asociaciones de recicladores de Lima. Este espacio hoy es el que dinamiza el programa en su intervención en la capital.

La mesa de diálogo nace de la necesidad de contar con un espacio de encuentro para los recicladores y sus pares. Un espacio donde se escuchen, tomen decisiones y construyan una mirada común, señala la Directora Ejecutiva de Ciudad Saludable.

La mesa ha permitido establecer claramente los roles y responsabilidades entre la ONG y las Asociaciones de recicladores. Hoy la relación está enmarcada en un acuerdo firmado.

El diálogo que ha propiciado este espacio ha permitido que las asociaciones verbalicen claramente sus necesidades, demandas y propuestas.

“[...] por ejemplo a través de la mesa de diálogo es que hay dos asociaciones que han accedido a un fondo rotatorio que hemos conseguido ¿Para qué? Para que puedan empezar a acumular una mayor cantidad de material, porque el problema que tienen es que no tienen el dinero, el capital, justamente para poder resistir los hasta tres meses que a veces se demora en pagar una empresa que les compra. Entonces es un fondo para eso, pero va de la mano con otra cosa que es empezar a *pensar a mediano y largo plazo: Construir un plan de negocio a medida para estas dos asociaciones*. En el caso de una de ellas que está trabajando arte utilitario con material reciclable. [...] Para postular al fondo hemos hecho un proceso [...] las reglas para acceder al fondo ellos las han construido en dos sesiones. Eso es importante porque significó, la necesidad de tener una asociación más democrática, donde el clima laboral sea valorado.”

“Estamos viendo que un indicador importante frente a la informalidad - además de contar con un centro de acopio que sí necesitaban como requisito- es: que no haya historial de peleas dentro de la asociación. Eso de por sí marcó una línea y sacó algunas asociaciones que en este año han tenido dificultades por ene circunstancias pero “han tenido” Entonces algunas de ellas decían ¿Pero no se puede reconsiderar? Y fue bueno que el resto de asociaciones que incluso, no podían postular porque no tenían centro de acopio, no cumplían con otro requisito – dijeron- ‘¡No! porque tenemos que hacer esto’. Eso es importante y no salió de Ciudad Saludable, sino de nuestra facilitación y de que ellos dijeran ‘¡No! ¡Esto es un requisito!’. Asimismo, las necesidades de capacitación se han identificado ahora por un proceso de consulta [...] es como un termómetro de las cosas que se pueden necesitar dentro de cada una de las asociaciones.”

Paloma Roldán, Directora Ejecutiva Ciudad Saludable

Un objetivo de largo plazo de este espacio es promover la comercialización en red. Una de las dificultades para venderle directamente a las empresas es llegar al volumen de material que solicitan. La venta en conjunto permitiría acopiar el volumen deseado y beneficiaría a más de una asociación en una sola venta. Sin embargo, la mutua confianza, la homogeneidad en la calidad de los materiales y el proceso para el acopio y la venta son cruciales.

Desde la experiencia profesional, podemos señalar que el diálogo de pares ha propiciado:

- Reconocer que los problemas que consideraban individuales en realidad eran colectivos
- Intercambiar experiencias y planteamientos para encontrar soluciones.
- Conocer el funcionamiento de los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos de los diferentes distritos a los que cada una de las asociaciones pertenecen.
- Identificar necesidades conjuntas y decidir acciones para satisfacerlas.
- Afirmar su rol como primer eslabón de la cadena del reciclaje.
- Plantearse normas y metas colectivas.
- Distribuir tiempos acorde a las actividades que consideran prioritarias.
- Encuentro directo con otros actores de la cadena: Por ejemplo recibir a las empresas en dicho espacio y escuchar lo que les proponen.
- Conocer el desempeño de otras asociaciones de recicladores y visitar sus centros de acopio.
- Definir las metodologías que para ellos son más efectivas en su capacitación.
- Retroalimentar a la ONG acerca de su propio desempeño.
- Generar lazos de confianza.

Las metas y aspiraciones de los recicladores

El 37% de los entrevistados tiene como meta hacer empresa en el reciclaje, el 23% tener un camión y comprar un local, un 13% considera que su mayor meta es crecer de la mano con la asociación.

Existe también un 12% de los entrevistados que actualmente consideran no tener metas, mientras que un 10% señala que tener más reciclables es una meta importante.

Una minoría considera que comprar cosas para equipar su casa y trabajar tranquilos son sus metas más inmediatas (2% y 3% respectivamente).

Cuando a los entrevistados se les pregunta si cuando eran informales creían poder aspirar a estas metas, un 78% responde que no era posible.

“No, ni en sueños. Qué se iba a imaginar uno que íbamos a llegar a ser todo esto nosotros. Reunirnos y juntarnos en la asociación fue para ser reconocidos en la municipalidad, no de llegar a tanto. Tener capacitaciones en SENATI por ejemplo.

Mujer, 34 años, no migrante

“Al formar la asociación yo no tenía una visión, no tenía visión, ni meta, ni objetivo [...] ahora sí ya tenemos. Tenemos meta de tratar de vender los materiales para mejorar nuestro ingreso económico, de vender directamente a las empresas. De esa forma podemos mejorar nuestro ingreso económico. Cuando era informal, ni siquiera podía acercarme a una tienda chiquita, a una empresa chiquita porque de repente me rechazaba ¿Cómo podía vender? tenía pequeña cantidad y encima no tenía un reconocimiento del Estado, nada y ni siquiera teníamos RUC, qué cosa era esto ¿Como podíamos asesorarnos? qué eran los impuestos [...] Hemos avanzado, ahora tenemos conocimiento ya de cómo manejar los libros, cómo pagar los impuestos, cómo pagar las declaraciones mensuales [...] Nuestra experiencia ha servido bastante para avanzar en el tema de acercamiento a las empresas, conocemos todo el camino.

Hombre, 52 años, presidente, migrante

La importancia y el valor de las capacitaciones

El 97% de los entrevistados afirma haber recibido capacitaciones de parte de Ciudad Saludable en coordinación con el Ministerio del Ambiente, la municipalidad y/o SENATI.

Además de los módulos exigidos por ley para la formalización, Pro reciclador capacita a los recicladores en las siguientes temáticas:

- Conocimiento e interpretación de las leyes relacionadas con su trabajo
- Salud y seguridad ocupacional
- Oratoria y expresión corporal
- Autoestima y desarrollo personal
- Planificación estratégica
- Tecnologías de la Información y Comunicación
- Aspectos técnicos y de mercado del reciclaje

La capacitación tiene un gran valor para los recicladores, los diferentes testimonios que se han mostrado en esta investigación han evidenciado el valor y el poder que los recicladores le atribuyen a las capacitaciones. Desde la afirmación de su ciudadanía, la confianza para expresarse, hasta la importancia del uso de equipos de protección personal y sobre todo la importancia de su trabajo.

“Yo tengo mi cuñado que es mecánico y él ha estudiado en SENATI, él siempre sacaba pecho ‘yo he estudiado en SENATI que es una institución reconocida’. Yo un día vengo con mi cartón y le digo ‘yo también he estudiado en el SENATI’, ‘¿en verdad?’ me dice. Y ya pues es verdad. Yo nunca me imaginé, ni en sueños que íbamos a estudiar ni aprender todo lo que ahorita sé. *Esto no tiene precio*”

Mujer, 34 años, no migrante

“La parte de capacitación o entrenamiento aporta otra cosa importante que tiene que ver no solamente con tener una constancia que diga que te has capacitado en cuatro módulos, sino todo lo que eso implica: porque es pasar momentos con otras personas que están trabajando contigo [...] Se empieza a tejer la confianza, ahí es donde empiezan a saber quién sí sabe del negocio, quién no sabe. O empiezan a medir cosas que

tendrían que hacer y qué cosas no [...] Y por otro lado, porque también tiene que ver con probarse que pueden.”

Paloma Roldán, Directora Ejecutiva Ciudad Saludable

El 95% de los entrevistados señala que las capacitaciones le han sido muy útiles, un 5% señala que no. Consideran que lo más importante es que les dan ganas de seguir trabajando, que han aprendido a trabajar juntos y que muchas les han permitido evitar accidentes laborales.

Entre los temas que consideran que deben ser capacitados o continuar siendo capacitados se encuentran:

- Liderazgo, motivación, autoestima y relaciones interpersonales (27%)
- Iniciar, financiar y hacer crecer una empresa de reciclaje (24%)
- Computación e informática (13%)
- Ciclos productivos de los materiales que reciclan (10%)
- Arte, artesanía y costura (10%)
- Salud ocupacional y primeros auxilios (5%)
- Mantenimiento de las herramientas y equipos de trabajo (3%)

Ir conociendo cada vez mejor al actor con quien se interactúa permite afinar la manera en que se realiza el trabajo y se plantea la intervención. En este camino, Ciudad Saludable descubrió que el aprender haciendo era fundamental para este grupo humano. Eso los obligó a replantear la metodología que empleaban para dar las capacitaciones y se ha convertido en un reto para su personal.

“[...] Para ellos funciona muy bien aquello donde la práctica lleva justamente a enlazarse con la teoría, aquello que recoge lo que ellos saben o que han experimentado, que han ido más intuitivamente probando y es casi como que esto que están haciendo tiene este nombre [...] Eso funciona (...), también por el hecho de que, ese hacer, que han tenido antes ha sido con condiciones totalmente diferentes y es reinventar la manera de hacer, la manera de crear.

Mi percepción es que en ese proceso y en ese acompañamiento con condiciones de cuidado, condiciones diferentes, incluso *el trabajo con ellos se convierte en un espacio reparador*. Un espacio que de alguna manera compensa esas otras experiencias que no han sido positivas o que no han sido saludables en términos de su autoestima, en términos

de posibilitarle, posibilitarles encontrarse saludablemente con otros, democráticamente con otros, con respeto ¿No? entonces, creo que eso es también bien retador para nosotros porque significa contener algo que tiene muchas demandas que no están dichas de manera directa pero que las podemos sentir y las podemos percibir en el lenguaje corporal, en la manera de expresarse. Cuando trabajamos autoestima o trabajamos liderazgo con una población como ésta, estamos hablando de heridas muy profundas. Este es un espacio que, si bien formalmente en el sector social es ir de frente a capacitaciones, tiene muchas capas antes de poder llegar a un entrenamiento [...] *En la parte que tiene que ver con el procesamiento de las historias que son directamente historias de exclusión el camino se torna más largo y el andar es más despacio y a veces necesita paradas, lo cual es un reto para mi equipo”.*

Paloma Roldán, Directora Ejecutiva Ciudad Saludable

Desde la experiencia profesional podemos afirmar que para replicar un trabajo como el que realiza la institución en su programa Pro reciclador se requiere de un equipo multidisciplinario.

Las necesidades que surgen en cada actor necesitan de respuestas diferenciadas, mientras que a nivel municipal se debe hacer una intervención cuyos pilares son netamente técnicos, con los vecinos el trabajo está más enfocado en la sensibilización y la educación ambiental. En cambio, con los recicladores y recicladoras el trabajo involucra todas las áreas, por lo tanto un solo perfil profesional no es suficiente.

7.4 La generación de capacidades

En este apartado presentamos el listado de capacidades centrales generadas (definidas en el punto 4.3) con sus respectivos indicadores de desarrollo en los recicladores de Lima que participan del programa Pro reciclador de la ONG Ciudad Saludable.

1) Vida e Integridad corporal

- La formalización de la actividad ha generado condiciones de seguridad para ellos (neutralización de la violencia física ejercida por la vigilancia

policial/municipal o por competidores). Esa seguridad ha favorecido también por extensión a los informales.

- Internalización de comportamientos seguros para el manejo de los residuos sólidos (eliminando riesgos de accidentes e infecciones).
- Conciencia de que el reciclaje como actividad principal les permite ser parte de la PEA⁶⁷
- La ciudadanía adquirida al ser conscientes de la trascendencia de su labor mejora la actitud de vida del reciclador y de sus familias.

2) Salud corporal

- En cumplimiento de la ley están inmunizados contra las enfermedades a las que estaban expuestos producto de la inseguridad en que desempeñaban su trabajo, como son la hepatitis y el tétano (el programa coordina y monitorea el cumplimiento del cronograma de vacunación).
- Se benefician de los seguros integrales de salud estatales que les corresponden (el programa Pro reciclador es facilitador para que ellos puedan beneficiarse de estos servicios de salud pública).

3) Sentidos, imaginación y pensamiento

- Satisfacción generada por la calidad de los aprendizajes y reflexiones que desarrollan durante la capacitación (Validez de sus saberes previos y la promoción de su rol como difusores de una cultura del reciclaje en la sociedad).

4) Emociones.

- Autovaloración de sus habilidades. Seguridad en sí mismos que se proyecta en el acercamiento con los vecinos, pues ahora les inspira confianza recoger los residuos en las viviendas estando en contacto directo con ellos sin ocultarse. Seguridad para interactuar en el espacio de la gestión municipal.
- Disfrutar de un espacio amical y familiar con los miembros de su asociación.
- Oportunidad de intercambiar opiniones con otros recicladores y recicladoras de diferentes agrupaciones.

⁶⁷ Población económicamente activa.

- Satisfacción por la valoración positiva de la actitud de los efectivos del servicio de vigilancia municipal (serenazgo) hacia ellos como recicladores, ahora los vigilantes municipales comprenden y reconocen su labor.

5) Razón práctica

- La valoración positiva de su ocupación y el respeto a su par y al *otro* (la esencia es el proceso de sanación experimentado en las capacitaciones).
- La prospección de sus posibilidades de desarrollo como miembros de la asociación y de la sociedad, actualizada en las metas que se fijan.
- La agencia crítica en el proceso de inclusión que se genera con la formalidad.

6) Afiliación

- Superación del individualismo de sobrevivencia e integración al colectivo de la asociación.
- La conciencia de la problemática común de sus pares y de aquellos que se encuentran aún en condiciones de exclusión (aquellos recicladores que trabajan en botaderos).
- Consciencia de su protagonismo en la adecuada gestión ambiental de los residuos sólidos (100% de éxito del objetivo que se plantea el programa) y su beneficio a la colectividad nacional.
- Al romper el estereotipo de discriminación que les niega la dignidad de ciudadanos y trabajadores, el reciclador puede sentirse un ciudadano pleno; (transmitir esto a sus familias maltratadas también debido a la labor que ellos realizan); ganando seguridad y confianza en si mismos.

7) Control sobre el propio entorno

- Los recicladores han tenido agencia política en la elaboración de la ley, en la promulgación del reglamento y en el posterior cumplimiento. Igualmente son protagonistas en las redes creadas por el programa donde son un actor prioritario.
- Desarrollo de estrategias de organización para optimizar el recojo de los residuos sólidos en viviendas y empresas.

- Una expresión de esta capacidad es cómo agencian los vehículos necesarios para su labor a partir de su inclusión financiera, derecho que ejercen como asociación (producto de la sensibilización del programa y el respaldo de la ONG).

7.5 Relación entre la generación de ingresos y la generación de capacidades

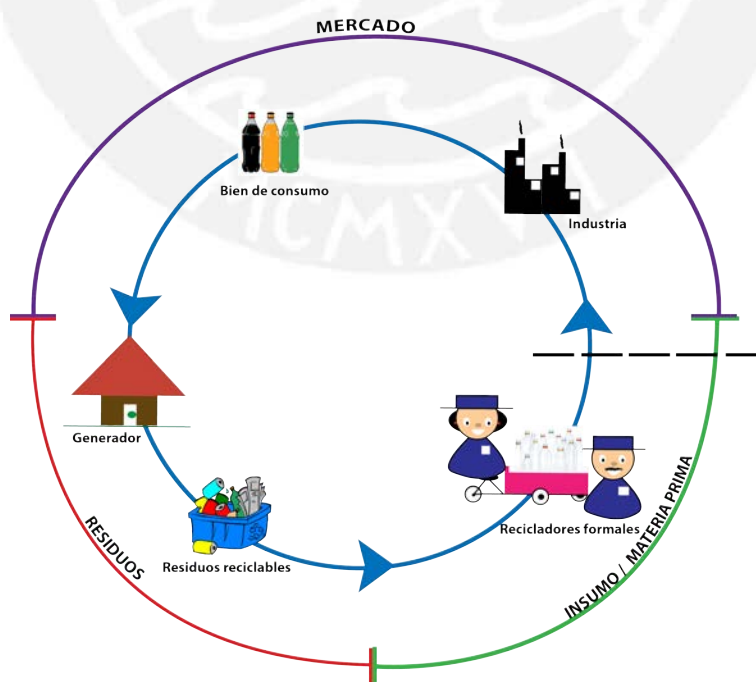
La formalidad ha tenido un efecto directo en la generación de capacidades, sin embargo en la generación de ingresos no es así. Los recicladores no perciben una mejora en su situación económica. En gran medida esto sucede porque la formalización legal no ha ido de la mano con la formalización económica.

Como vimos en la Introducción, el BID identifica como variable que obstaculiza el proceso de organización y de formalización de los recicladores:

- Las redes de comercialización que no promueven que las asociaciones comercialicen directamente con la industria.
- Visión de los actores participantes de la cadena de comercialización, siendo imprescindible contemplar a todos los actores involucrados.

Si bien los materiales reciclados que ellos recuperan ingresan formalmente al circuito productivo el círculo virtuoso que se presenta en la Figura N° 9 aún no se cierra.

Figura N° 9: Círculo virtuoso de comercialización



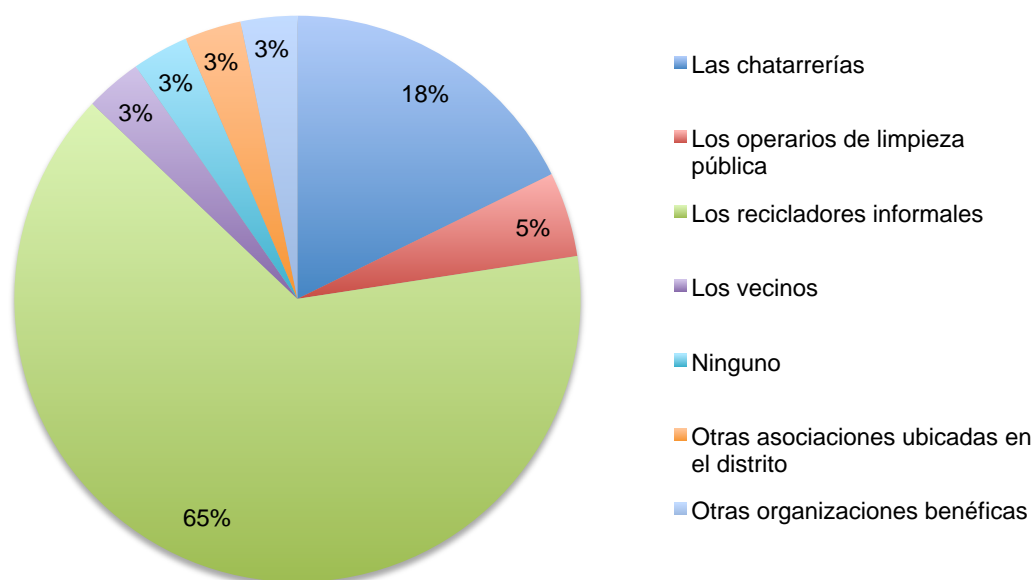
Elaboración propia

Trataremos aquí de esbozar algunas de las causas:

Los competidores: Los recicladores identifican muy bien a los competidores de su negocio. Señalan que entre ellos se encuentran las chatarrerías, los operarios de limpieza pública, los recicladores informales, los vecinos, otras asociaciones de recicladores ubicadas en el distrito y las organizaciones que emplean el reciclaje para financiar causas benéficas.

En el Gráfico N° 23 podemos apreciar la distribución de las respuestas de los entrevistados.

Gráfico N° 23: Competidores en el negocio del reciclaje



Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015)
Elaboración propia 2015

Los residuos sólidos van dejando de ser residuos para convertirse en un insumo para la industria, que tiene un apreciable valor comercial. Es así que hay mayor competencia para obtenerlo.

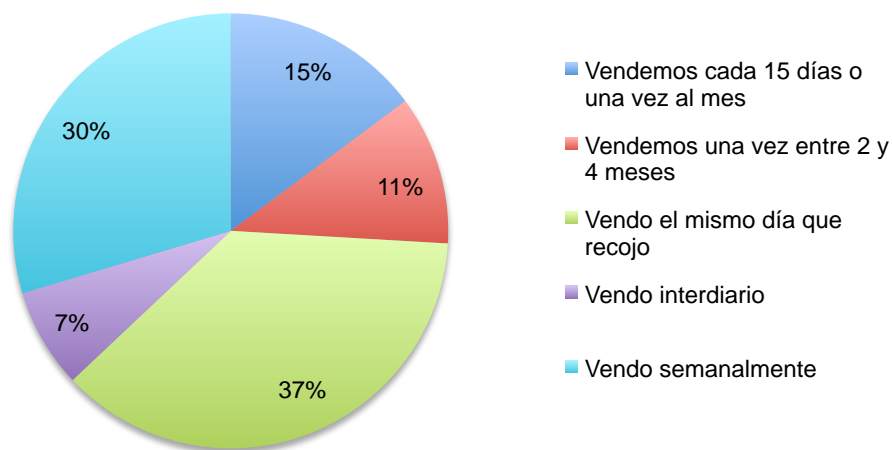
El proceso de formalización ha permitido que tanto los hoy recicladores formales y los informales puedan trabajar libremente sin ser víctimas de abusos. Es decir, la lucha en el camino a la formalidad beneficia hoy a los que aún se mantienen en la informalidad.

Sin embargo, la escasa participación efectiva de los vecinos en los programas merma la cantidad de residuos que reciben los recicladores formales en sus rutas. Por lo tanto, las bolsas de basura contienen todavía residuos reciclables, a los que aspiran tanto informales como los formales que aún recorren las calles fuera del programa municipal para obtener más ingresos. En distritos como San Juan de Miraflores, Villa María, Villa el Salvador y Pachacámac la existencia de chatarrerías en la zona urbana propicia que los vecinos vendan directamente sus reciclables. Ambas situaciones contribuyen a mermar la cantidad de material que llegan directamente a los recicladores formales y por ende sus ingresos.

El Volumen y el capital de trabajo: Para que los recicladores formales tengan mejores ingresos económicos, la participación de los vecinos en los programas municipales debería ser alta. Como eso aún no se da plenamente en todos los distritos estudiados y depende en gran medida de la gestión que haga el municipio, el volumen de materiales reciclables que acopian las asociaciones de recicladores no les permite venderle directamente a las empresas.

Una salida es ir acopiando el material y esperar a tener un volumen aceptable comercialmente; sin embargo, como se dijo en apartados anteriores, los recicladores no tienen el capital de trabajo suficiente para mantenerse y esperar a obtener el volumen deseado para la venta. Como podemos observar en el Gráfico N° 24, el 37% de los entrevistados venden sus residuos diariamente, mientras que un 30% espera a lo más una semana.

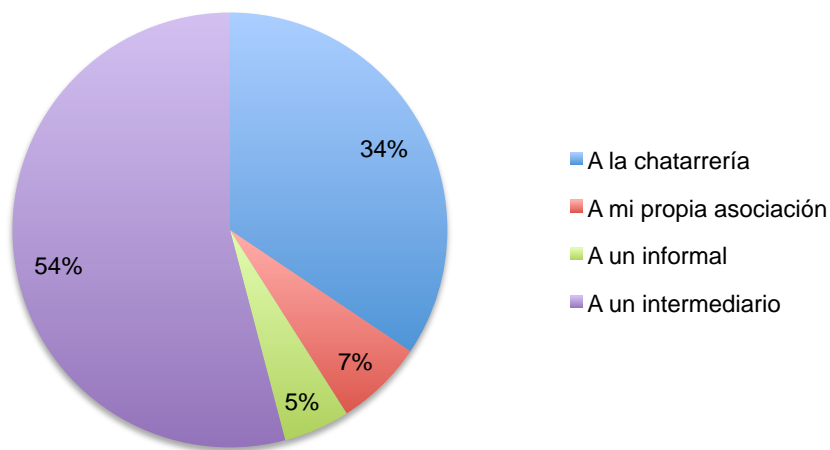
Gráfico N° 24: Frecuencia de venta



Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015)
Elaboración propia 2015

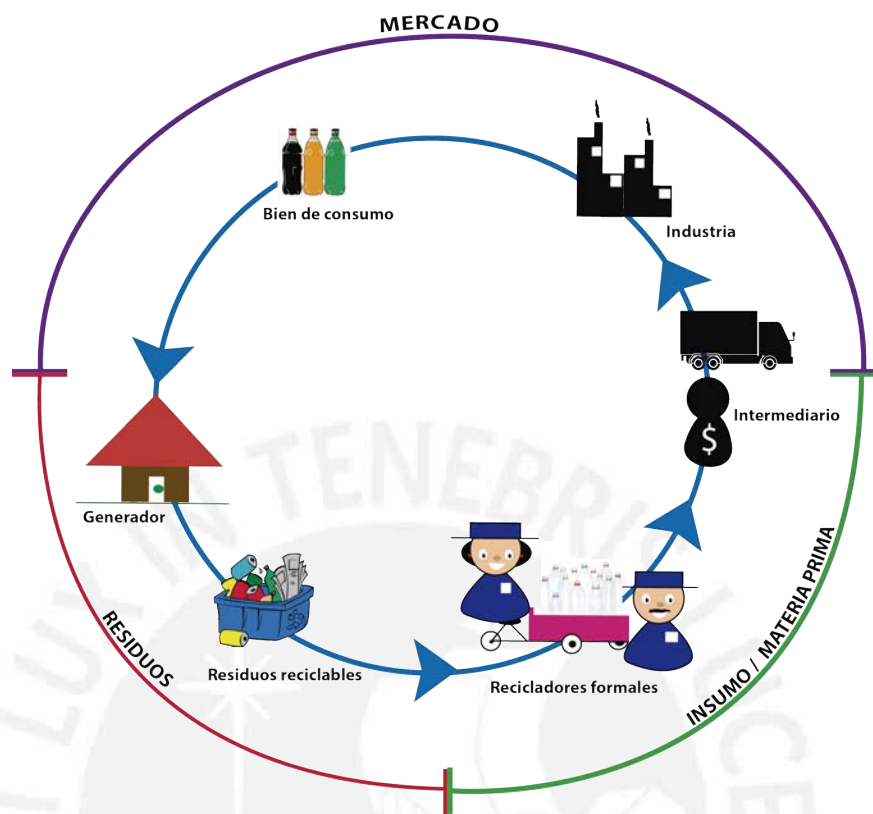
Las asociaciones que venden cada 15 días o una vez al mes, así como las que dicen vender una vez entre 2 y 4 meses, al parecer podrían vender a empresas directamente. Pero, no: el 93% de los entrevistados afirmó que vende a intermediarios /chatarrerías/ informales y no a empresas. Es en este punto donde el círculo virtuoso, de venta directa y margen de ganancia más favorable se rompe como se muestra en la Figura N° 10.

Gráfico N° 25: A quiénes venden sus residuos



Fuente: Adrianzén, B. (Base de datos, Investigación 2015)
Elaboración propia 2015

Figura N° 10: Ruptura del círculo virtuoso de comercialización



Elaboración propia

Al vender a un intermediario, el 81% de los entrevistados pierden la capacidad de fijar y negociar el precio de sus productos. Solo un 19% afirma que sí tiene capacidad para fijar el precio de los materiales.

Ahora [...] hay un objetivo estratégico (de la institución) que estamos elaborando que es responsabilidad extendida del productor, eso significa que vamos a entrar a trabajar con las cadenas de producción de grandes empresas. Eso es importante, porque es asegurarnos el inicio, asegurarnos el final y todo lo que pase en el medio para corroborar que realmente nada va a terminar en un vertedero; pero que tampoco va a terminar siendo vendido a un intermediario que tiene maneras dudosas de pagar, o que como se ha hablado en varias mesas de reciclaje, *hay un tema de narcotráfico, de lavado de dinero*. Asegurarnos entre todos que (los residuos) sigan una línea donde realmente la formalidad pueda ser asegurada”

Paloma Roldán Directora Ejecutivo Ciudad Saludable

Cuando era informal, ni siquiera podía acercarme a una tienda chiquita, a una empresa chiquita porque de repente me rechazaba ¿Cómo podía vender? tenía pequeña cantidad y encima no tenía un reconocimiento del Estado, nada y ni siquiera teníamos RUC, qué cosa era esto ¿Cómo podíamos asesorarnos? qué eran los impuestos [...] Hemos avanzado, ahora tenemos conocimiento ya de cómo manejar los libros, cómo pagar los impuestos, cómo pagar las declaraciones mensuales [...] Nuestra experiencia ha servido bastante para avanzar en el tema de acercamiento a las empresas, conocemos todo el camino.

Hombre, 52 años, presidente, migrante

La venta directa implica también la tributación a SUNAT por parte de las asociaciones y un manejo administrativo mínimo. Sobre este punto, existe un cuestionamiento de parte de los recicladores.

Pero yo digo, todavía nos falta el tema de ¿cómo sustentar? Por ejemplo si viene la SUNAT al centro de acopio: 'Oye ustedes tienen materiales, acá juntan, compran ¿no? ¿dónde está la factura, boleta?'...De dónde hemos sacado facturas, boletas, latas y cómo hemos comprado si ahorita el tema de reciclaje paga impuesto, igual, igual está. Entonces nosotros hemos pedido una vez que la reciclaje no debería pagar impuestos ¿Por qué? Porque esos envases, los materiales ya sirvieron, ya pagaron impuestos, pagó impuesto el contenido, el envase, incluso todo ¿No? hasta al impresor ¿No? las etiquetas, todos pagaron, son un montón de impuestos que pagaron. Pero ahora seguimos, los recibos de esos envases ya no valen, ya están en la basura pero seguimos. Los recicladores tenemos que pagar impuesto de eso. Y nosotros estamos tratando de que al menos los recicladores, la base de la cadena de reciclaje no deberíamos pagar impuesto. Al menos las que deberían pagar impuesto, las empresas ya grandes que exportan, lo venden a otros países y ya ellos manejan dinero pues deberían pagar impuesto, pero los recicladores, nosotros así como asociaciones no deberíamos pagar impuesto sobre eso todavía."

Hombre, 52 años, presidente, migrante

La formalización económica de los recicladores es aún una tarea pendiente. Se deben concentrar los esfuerzos en modificar la actual comercialización de los residuos que hacen las asociaciones pues ellas son las principales perjudicadas y se alejan cada vez más de llegar a tener una sostenibilidad económica que se traduzca en mejores ingresos para cada una de las familias que las integran.



VIII. CONCLUSIONES

Presentamos a continuación las conclusiones de nuestra investigación. Las organizamos en dos grupos. En primer lugar están las que consideramos generales, pues responden a la pregunta planteada en nuestro estudio “¿El programa pro reciclador genera capacidades en los recicladores de Lima?”. En segundo lugar, desagregamos las conclusiones que dan cuenta de hallazgos del análisis realizado en nuestro estudio respecto a la selección de los recicladores que participan en el proyecto, la influencia del Modelo de gestión en la generación de capacidades, los procesos impulsados por el proyecto, la relación entre la generación de ingresos y la generación de capacidades, y por último la influencia de las redes construidas por los actores en la generación de capacidades.

A. Conclusiones generales

1. Concluimos, en respuesta a la pregunta planteada en nuestro estudio, que el Programa Pro Reciclador al impulsar el proceso de formalización de los recicladores permite generar sus capacidades internas: vida, salud corporal, integridad corporal, sentidos, imaginación y pensamiento, emociones, razón práctica, afiliación; las mismas que vistas desde la teoría del cambio están ubicadas en la dimensión individual – interna (YO) y se desarrollan gracias al efecto del autoreconocimiento de los recicladores como trabajadores dignos que desempeñan una labor como cualquier otra.
2. De la lista de capacidades de Martha Nussbaum, la que se desarrolla en menor medida es el “control sobre el propio entorno”, pues las condiciones económicas y la integración de los recicladores al mercado no les permiten controlar ni sus ingresos ni las condiciones de venta del producto que ofrecen. Esto afecta poderosamente las condiciones en que viven y realizan el trabajo, la duración de su jornada laboral, así como la capacidad para adquirir cualquier tipo de bienes.
3. De la vinculación de las capacidades internas desarrolladas con las condiciones económicas de los recicladores y recicladoras, concluimos que son las capacidades combinadas, aquellas que Sen denomina libertades fundamentales, las que aún no logra desarrollar este colectivo. Es así que la tarea pendiente corresponde al Estado: convocar esfuerzos y junto a los recicladores, quienes son protagonistas, y las iniciativas de la sociedad civil

afrontar este reto: cambiar favorablemente el entorno para los recicladores peruanos y posibilitar su pleno desarrollo.

B. Otras conclusiones

I. De la selección de los recicladores que participan en el proyecto.

1. En la muestra de población investigada, el 60% de los entrevistados es migrante, solo un 40% nacieron en Lima y/o Callao. La búsqueda de empleo y un futuro mejor es una de las principales causas de migración.
2. El nivel educativo alcanzado no es una causa determinante para que las personas se dediquen a la ocupación de recicladores. Hay recicladores con estudios de primaria incompleta y experiencia en la actividad mayor a 20 años, y otros con estudios de secundaria completa e incompleta con más de 10 años dedicados al reciclaje.
3. Entre las principales razones para que los recicladores eligieran esta actividad laboral se encuentran la falta de recursos económicos diarios (40% de los entrevistados), y el hecho de que familiares y amigos ya eran recicladores (34% de los entrevistados).
4. No hay restricción etaria para la ocupación de ser reciclador, es flexible: así tenemos recicladores noveles mayores de 50 años y otros con más de veinte años dedicados a la actividad que tienen 35 años de edad.
5. En cuanto a los años que se dedican al trabajo de recicladores, el 31% afirma dedicarse ya entre 10-14 años, el 23% entre 5-9 años y el 18% entre 15-19 años, las personas que se dedican menos de 5 años al reciclaje y las que se dedican ya más de veinte años representan cada uno un 14%.
6. El reciclaje es la principal actividad laboral para el 90% de los entrevistados, hombres y mujeres, pero solo el 66% lo tienen como único trabajo.
7. Existe una tendencia en el caso de los recicladores y recicladoras, que son los únicos responsables de sus hogares (monoparentales por ser madres o padres

solteros, separados, viudos), ésta es que recién se integran a la actividad (0-4 años) o posean más de diez años en ella.

8. El reciclaje es una actividad laboral que se difunde dentro de las familias y grupos de confianza. Se ha constatado que existen diferentes estructuras familiares laborando en una misma asociación: parejas de esposos; mamá, papá e hijos; hermanos y hermanas, parejas y cuñados o cuñadas; mamá, papá o hijos e hijas y yernos.
9. El crecimiento económico del país no ha conllevado a que menos personas se dediquen a esta actividad. El 21% de los entrevistados, que tienen más de 20 años dedicados al reciclaje, deben haber comenzado a trabajar en la década de 1985 -1995, años de crisis económica; el 31% de los entrevistados que tienen entre 5-9 años dedicados al reciclaje deben haber comenzado en el año 2006, momento en la historia del país donde el PBI era de crecimiento casi constante. Variables como: los hábitos de consumo, la aparición de más productos descartables y el incremento de la población, influyen la cantidad de residuos sólidos que generamos y esto se traduce en una mayor cantidad de material disponible para ser recuperado y vendido por los recicladores, es así que el reciclaje se convierte en una opción de trabajo a la que recurre cada vez más gente.
10. De las organizaciones estudiadas sólo cinco (05) poseen centros de acopio de uso colectivo.

II. De la Influencia del Modelo de gestión en la generación de capacidades.

11. En el caso de los recicladores peruanos, las instituciones formales (normas escritas) son favorables para su desarrollo; siendo las instituciones no formales (normas intangibles y no escritas que gobiernan una sociedad) las que deben transformarse; especialmente las instituciones de tipo cognitivas, que forman modelos mentales colectivo e individuales como los prejuicios de los cuales los recicladores eran objeto.
12. La formalización de los recicladores tiene dos componentes: la formalización legal y la formalización económica. La verdadera inclusión solo se da cuando ambas partes están presentes.

13. La formalización legal resulta trascendental, porque solo a partir de constituirse como asociación los recicladores y recicladoras pueden empezar a trabajar de la mano con el municipio y recoger residuos tocando las puertas de las casas y en coordinación con este gobierno local.
14. La tenencia de un centro de acopio es una de las grandes dificultades que enfrentan las organizaciones y muchas veces es la causante de diferencias entre los socios. La escasez de zonas industriales en Lima y la poca o nula disponibilidad de terrenos para que las municipalidades los den en cesión en uso a las asociaciones (como funciona fluidamente en provincia, cumpliendo con una de las figuras que estipula la Ley 29419), hace que sea mucho más difícil que las organizaciones implementen estos espacios.
15. La importancia del centro de acopio en el modelo propuesta radica en se que convierte en la unidad de producción de la asociación. Si el centro de acopio es de propiedad colectiva, es decir de la asociación, la tenencia permite no solo acopiar mayores volúmenes y generar mayores ingresos, sino también enfrentar la actividad de manera más ordenada y enfocada en procesos operativos. Esto, a diferencia de cuando los recicladores llevan los residuos a sus hogares. *La infraestructura favorece la rotación de responsabilidades sin discriminación de géneros y mayor especialización en las tareas rutinarias.* Al transformarse el centro de acopio en la unidad de producción de la asociación, automáticamente se percibe cómo las asociaciones ven realizados uno de sus objetivos
16. Si la propiedad del centro de acopio es de uno de los socios se generan relaciones de poder y se producen diferencias creando *de facto* dos categorías dentro de los asociados: socios de campo (recolectores) y socios acopiadores, debilitando los lazos de solidaridad y la identidad de la asociación.
17. Como principales escollos de la puesta en práctica del modelo, identificamos la participación ciudadana y los mecanismos de venta. Ambos aspectos tienen una relación directa con la cantidad de residuos sólidos recolectados y la correspondiente generación de ingresos de los recicladores. Mientras que la resolución del segundo depende del trabajo de varios actores, en el primero la gestión del gobierno local tiene mayor influencia. El incremento de la

participación ciudadana en los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos beneficiaría tanto a recicladores como a gobiernos locales (incluyendo a la comunidad), al permitirles cumplir con las metas fijadas por el gobierno central.

III. De los procesos impulsados por el proyecto.

18. Si identificamos el proceso de formalización del reciclador con un cambio, este ha operado al 100% en la *dimensión individual-Interna (YO)*. Donde estaría ubicado el autoreconocimiento de los recicladores como trabajadores dignos que desempeñan una labor como cualquier otra. Mientras que en la *dimensión Individual-externa (ELLO)*, se da una transformación que aún está en proceso: la interacción con los vecinos, funcionarios municipales y empresas. A continuación del yo interno subjetivo y objetivo *tenemos la dimensión colectivo-interno (NOSOTROS)*, aquí se ubica el cambio de percepción de la sociedad hacia los recicladores y el trabajo que realizan; así como, a nivel de las organizaciones de recicladores, la construcción de una identidad como asociación y como gremio. Finalmente en *la dimensión colectivo-externa (ELLOS)*, se sitúan los cambios en la legislación local y central enfocada al desarrollo de esta población específica.
19. *La transición del trabajo individual al colectivo.* Este salto cualitativo es uno de los hitos más importantes de la formalización. Dificultan este proceso de lo individual a lo colectivo:
- La ausencia de una relación estrecha entre los asociados. Como se mencionó el 58% de las asociaciones entrevistadas declaró que sus miembros no se conocían al momento de constituirse.
 - La desconfianza entre unos y otros asociados, rasgo que está vinculado al hecho de que antes de formar una asociación, estos recicladores competían en las calles por el mismo recurso.
 - El cambio de la rutina laboral, con horarios y rutas determinadas.
20. Los presidentes de las organizaciones identifican que el agruparse en asociaciones los ha beneficiado en siete aspectos básicamente: (i) Reconocimiento de los gobiernos locales, instituciones privadas y del Ministerio del Ambiente, (ii) Seguridad para desarrollar su trabajo en las calles, (iii)

Acercamiento con los vecinos pues ahora les inspira confianza (iv) Tener un espacio amical y familiar con los miembros de su asociación, (v) Oportunidad de intercambiar opiniones con otros recicladores y recicladoras de diferentes agrupaciones (vi) Pensar en metas a futuro, (vii) Hacer alianzas con otras organizaciones.

21. Los problemas más comunes al interior de las asociaciones son conflictos entre los socios y la falta de reconocimiento hacia las decisiones de las directivas debido a la inasistencia de algunos socios a las convocatorias realizadas. Se suma a esto también la incapacidad de ahorro de las asociaciones debido a que sus integrantes no pueden asumir cuotas o incumplen las aceptadas.
22. Los recicladores y recicladoras de las asociaciones entrevistadas tienen un objetivo de largo plazo “hacer empresa o crecer de la mano con la asociación” para algunas de ellas eso se hace tangible en la idea de adquirir un terreno para el funcionamiento de su centro de acopio. En el mediano plazo sus objetivos están centrados en la compra de bienes como vehículos para la recolección y bienes para equipar sus casas. El 78% de los entrevistados asume que la formalidad es lo que hizo posible que ellos puedan aspirar a estos objetivos.

IV. De la Influencia de las redes construidas por los actores en la generación de capacidades.

23. El trabajo en red de las asociaciones de recicladores-municipio-ONG-vecinos en los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos tiene los siguientes efectos en la población de recicladores y recicladoras: la seguridad para realizar su labor, el cambio en su autopercepción, la distribución de su tiempo, la generación de expectativas y aspiraciones a partir de la puesta en valor de su trabajo.
24. El programa al impulsar el proceso de formalización (que involucra su agrupación, capacitación, interacción con diferentes actores y redes de trabajo), permite generar las siguientes capacidades en los recicladores: Vida, Salud Corporal, Integridad corporal, Sentidos, imaginación y pensamiento, Emociones, Razón práctica, Afiliación, Control sobre el propio entorno. La capacidad del juego no se llega a desarrollar, pues parte de la disponibilidad de

tiempo libre y los recicladores asocian el tiempo libre a la pérdida de recursos económicos, por lo tanto dedican la gran parte del tiempo que les queda a continuar recolectando en las calles. La capacidad de control sobre el propio entorno presenta un desarrollo muy incipiente, pues las condiciones económicas y la integración de los recicladores al mercado no les permiten controlar ni sus ingresos ni las condiciones de venta del producto que ofrecen; esto afecta seriamente a su vez las condiciones en que realizan el trabajo y su capacidad para adquirir cualquier tipo de bienes.

25. Consideramos que el encuentro con *el otro* ha sido fundamental para el desarrollo de los recicladores. La evolución de este encuentro que ha dejado de ser violento y hostil ha permitido la afirmación de cada una de las personas que integran este grupo humano. La construcción de lazos de confianza con los vecinos y el sentir que no los discriminan, ni por su ocupación ni por cuestiones de género. El 87% de los entrevistados considera que no hay diferencia en el trato de los vecinos hacia los recicladores sean mujeres u hombres, el 13% restante considera que a las mujeres las tratan con mayor respeto.
26. El trabajo en Red Asociación de recicladores-Gobierno local-ONG- Vecinos ha propiciado cambios profundos en la actitud de los efectivos del servicio de vigilancia municipal (serenazgo) hacia los recicladores. Ahora los vigilantes municipales comprenden y reconocen la labor del reciclador. Otro cambio importante a partir de la formalidad está en la positiva autoestima, así como la aceptación de parte de los vecinos hacia su trabajo. El ya no ser perseguidos, trabajar de la mano con el municipio y recoger los residuos en las viviendas estando en contacto directo con los vecinos sin tener que esconderse, ha tenido un efecto importante en la afirmación y confianza personal de los recicladores y recicladoras.
27. El proceso de formalización y trabajo en red ha hecho de los recicladores y recicladoras sujetos conscientes de derechos. La formalización ha logrado que se reconozcan como ciudadanos, como parte de la sociedad y ya no excluidos. Así mismo, se ha iniciado un proceso en la ciudadanía que permite a largo plazo acabar con el estigma que cargaban los recicladores.

28. Las decisiones tomadas a nivel municipal en la gestión de los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos (que van desde la distribución del territorio, asignación de rutas, frecuencia de recolección, metodología de sensibilización a los vecinos, tipo de materiales entregados para disponer los residuos, entre otros) influyen directamente en la participación ciudadana y por ende en la cantidad de residuos recolectados. Esto, a su vez, afecta los ingresos de los recicladores y recicladoras lo que los lleva a continuar saliendo a reciclar de noche en las calles.
29. Los espacios de encuentro inter-asociaciones, como la mesa de diálogo de los recicladores, ha permitido que estos se empoderen y perfilen su propia idea de desarrollo. Los líderes de las asociaciones de recicladores han pasado de ser receptores de talleres diseñados por la ONG a plantear ellos mismos sus necesidades de capacitación, a partir de identificar puntos de encuentro entre la realidad que viven en sus organizaciones y distritos donde trabajan.

V. De la relación entre la generación de ingresos y la generación de capacidades.

30. El factor económico es la principal limitante, señalada por los directivos de las asociaciones, para que las agrupaciones de recicladores inicien el proceso de formalización.
31. Los hallazgos de la investigación evidencian que la generación de capacidades no ha ido de la mano con una mejora de los ingresos. Siendo las condiciones en que los recicladores se relacionan con el mercado la gran barrera.
32. La relación instrumental entre los ingresos y las capacidades se evidencian cuando las limitantes que identifican los recicladores están asociadas a la obtención de algunos bienes muebles e inmuebles: terreno para un centro de acopio, vehículos de recolección y maquinaria. Como se ha demostrado en la investigación, la asociaciones de recicladores que cuentan con centros de acopio y vehículos, así como una red efectiva con el gobierno local tienen un mejor desempeño y esto se refleja en un incremento de sus ingresos.
33. Para los recicladores, las horas que dejan de reciclar son horas en las que dejan de generar ingresos, puesto que sus ingresos dependen directamente de la cantidad de material que recolectan y venden. Es por ello que se dificulta

aún más el goce del tiempo libre. Si contaran con un sueldo fijo y el diferencial en sus ingresos fuera la cantidad de material, el número de horas que permanecen reciclando no afectaría tan directamente sus ingresos; y ello les permitiría destinar un tiempo para el ocio.



IX. RECOMENDACIONES

A.Recomendaciones generales:

1. Siendo que el marco normativo con el que contamos en nuestro país es facilitador, observamos vacíos que dificultan el efectivo proceso de inclusión en dos puntos. El primero relacionado al reconocimiento económico por parte de los municipios al servicio de recojo y segregación de residuos sólidos realizado por los recicladores. El segundo vinculado a la carencia de una definición de infraestructura de almacenamiento y acondicionamiento de residuos sólidos, es decir centros de acopio.
2. La Ley 29419 y su reglamento asignan una denominación formal 'infraestructura de almacenamiento y acondicionamiento de residuos sólidos', sin embargo no se da una definición. A esto se suma, que al ser la Ley 29419 la que introduce el término, este mismo no ha sido recogido en la Ley 27314, Ley General de Residuos Sólidos. Este vacío en la definición del centro de acopio/infraestructura de almacenamiento y acondicionamiento de residuos sólidos dificulta a las asociaciones de recicladores obtener los permisos Municipales y de DIGESA para su funcionamiento. Al no contar con un centro de acopio autorizado, las asociaciones ven mermada su legitimidad en la búsqueda de alianzas más provechosas con el sector empresarial. Llenar los vacíos señalados tendería al mejoramiento del entorno para que los recicladores y recicladoras desarrollen las capacidades combinadas que Sen denomina libertades fundamentales.
3. Es recomendable una modificatoria en la relación actual de los recicladores con el mercado, permitiría equiparar la generación de capacidades de la mano de la generación de ingresos; siendo esta última el medio para aspirar a controlar algunas otras variables del entorno que pueden verse reflejadas en mejores condiciones de trabajo, reducción de la jornada laboral, mejores condiciones de vida en suma.
4. Es recomendable efectivizar la creación del Fondo de apoyo económico público-privado previsto en la ley, sería de gran impacto. Del mismo modo, la participación de las asociaciones de recicladores en los planes técnicos de los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de

residuos sólidos. Así como el cumplimiento de instancias como las mesas locales de reciclaje para el logro de alianzas ventajosas con los empresarios locales.

5. Luego de nuestra investigación, sostenemos que es necesario el fortalecimiento del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA y la puesta en marcha de las recomendaciones que esta instancia efectúa a los gobiernos locales.
6. De cara a la modificatoria de la ley general de residuos sólidos, es recomendable una actitud atenta y vigilante del gremio de recicladores, la mesa nacional del reciclaje y todos los aliados para evitar un enfrentamiento de normas; y más bien producir sinergias entre la ley 29419-Ley del reciclador y esta modificatoria.

B. Recomendaciones de carácter específico

I. Con respecto a la selección de los recicladores que participan en el proyecto.

7. Recomendamos especial atención a recicladores que aún están en situación de informalidad, y que sufren esta condición de marginalidad.
8. Para contar con data a nivel nacional, recomendamos la creación de un banco de datos que consolide los resultados de los estudios situacionales sobre el reciclaje -previstos por ley- que deben hacer los municipios antes de abrir los programas. Estos resultados acompañados de los censos socioeconómicos hechos a los recicladores en cada distrito -también previstos por ley- permitirían tener una data a nivel nacional.
9. Es recomendable que el programa provea un espacio de fortalecimiento de liderazgos en las asociaciones; así como de renovación, en el caso de liderazgos que no tienden al bien de la asociación, sino a intereses individuales. En el mismo sentido, es importante fortalecer el liderazgo femenino para promover que las mujeres ocupen cargos presidenciales en las asociaciones, pues es uno de los roles que ninguna de las dirigidas entrevistadas había logrado ejercer. En este punto, cabe resaltar que la realidad de Lima es muy diferente de la realidad de muchas de las regiones

del país donde las asociaciones de recicladores están integradas en mayor medida por mujeres y presididas por las mismas.

II. Con respecto a los procesos impulsados por el proyecto.

10. Recomendamos que el programa replique la estrategia empleada en la mesa de diálogo de líderes y presidentes de asociaciones en el “marco de sesiones de capacitación” en las diferentes asociaciones que participan del programa.
11. Recomendamos, a partir de nuestras constataciones, la formulación de un módulo dedicado al tema de Tributación y su correspondiente capacitación. Ahí podría también tratarse las desventajas asociadas a la venta de los residuos sólidos recuperados a los intermediarios, con criterios técnicos que demuestren el margen de ganancia al que renuncian las asociaciones.
12. Es recomendable en el marco de la capacitación y el monitoreo del programa que se dé espacio a un componente de evaluación de los participantes, eso a futuro brindaría mayor efectividad a las acciones de monitoreo.

III. Con respecto a la Influencia de las redes construidas por los actores en la generación de capacidades.

13. Es recomendable ampliar las potestades de la Mesa Nacional del Reciclaje, que actualmente funciona como un ente sensibilizador. Creemos que a partir de ella se podrían promover acuerdos sectoriales en materia de reciclaje y efectiva inclusión económica de los recicladores: priorizando el tema de la comercialización de los residuos y la nociva actuación de los intermediarios.
14. Es recomendable fortalecer el gremio nacional de recicladores, propendiendo a la unificación; pues actualmente existen tres organizaciones nacionales: MNRP, RENAREP. FENAREP. La unificación permitiría un mayor vocerío y presencia política para evidenciar y defender sus demandas. Recordemos que los recicladores de Brasil han logrado

organizarse a nivel local, estatal y nacional siendo hoy el movimiento más fuerte de este gremio en el mundo. El fortalecimiento del gremio debiera brindar espacios de recreación y de encuentro a través del juego a sus asociados.

15. Recomendamos tres niveles en los que el gremio debiera concentrar esfuerzos (i) reconocimiento de los recicladores como el primer eslabón de la cadena del reciclaje (ii) visibilizar el efecto de su labor en un contexto de cambio climático como el que actualmente vive el planeta (iii) consolidación en un solo gremio nacional.
16. Recomendamos un fortalecimiento de las acciones de sensibilización del programa con los funcionarios municipales, lo que favorecería un mayor impacto.
17. Es recomendable favorecer espacios de intercambio de experiencias inter pares: entre asociaciones de recicladores, equipos de funcionarios municipales, recicladores responsables de rutas empresariales; para luego dar paso a un intercambio de experiencias multiactor. Esto favorecería el cumplimiento del planteado ideal “Recicladores organizados en asociaciones a escala local, regional y nacional permitiendo que sus intereses y opiniones sean tomadas en cuenta en los diferentes poderes del Estado, al ser reconocidos como interlocutores gremiales que participan de la gestión integral de residuos sólidos.”
18. Recomendamos la necesarísima difusión de resultados del programa institucional y la generación de espacios de diálogo a distintos niveles. Del mismo modo, la sensibilización acerca de la labor de los recicladores, el modelo de gestión asumido como país, coordinando las acciones con el Ministerio del Ambiente e instancias adscritas.
19. Partiendo de que todos y todas sin excepción somos generadores de residuos sólidos, las iniciativas que se propongan deben contemplar la cooperación racional. Un mecanismo de trazabilidad del producto que ofrecen las asociaciones de recicladores, en este caso residuos sólidos reciclados, permitiría evidenciar que dicho producto es libre de trabajo

infantil y además se ha adquirido con la participación de un gran número de familias que han sido sensibilizadas por sus gobiernos locales.



X. BIBLIOGRAFÍA

ALARCÓN, Gloria y GIRAO, Cristina

2013 “El enfoque de las capacidades y las competencias transversales en el EEES”.
En *Historia y Comunicación Social*. Vol. 18. No Esp. Dic. (2013) 145-157.
Consultado diciembre 2015

<https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/viewFile/44318/41876>

ARRIAGADA, Irma

2003 *Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género*.
Consultado diciembre 2015

http://www.cepal.org/mujer/reuniones/pobreza/sra_arriagada.pdf

ARRIOLA QUAN, Gustavo

2007 *Desarrollo humano: una introducción conceptual. Programa del Informe Nacional de Desarrollo Humano PNUD*,. Textos para las nuevas generaciones. 128 p

<http://desarrollohumano.org.gt/sites/default/files/TPNG.pdf>

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID

2010 *Dinámicas de organización de los recicladores informales. Tres casos de estudio de América Latina*. Consultado agosto 2014

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35325785>

BARZELAY, Michael y CORTAZAR, Juan Carlos

2004 *Una guía práctica para la elaboración de estudios de caso sobre buenas prácticas en gerencia social*. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) Banco Interamericano de Desarrollo Washington D.C. 70p. Consultado agosto 2016

<http://preval.org/files/2202.pdf>

BOBADILLA DIAZ, Percy

2004 “La gerencia social en el nuevo siglo: una aproximación teórica”. *Debates en Sociología* N° 29 – Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima 2005

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/7023/7190>

BOJANIC, Alan; CANEDO, María Elena; GIANOTTEN, Vera; MORALES, Miguel Angel; RANABOLDO, Claudia; RIJSSENBEK, Winfried.

1994 *Demandas campesinas. Manual para un análisis participativo.* / La Paz, Embajada Real de los Países Bajos, 138p. Consultado diciembre 2015

<http://www.ircwash.org/sites/default/files/125.94DE-13044.pdf>

BRASIL

2010 *Política Nacional de Residuos sólidos*

http://fld.com.br/catadores/pdf/politica_residuos_solidos.pdf

CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA – CELADE

2011 *Los derechos de las personas mayores. Material de estudio y divulgación.* Consultado diciembre 2015

http://www.cepal.org/celade/noticias/documentosdetrabajo/2/43682/Modulo_1.pdf

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES

2014 *Foro Urbano Mundial 7: Equidad Urbana en el desarrollo- Ciudades para la vida.* Consultado diciembre 2015

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/seriealatina75.pdf>

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO, URUGUAY (CIEDUR)

2011 *Hacia una gestión integrada de los residuos con inclusión social: Recomendaciones para la acción.* Consultado agosto 2014

http://www.ciedur.org.uy/adm/archivos/publicacion_235.pdf

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA - CEPAL

2013 *Capital social: Potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza.* Consultado noviembre 2015

http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/13428/sintesis_sps31.pdf

2013 *La medición multidimensional de la pobreza.* Consultado diciembre 2015-12-13 <http://www.cepal.org/deype/noticias/documentosdetrabajo/5/49665/LCL3615e.pdf>

2010 *Cohesión social en América Latina. Una revisión de conceptos, marcos de referencia e indicadores*. Consultado noviembre 2015

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/2978-cohesion-social-en-america-latina-y-el-caribe-una-revision-de-conceptos-marcos-de>

2007 *Cohesión social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el caribe*. Consultado diciembre 2015

http://www.oei.es/quipu/cohesion_socialAL_CEPAL.pdf

2007 *Cohesión social en América Latina y el Caribe: una revisión perentoria de algunas de sus dimensiones*. Consultado Diciembre 2015

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/3548-cohesion-social-en-america-latina-y-el-caribe-una-revision-perentoria-de-algunas>

2007 *Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina*. Consultado Diciembre 2015

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6135/S0700178_es.pdf?sequence=1

2006 *Desigualdades sociales y derechos Humanos: Hacia un pacto de protección social*. Consultado diciembre 2015

<http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/6/27116/hopenhaynm.pdf>

2003A *Capital social y reducción de la pobreza en América latina y el caribe: En busca de un nuevo paradigma*. Consulta diciembre 2015

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2345/S029693_es.pdf?sequence=1

2003B *Capital social: potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza*. Consultado diciembre 2015

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6583/S039608_es.pdf?sequence=1

1999 *Construyendo capital social comunitario*. Consultado octubre 2015

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/12191-construyendo-capital-social-comunitario>

CIUDAD SALUDABLE

2012 *Sistematización del proyecto "Desarrollo del mercado de manejo integral de residuos sólidos reciclables"*. Lima. Ciudad Saludable

2011 *Manual para el Programa de Formalización de Recicladores y Recolección Selectiva de Residuos sólidos del Ámbito Municipal*. Lima. Ciudad Saludable

2010 *Por la ruta del reciclaje en el Perú. Estudio socioeconómico de la cadena del reciclaje*. Lima. Ciudad Saludable

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS-COMISEDH

2015 *Panorama de la visión de género del distrito de Santiago de Lucanamarca*. Febrero 2015.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

2000 Ley N° 27314. *Ley General de Residuos Sólidos*. Lima, 20 de Julio. Consulta 25 de octubre de 2015

<http://sinia.minam.gob.pe/normas/ley-general-residuos-solidos>

DUBOIS MIGOLLA, Alfonso

2014 *Marco teórico y metodológico del Desarrollo Humano Local*. Consultado diciembre 2015.

http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/307/Marco_Teorico_DHL.pdf?1405078824

GRYNSPAN, Rebeca

2009 *La desigualdad y el reto del desarrollo de largo plazo en América Latina y el Caribe. Investigación para la Política Pública, Desarrollo Incluyente*. ID-01-2009. RBLAC- UNDP. New York. Consultado diciembre 2015

http://www.revistahumanum.org/revista/wp-content/uploads/2012/02/01_RPPLAC_ID.pdf

FLORES, Margarita y RELLO, Fernando

2001 "Capital social: virtudes y limitaciones". Ponencia presentada en la *Conferencia Regional sobre Capital Social y Pobreza*. CEPAL y Universidad del Estado de Michigan, Santiago de Chile, 24-26 de septiembre de 2001. Consultado diciembre 2015

<http://www.cepal.org/prensa/noticias/comunicados/3/7903/flores-reлло.pdf>

FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES – FOMIN

2014 *Gestión integral de los residuos sólidos. El modelo de Ciudad Saludable en Perú*. Consulta agosto 2015

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=39168983>

2013 *Caracterización del sector informal del reciclaje en América Latina y el Caribe*. Consulta agosto 2014

<http://reciclajeinclusivo.org/wp-content/uploads/2014/08/reciclajeinclusivo-inf-0411-131021125548-phpapp01.pdf>

2014 *Gestión de residuos con contratación de recicladores*

<http://www.nuestracordoba.org.ar/sites/default/files/Gestión%20Residuos%20con%20Recicladores.pdf>

INTERNATIONAL DEVELOPMENT RESEARCH CENTRE

2009 *An Introduction to the Human Development and Capability Approach Freedom and Agency*. Primera Edición. Consultado diciembre 2015

<http://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/40248/1/IDL-40248.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

2014 *Una Mirada a Lima Metropolitana*

KAUSHIK, Basu y KANBUR, Ravi

2009 *Arguments for a better world. Essay in honor of Amartya Sen Volume I: Ethics, Welfare, and Measurement*. Oxford University Press. 602 pp.

2009 *Arguments for a better world. Essay in honor of Amartya Sen. Volume II: Society, Institutions, and Development*. Oxford University Press. 630 pp.

KIESSLING, Christopher

2014 *Decrecimiento y bienestar: una revisión a la perspectiva del desarrollo humano*.

Trabajo final de investigación para optar por el grado de Magister en Desarrollo Humano. FLACSO- Argentina. Consultado diciembre 2015

<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6490/2/TFLACSO-2014CKK.pdf>

KLIKSBERG, Bernardo y Luciano TOMASSINI (Compiladores)

2000 *Capital Social y Cultura: Claves Estratégicas para el desarrollo*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica de Argentina S. A.

LÓPEZ FLORES, Lucía

2013 Representación y reconocimiento de los recicladores en el espacio público local y sus implicancias para el diseño de políticas concertadas en Lima Cercado. Tesis para optar por el Título de Licenciada en Comunicación para el desarrollo. Pontificia Universidad Católica del Perú. 202 pp.
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/4990>

MASCAREÑO, Aldo y CARVAJAL, Fabiola

2015 “Los distintos rostros de la inclusión y la exclusión”. En *Revista CEPAL* 116. Agosto 20115. Consultado diciembre 2015
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38800/RVE116Mascareno_es.pdf?sequence=1

MINISTERIO DEL AMBIENTE – MINAM

2015 *Guía metodológica para elaborar e implementación un programas de segregación en fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales*. Consulta 19 Octubre de 2015

<http://www.redrrss.pe/material/20150302175316.pdf>

2014 *Estado actual de la gestión de residuos sólidos municipales. Gestión 2013* [diapositiva]. Consulta 25 de octubre de 2015

2010 *Guía de capacitación a recicladores para su inserción en los programas de formación municipal*. Consulta 20 octubre de 2015

<http://cdam.minam.gob.pe/novedades/guiacapacitacionrecicladores.pdf>

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

2014 *Catálogo nacional de perfiles ocupacionales*. Aprobado por Resolución Directoral N° 055-2014-MTPE/3/19. Consulta 13 de diciembre de 2015

http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/catalogo_ocupacional/reciclador_urbano.pdf

MOKATE, Karen y SAAVEDRA, José Jorge

2006 Gerencia Social: Un enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas. Baco Interamericano de Desarrollo. Serie de Documentos de Trabajo I-56. Washington, D.C. 33p. Consultado setiembre 2016.

<http://www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/2220394.pdf>

NACIONES UNIDAS

2004 *Human Rights and Poverty Reduction. A conceptual Framework*. Consultado diciembre 2015

<http://www.ohchr.org/Documents/Events/HRDay2006/povertyE.pdf>

NUSSBAUM, Martha C.

2012 *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Editorial PAIDOS. Primera Edición. Barcelona, España. 266p.

2006 *Las fronteras de la justicia*. Editorial PAIDOS. Primera Edición. Barcelona, España. 446p.

ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (OEFA)

2014 *La fiscalización ambiental en residuos sólidos*. Consulta 25 de octubre de 2015

https://www.oefa.gob.pe/?wpfb_dl=6471

2014 *Fiscalización ambiental en residuos sólidos de gestión municipal provincial. Informe 2013 – 2014. Índice del cumplimiento de las municipalidades provinciales a nivel nacional*. Consulta 25 de octubre 2015

<https://www.oefa.gob.pe/publicaciones/libro-residuos-solidos>

OSHIGE ADAMS, David Ernesto

2015 *Reciclando oficios: Percepciones y trayectorias de vida de los recicladores en Lima Metropolitana*. Tesis para optar por el grado de Magister en Sociología. Pontificia Universidad Católica del Perú. 144 pp

OTANO JIMÉNEZ, Guillermo

La libertad como relación social: Una interpretación sociológica del enfoque de las capacidades de Amartya Sen.

http://www.uhu.es/IICIED/pdf/12_5_amarty.pdf

PALMA IRARRÁZAVAL, Andrés

2008 *Las políticas públicas que no contribuyen a la cohesión social*. Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAP).

<http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/33795/1216801838.pdf>

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO Nº 1

2007 *Cohesión Social en Iberoamérica: Algunas asignaturas pendientes*. Consultado diciembre 2015

<http://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/07/PensamientoIbero1.pdf>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO- PNUD

2013 *Iniciativa Pobreza y medio ambiente (PEI): Gestión integral de residuos sólidos, para el desarrollo sostenible e inclusivo*. Consulta 12 de noviembre 2015-11-12

<http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2014/05/8.-PEI-GIRRSS-para-DsIlo-Sost.pdf>

2009 *Desarrollo de capacidades: Texto Básico del PNUD*. Consultado Diciembre 2015

<http://www.undp.org/content/dam/undp/library/capacity-development/spanish/>

Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf

RESTREPO-OCHOA, Diego

2013 *La salud y la vida buena: aportes del enfoque de las capacidades de Amartya Sen para el razonamiento ético en salud pública*. Consultado diciembre 2015-12-14 <http://www.scielosp.org/pdf/csp/v29n12/v29n12a03.pdf>

RETOLAZA EGUREN, Iñigo

2010 *Teoría del Cambio. Un enfoque de pensamiento acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social*. Consultado noviembre 2015

<https://www.tarragona.cat/serveis-a-la-persona/serveis-socials/observatori-social-de-la-ciutat-de-tarragona/fitxers/altres/eines-per-laccio/guia-teoria-del-cambio>

RIOFRÍO BENAVIDES, Gustavo; CABRERA ESPINOZA, Teresa

2012 *Trabajadoras por la ciudad: Aporte de las mujeres a la gestión ambiental de los residuos sólidos en América latina* – Lima: desco. 2012. 120pp

<http://www.polis.org.br/uploads/1953/1953.pdf>

RUIZ RIOS, Albina

2014 *Programa nacional de formalización de recicladores “Pro Reciclador”*. Documento presentado el World Resources Forum 2014- Arequipa.

SAMSON, Melanie

2009 *Rechazando a Ser Excluidos: La Organización de los Recicladores en el Mundo*. Cambridge, MA, USA: Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando – WIEGO. Consulta 27 de octubre de 2015

http://wiego.org/sites/wiego.org/files/publications/files/Samson_Rechazando_a_ser_Excluidos_es.pdf

SEN, Amartya

2000 *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta, S.A.,2000. Primera Edición. Barcelona-España. 440 pp.

1999 *La Libertad Individual como compromiso social*. Ediciones Abya-Yala. Segunda Edición. Quito-Ecuador. 100 pp

SCHAMBER, Pablo J. Y SUAREZ, Francisco (compiladores)

2007 *Recicloscopio: Miradas sobre recuperadores urbanos de residuos de América Latina*. Primera edición- Buenos Aires: Prometeo Libros.

URQUIJO ANGARITA, Martin

2006 *El enfoque de las capacidades de Amartya Sen: Alcance y Límites*. Tesis para optar por el grado de Doctor. Universidad de Valencia. Consultada diciembre 2015

<http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/9862/urquijo.pdf?sequence=1>

XI. ANEXO

Anexo 1: Preguntas de investigación, variables e indicadores

Preguntas de investigación	Variables	Indicadores
¿Cómo se selecciona a los recicladores que participan del proyecto Pro Reciclador Lima?	Selección de los recicladores	Criterios de selección de los recicladores para participar del proyecto
		Criterio de agrupamiento para formar la asociación
		Número de recicladores por asociación
		Edad de los recicladores
		Sexo de los recicladores
		Carga familiar de los recicladores
		Experiencia /Tiempo dedicado al oficio del reciclaje
		Lugar de nacimiento
		Grado de alfabetización (sabe leer y escribir)
		Grado de escolaridad
		Cumplimiento de las disposiciones de la ley 29419 para ser considerado reciclador formal
¿Cómo influye el modelo de gestión del proyecto en la generación de capacidades de los beneficiarios?	Influencia del Modelo de gestión en la generación de capacidades	Objetivos específicos del proyecto
		Características del trabajo realizado con los recicladores: visitas, talleres, charlas,
		Tipo de estructura organizacional del programa: vertical u horizontal
		Distribución de responsabilidades entre los recicladores, la ONG y el municipio
		Características de la participación de las empresas en el proyecto
		Características de la participación de los municipios en el proyecto
		Estrategia del proyecto: política; participativa; intercultural, multisectorial, fortalecimiento institucional; sensibilización a grupos sociales.
¿Qué procesos son impulsados en el programa?	Procesos impulsados por el programa	Evolución de la informalidad a la formalidad de los recicladores
		Incorporación de los recicladores en los sistemas integrados de gestión de residuos
		Nivel de respuesta de los recicladores en el trabajo con el municipio
		Nivel de participación de los vecinos en el programa
		Incorporación a la banca formal
		Dignificación del oficio del reciclador
		Generación de espacios de diálogo intersectoriales
		Fortalecimiento de la cadena del reciclaje
¿Cómo influyen las redes construidas por los actores en la generación de capacidades?	Influencia de las redes construidas por los actores en la generación de capacidades .	Beneficios del trabajo de la Red empresa-asociación-ONG:
		Redes generadas entre recicladores de una misma asociación
		Beneficios de la red recicladores-vecino-municipio
		Beneficios de la red MINAM-ONG-Recicladores
		Grado de confianza desarrollado entre recicladores, la organización y el municipio

¿La generación de mayores ingresos en los recicladores formales va a la par con la generación de capacidades?	Relación entre la generación de ingresos y la generación de capacidades	Variación de los ingresos al pasar a ser recicladores formales
		Cambio en su vida diaria producto de la formalización,
		Distribución del tiempo de trabajo y del tiempo libre
		Asociación entre los talleres y capacitaciones recibidas por los usuarios visto desde el impacto en sus vidas



Anexo N° 2: Guía de entrevista a recicladores y recicladoras

Código: ER 001

Fecha:

Nombre de la asociación:

Guía de entrevista a Recicladores

1. Presentación del entrevistado:

- ¿Cuál es su nombre completo?
- Sexo: F____M_____
- ¿Cuántos años tiene?
- ¿Cuál fue su lugar de nacimiento?
Si fuera el caso:
 - ¿A qué edad migró a Lima?
 - ¿Cuál fue la razón por la que migró a Lima?
- ¿Cuál es su estado civil?
- ¿Tiene hijos?
- ¿De qué edades?
- ¿Cuántos hijos tiene?
- ¿Es usted jefe/a de la familia?
- ¿Cuántas personas dependen de usted?
- ¿Cuál es su nivel educativo? Primaria completa/ incompleta; Secundaria completa o incompleta; Estudios técnicos completos o incompletos; Estudios universitarios completos o incompletos.
- ¿Sabe leer y escribir?
Si fuera el caso:
 - ¿Le gustaría aprender?
 - ¿Si usted leyera, qué parte del trabajo se le haría más sencilla?

3. De su labor como reciclador

- ¿Cuántos años tiene dedicado/a al reciclaje?
- ¿Cómo empezó su trabajo como reciclador, qué lo motivó?

- ¿El reciclaje es su actividad de trabajo principal?
- ¿A qué otra actividad productiva se dedica?
- ¿Cuánto tiempo dedica al reciclaje y cuánto a la otra actividad?
- Cuando era informal ¿cómo era su día de trabajo?
- ¿Qué problemas enfrentaba siendo reciclador informal?

4. De la formalización

- ¿Usted ha recibido capacitaciones? ¿De quién? ¿Qué le enseñaron? ¿Le gustó?
- ¿Le han sido útiles las capacitaciones para su trabajo diario?
- ¿En qué otros temas le gustaría ser capacitado?
- ¿Qué es lo que ha cambiado para usted desde que es reciclador formal?
- ¿Qué es lo que ha cambiado desde que forma parte del programa municipal?
- ¿Cuál es su ruta de reciclaje en el programa municipal?
- ¿Cómo le fue asignada su ruta?
- ¿Cuántos días a la semana participa en el programa de RSM?
- ¿Cómo es su día de trabajo ahora que es formal?
- ¿Por qué no recicla más días dentro del programa municipal?
- ¿Qué hace los días que no recicla en el programa?
- ¿Cuál es su horario de trabajo?
- ¿Cumple con los horarios que le programa el municipio o tiene algunas dificultades para hacerlo?
- ¿Cuántas casas están en su ruta de reciclaje?
- ¿Cuántas participan dándole su reciclaje? ¿todas? ¿la mitad, más de la mitad?
- ¿Cuál cree que es el motivo o motivos principales por el cual todos los vecinos no participan?
- ¿Qué beneficios le ha traído tener una ruta de reciclaje definida y recoger el material de los vecinos?
- ¿Los problemas que tenía cuando era informal aún están presentes ahora que es formal?
- ¿Cómo lo/la tratan los vecinos y la comunidad en general ahora que usted es un reciclador formal? ¿Cómo lo reciben los vecinos cuando toca la puerta de una casa?
- ¿Hay diferencias si el reciclador es mujer u hombre, lo tratan diferente los vecinos?

- ¿Por qué?
- ¿Cuándo era informal se hubiera atrevido a tocar una puerta?
- ¿Qué sentía en ese entonces y qué siente ahora?
- ¿Cómo hacen ustedes para que el vecino participe y no deje de darles su reciclaje?
- ¿Los vecinos saben que el ingreso de ustedes no dependen del municipio, sino del material que ellos les dan?
- ¿Cree que más vecinos participarían si lo supieran?
- ¿Tiene alguna dificultad actualmente en su trabajo? Si fuera se siguen las siguientes preguntas.
- ¿Qué dificultades se presentan en el trabajo con el municipio?
- ¿Qué dificultades se presentan con los vecinos?

5. Del material recolectado y los ingresos

- ¿Qué materiales son los que más le entregan?
- ¿Cómo comercializan los residuos que recolectan?
- ¿Qué residuos valen más?
- ¿A quién se lo venden?
- ¿Pueden negociar el precio de los materiales?
- ¿Quiénes son sus competidores en el negocio del reciclaje?
- ¿Cuánto ganaba semanalmente como informal?
- ¿Cuánto gana semanalmente ahora que es formal?
- ¿Sus ingresos han mejorado o han disminuido?
- ¿Usted recibe reciclaje de alguna empresa?
- ¿Cree que las empresas que se encuentran en su distrito le donarían el reciclaje?
- ¿Qué beneficio le traería recoger material de una empresa?

6. Dignificación del oficio del reciclador y uso del tiempo libre

- Y ahora, como reciclador formal ¿Tiene tiempo libre?

Si la respuesta fuera 'sí':

- ¿Cómo distribuye ese tiempo que le queda, luego de haber cumplido su jornada de reciclaje?

Si la respuesta fuera 'no':

- ¿Le interesa tener tiempo libre?
- ¿Qué haría falta para que usted tenga tiempo libre?
- ¿Cuáles cree usted que serían las condiciones ideales para que usted realice su trabajo como reciclador?
- ¿Cómo reciclador formal tiene estas condiciones? ¿qué mejoraría?
- ¿Qué tan importante considera que es su labor para la protección del medio ambiente?
- ¿Considera entonces que su trabajo es beneficioso solo para usted o para la sociedad en general? ¿Por qué?
- ¿Cree que lo que usted gana semanal o mensualmente es lo que se merece dada la importancia de su labor?
- ¿Usted cree que con la formalización del oficio del reciclador, este sea una opción de trabajo que elegirían otras personas? ¿Qué haría falta para que las personas elijan este trabajo como cualquier otro?

7. Capacidades generadas

Salud ocupacional:

- La ley ordena que para ser recicladores formales deben vacunarse contra la hepatitis y el tétano ¿Usted cree que vacunarse es necesario? ¿lo ha hecho?
- ¿Al realizar su trabajo de manera formal cree que está menos expuesto a enfermedades y lesiones que cuando era informal?

Aspiraciones:

- ¿Cómo es el trabajo con sus compañeros de la asociación?
- ¿Además de trabajar juntos, los socios se apoyan en otras actividades o situaciones?
- ¿Le gusta trabajar en equipo, o extraña trabajar solo?
- ¿Qué esperaba lograr al integrarse a la asociación?
- ¿Sus expectativas se han cumplido? / Si fuera 'no'
- ¿Por qué cree que no se han cumplido? / ¿Qué es lo que ha permitido que se cumplan?
- Como reciclador formal en este momento ¿qué metas tiene?

- ¿Cuándo era informal creía que podía aspirar a esas metas?
- ¿Considera que la asociación podría solicitar préstamos a bancos para adquirir los equipos y materiales que les falta?
- ¿Usted como socio que estaría dispuesto a hacer para poder cubrir estos préstamos?

Participación y preocupación política:

- Ahora que su trabajo tiene relación directa con las autoridades municipales ¿Se preocupa de quién asume o no la alcaldía o le es indiferente?
- ¿Cree que es importante estar enterado de las actividades que hace su municipio?
- ¿La municipalidad les permite participar en las decisiones que toman, los convocan para oír sus preocupaciones y sugerencias?

Confianza:

- ¿Cómo es su relación con el municipio?
- Cuando tiene alguna dificultad o problema al momento de recorrer su ruta ¿le informa al municipio?
- ¿Cómo lo tratan los trabajadores de la limpieza pública cuando se los cruza en la calle?
- ¿Cómo lo tratan los gerentes o funcionarios municipales si acude a ellos?
- ¿Cómo se siente su familia y sus hijos con el trabajo que realiza?
- ¿Qué tendría que pasar para que eso cambie?

Anexo N° 3: Guía de entrevista a recicladores presidentes de asociaciones

Código:

Fecha:

Guía de entrevista a Presidentes/socios de Asociaciones

Nombre de la asociación:

1. Información personal:

- ¿Cuál es su nombre completo?
- ¿Cuántos años tiene?
- ¿Cuál fue su lugar de nacimiento?

Si fuera el caso:

- ¿A que edad migró a Lima?
- ¿Cuál fue la razón por la que migró a Lima?
-
- ¿Cuál es su estado civil?
- ¿Tiene hijos?
- ¿Cuántos hijos tiene?
- ¿Es usted jefe/a de la familia?
- ¿Cuántas personas dependen de usted?
- ¿Sabe leer y escribir?

Si fuera el caso:

- ¿Le gustaría aprender?
- ¿Si usted leyera, que parte del trabajo se le haría más sencilla?
- ¿Cuál es su nivel educativo? Primaria completa/ incompleta; Secundaria completa o incompleta; Estudios técnicos completos o incompletos; Estudios universitarios completos o incompletos

2. Información de la asociación, beneficios y problemáticas comunes

- ¿En que año se formó la asociación?
- ¿Cómo se formó la asociación?

- ¿Cuántos socios tiene?
- ¿Ya se conocían al momento de constituirse?
- ¿Qué fue lo más difícil que tuvieron que superar para lograr constituirse como asociación?
- ¿Recibieron algún tipo de ayuda de CS, el Municipio o la empresa privada para poder constituirse como asociación?
- ¿Qué es lo mejor de trabajar como asociación?
- ¿Qué tipos de problemas son los mas comunes al interior de la asociación?
- ¿Hay algún beneficio al trabajar con otras asociaciones?

Si se diera el caso:

- ¿Cuál es el beneficio de trabajar en conjunto con las otras asociaciones del distrito?

A partir de este punto la entrevista continúa como la presentada en el Anexo N°2.

